AÑO 36. Miércoles 15 de Setiembre de 1875. La Aparicion de Santo Domingo en Soria, santos Nicomedes y Porfirio mártires, y santas Melitina, mr., y Utropia, viuda. NUM. 220.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 14 de Setiembre de 1875.

TELEGRAMAS.

Madrid, Setiembre 13.

Las disensiones ocurridas en el ministerio anterior fueron debidas á la decision de la mayoría del mismo de efectuar las elecciones de las Córtes por medio del sufragio Universal.

El Sr. Alcalá Galiano está hecho cargo de la cartera de Estado en vez del Sr. Conde de Casa Valencia.

Paris, id. id.

El Sr. embajador de España no ha hecho dimision.

Nueva York id. id.

El oro se cotiza al medio dia á 116¼.

S. S. Spencer.

DE OFICIO.

EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFIA.

Junta de Gobierno.—Seccion de Industria.

Habiendo dispuesto el Ilmo. Sr. Presidente de esta seccion que se celebre su primera Junta en el local de la Direccion de la Maestranza de Artillería el mártes 14 del actual á las 8½ de la mañana, se anuncia al público para conocimiento de los señores vocales por si no recibiesen la citacion á domicilio. Habana, 11 de Setiembre de 1875. —El Secretario, José G. de Arboleya.

SECCION DE COMERCIO.

El miércoles 15 del corriente, á las ocho de la noche, celebrará esta seccion su primera Junta en la morada de la Presidencia, calle de la Amargura nº 3, lo que se hace público para conocimiento de los señores Vocales que no hubiesen recibido la citacion á domicilio, y por disposicion del Sr. D. Fernando Illas, Presidente de la referida seccion.

Habana, 13 de Setiembre de 1875.—El Secretario, *Rafael Perez Santa Marta.*

Ordenacion de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Los Sres. Rodriguez y Castro del comercio de esta plaza, se presentarán en esta secretaría en hora hábil para un asunto que les interesa. Habana, setiembre 2 de 1875.—José Lopez y Martin. 8-5

De marina.—Comandancia militar de marina y capitanía de puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les interesa.

Antonio Lucces Rodriguez de la inscripcion marítima de Barcelona.

Andrés García Parga, de id. id.

Habana, 11 de setiembre de 1875.—Enrique Paez. 8-14

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho, para un asunto que le interesa.

Antonio Roque Agustin García, de la inscripcion marítima de la Coruña.

Ramon Cerdido Peña, id. de id.

Manuel Pasantes Rodriguez, id. de id.

Juan M. Diez, id. del Ferrol.

Martin Selany y Palmer, id. de Mallorca.

Guillermo Ramon y Girard, id. de id.

Habana, agosto 18 de 1875.—Enrique Paez. 30-20a

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les interesa:

Miguel Pascual y Roca, de la inscripcion marítima de Mallorca.

Pedro Joaquin Seijido, de la Coruña.

Juan Urpí, id. de id.

Habana, 13 de Setiembre de 1875.—Enrique Paez. 8-15

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Acercándose la época del equinoccio y conviniendo á la seguridad de los buques surtos en el puerto, que los capitanes y patrones de los mismos tengan conocimiento oportuno de la bajada de los barómetros y demás indicios que puedan anunciar proximidad de mal tiempo; á fin de que con la debida anticipacion procedan á reforzar sus amarras, disponer convenientemente su arboladura y tomar las demás medidas que las circunstancias requieran, he acordado queden establecidas al efecto las señales siguientes, que se harán y mantendrán izadas el tiempo conveniente en el asta de bandera de esta Capitanía de Puerto.

Bandera triangular roja.—Hay señales de mal tiempo; empieza á bajar el barómetro.

Bandera triangular roja, bola negra inferior.—El barómetro baja sensiblemente y aumentan las señales de proximidad de mal tiempo.

Bandera triangular roja. Idem amarilla y azul por mitad horizontal.—Hay señales de que el tiempo levanta, empieza á subir el barómetro.

Habana y Agosto 30 de 1875.—Enrique Paez.

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupla, teniente de navío de la Armada y fiscal por delegacion de la misma.

Las personas que á continuacion se citan, se servirán presentarse en esta dependencia en dia y hora hábiles y dentro del término de un mes, contado desde esta fecha, para evacuar un acto de justicia.

D. Ramon Esquido.
— Guillermo de Zaldo.
— Martin Trilla.
— Ramon Torres.
— Manuel Carrillo Peraza.
— Francisco Avila.
— Juan Bullosa.
— Matias S. García.
— José Serra Fontes.
— Domingo Olivera.
— Alejandro Martinez.
— José Domingo Fernandez.
— José Antonio Algarain.
— Manuel Gonzalez.
— Pedro Juan Lopez.
— Francisco Marti.
— Ramon Fontes.
— Pedro Vidal.
— Luis Rivero y Fesera.
— Juan Fonts.
— Jaime Prat.
— Marcelino Torres y Semá.
— Manuel Prendes.

Dª Margarita Font de Gonzalez.

Habana, Agosto 30 de 1875.—Joaquin Micon y Loupla.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 30-2s

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Detall.—Hallándose vacante el pesquero denominado "Las Cayamas," se publica por este medio de órden del señor Comandante de Marina de esta Provincia para que las personas que deseen usufructuarlo presenten sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, en el término de 30 dias por que tendrá efecto esta publicacion.

Habana, Agosto 28 de 1875.—El 2º Comandante, A. Delgado. 30-31Ag

RECAUDACION DEL IMPUESTO EXTRAORDINARIO DE GUERRA SOBRE ESCLAVOS.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general de esclavos sujetos al pago del Impuesto de Guerra, en el corriente año de 1875, y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadística de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 19 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul, y además uno cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion, con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambas con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema, Recaudacion del Impuesto que vienen á terminar abajo con el lema, Sobre esclavo. Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, Mercaderes 15 de once á tres de la tarde.

Habana, Mayo 19 de 1875.—El recaudador, Ricardo Menocal. 14553 30-10Ag.

De Marina.—Comandancia militar de Marina y capitanía del puerto de la Habana.—El individuo Juan Andrés Martinez, de la inscripcion marítima del Ferrol, se presentará en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarlo de un asunto que le interesa.

Habana, setiembre 7 de 1875.—Enrique Paez. 15-27a

Comandancia militar de Marina y Capitanía de Puerto de la Habana.—Detall.—Hallándose vacante el pesquero nombrado La Leiva, correspondiente al distrito de Mántua, publica por este medio de órden del Sr. Comandante de Marina de esta provincia, para que las personas que deseen usufructuario presenten sus solicitudes documentadas al Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero en el término de 30 dias, porque tendrá efecto esta publicacion.

Habana, Setiembre 10 de 1875.—El 2º Comandante Jefe del Detall, A. Delgado. 30-11St.

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les interesa.

José Cao Fernandez de la inscripcion marítima de Vivero.

Antonio Roig y Riera, idem de Ibiza.

Simon Manuel Prieto, idem de Ferrol.

Habana, 10 de Setiembre de 1875—Enrique Paez. 8-11

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Hallándose vacante la Alcaldía de mar de Caldera correspondiente al distrito de Regla, se publica de órden del Sr. Comandante de Marina de esta provincia para que las personas que deseen desempeñarla presenten sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero en el término de 30 dias, porque tendrá efecto esta publicacion.

Habana, 10 de Setiembre de 1875.—El 2º Comandante, A. Delgado. 30-11St.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupla teniente de navío y fiscal por delegacion de la misma.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Cárlos S. Pedre, natural de Comillas, provincia de Santander, soltero, de 20 años de edad, y camarero del vapor-correo Isla de Cuba, para que en el término de 9 dias, contados desde su primera publicacion comparezca en esta fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por haber desertado del expresado buque; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia.

Habana, 10 de Setiembre de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado—R. Muñoz. 9-11

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas facultativas.—D. Luis García y Carbonell, teniente de navío de primera clase de la Armada, Ayudante de esta Comandancia de Marina y Capitanía de puerto y Fiscal nombrado por el Sr. Comandante de la misma para evacuar el exhorto librado por el Ayudante de Marina y Capitan del puerto de Casilda, en la causa que instruyo por la pérdida de la barca mercante española María de los Dolores.

Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo á D. Jacinto Marsal, capitan; Pablo Pons, Miguel Sause y Uguet, Rosendo Vives, José Codina, Agustin Salguet y Puig, José Sollé y Lorca, Juan Arcó y Polo, Vicente Bosch y Canuda, tripulantes de la expresada barca; y á D. Alejandro Thomas, defensor nombrado por el capitan en esta capital, para que en término de nueve dias contados desde la primera publicacion del presente concurran á esta Comandancia para practicar las diligencias que solicita el Ayudante de Marina y Capitan del puerto de Casilda en su precitado exhorto.

Habana, Setiembre 10 de 1875.—Luis García y Carbonell.—Por mandado de S. S.—Julio Ponce. 9-11

Cuerpo Administrativo del Ejército.—Brigada de trasportes á lomo.

Siendo necesaria la adquisicion de Maloja para la manutencion de 250 caballos y mulos, se anuncia al público por el presente con el fin de que las personas que deseen interesarse en la venta de dicho artículo, puedan presentar sus proposiciones en este punto, calle de S. André, Comandancia de la Brigada.

Marianao, 11 de setiembre de 1875.—El jefe del detall, Francisco de Velle. 16395 8-14

Administracion local de Rentas y Estadística de la Habana.—Negociado de la Deuda.—Ignorando esta Administracion la residencia de los herederos del Excmo. Sr. D. José Mª Calvo y D. Lorenzo Montalvo, se ve precisada á llamarlos por el presente anuncio, á fin de que se sirvan presentarse por sí ó por medio de apoderado, á satisfacer la suma de 908$ de que aparecen deudores, en el término de 10 dias, que al efecto se les señalan: debiendo tener entendido, que de no verificarlo, esta Administracion tendrá necesidad de girar la accion de cobro, en la forma que las Instrucciones determinan.

Habana, Setiembre 6 de 1875. El administrador, José del Campo. 3-11

BATALLON DE INGENIEROS.

OFICINA DEL DETALL.

Debiendo procederse á la renovacion de las contratas de pan y demás víveres para los individuos de este Batallon, se avisa por este medio á fin de que los Sres. almacenistas que deseen tomar parte en la licitacion, concurran el Domingo próximo 19 del actual y hora de las 11 y media á las oficinas de este Batallon, situadas en los Barracones de las Animas, calzada de la Infanta, donde tendrá lugar el acto. Habana. Setiembre 13 de 1875.—El comandante jefe del Detall, Teodoro F. de Cuevas. 16504 5-15

BATALLON DE INGENIEROS.

OFICINA DEL DETALL.

Debiendo procederse á la renovacion de las contratas de este batallon que abajo se expresan; se avisa por medio del presente para que los señores fabricantes que deseen tomar parte en la licitacion, concurran el domingo próximo 19 del actual y hora de las 11½ á las oficinas de este batallon situadas en los Barracones de las Animas, calzada de la Infanta, donde tendrá lugar el acto ante la junta económica á la cual presentarán los modelos y precios en oro.

Contratas que han de renovarse.

Sombreros.
Zapatos.
Gorras.

Habana, 13 Setiembre de 1875.—El comandante jefe del Detall, Teodoro F. de Cuevas. 16505 4-15

Instituto Provincial de 2ª Enseñanza.

Secretaría.

De órden del Sr. Director se anuncia quedar abierta la matrícula hasta el 30 del presente mes para los que deseen hacerlo en la asignatura de TAQUIGRAFIA, cuya cátedra se creó en este Instituto el año próximo pasado por el Gobierno Supremo. El importe de la matrícula es de 5$ en papel de reintegro, pagaderos en dos plazos, siendo el primero al matricularse. Habana, Setiembre 11 de 1875.—Dr. Paulino Alvarez Aguiñiga. 4-15

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.—En la siempre fidelísima ciudad de la Habana, en 13 de Setiembre de 1875, se constituyó á la una de la tarde en la Sala Capitular el Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde 3º D. Victoriano Hernandez; el Sr. Síndico 2º y los señores Contador D. Rafael de Aragon y Cepero, Tesorero D. Francisco Gonzalez Palacio y Recaudadores municipales y de mí el infrascrito Secretario de la Corporacion con el objeto de proceder á la inutilizacion de los billetes del Banco Español recaudados en la semana del 4 al 10 y cuya inutilizacion se dispone por los Superiores decretos del Gobierno General de 8 de Agosto y 16 de Diciembre, ambos del año próximo pasado, producto de la recaudacion por esta municipalidad del 10 por ciento sobre la renta y utilidades que excedan de un mil pesos al año; y resultando de las facturas presentadas por los Recaudadores con intervencion de la Contaduría y Vº Bº del Excmo. Sr. Presidente, que lo recaudado por fincas urbanas, deducido el 3 por 100 para gastos generales, asciendo á $266 51 cts. en billetes del Banco, y por industria, comercio, etc., á 686 pesos 89 cents. en billetes del Banco, cuyas partidas reunidas hacen la suma de 953 pesos 40 centavos, y puestos sobre la mesa los billetes facturados, así como el taladro, y leido por mí el Secretario el artículo 1º del expresado Decreto de 8 de Agosto, se dió principio al acto contándose por el Sr. Presidente y Síndico los billetes por valores de mayor á menor, resultando los siguientes y por el año de 1874:

.. billetes del Tesoro de á $500	$	.... ..
.. idem idem de á $200		.... ..
.. idem idem de á $100		.... ..
.. billetes del Banco Español de á $1000		.... ..
.. idem de á quinientos		.... ..
.. idem de á trescientos		.... ..
1 idem de á cien		100 ..
.. idem de á cincuenta		.... ..
9 idem de á veinte y cinco		225 ..
13 idem de á diez		130 ..
1 idem de á cinco		5 ..
74 idem de á tres		222 ..
268 idem de á peso		268 ..
6 idem de á cincuenta centavos		3 ..
1 idem de á veinte y cinco id		.. 25
1 idem de á diez id		.. 10
1 idem de á cinco idem		.. 05
Total	$	953 40

Concluida la operacion material del taladro y recontados los billetes por los propios señores, resultó el mismo número de ellos y cantidad de pesos ya mencionada, y quedando estos valores en poder de los Recaudadores con sus respectivas facturas para entregarlos inmediatamente en el Banco Español, prévio recibo, dispuso el Ilmo. Sr. Presidente se extendiera acta de todo para elevarla al Excmo. Sr. Gobernador General, al Excmo. Sr. Presidente de la Comision Ejecutiva, para el expediente y para su publicacion en los periódicos de esta ciudad, firmando S. E. con los señores de la Comision y demás personas que tomaron parte en la operacion por ante mí el infrascrito Secretario de que certifico.—Vicente Hernandez—Sebastian Fernandez de Velasco—Rafael de Aragon—Francisco Gonzalez Palacios—Antonio Guerrero—Ramon de Echavarría, Secretario.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Presidente expido la presente para su publicacion.

Habana, 13 de Setiembre de 1875.—El Secretario, *Ramon de Echavarría.*

Contaduría del Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

SECCION DEL 10 POR 100.—AÑO DE 1874.

ESTADO demostrativo de inutilizacion de billetes del Banco Español y del Tesoro procedentes de la recaudacion del 10 p.% sobre la renta líquida de la propiedad, de la industria, comercio, profesiones, artes, oficios, sueldos y emolumentos que excedan de un mil pesos anuales.

	Propiedad urbana.		Idem rústica.		Sueldos y emolumentos.		Industria, comercio, profesiones, oficios, etc.		TOTAL GENERAL.
	Billetes.	Id. del Tesoro.	Billetes.	Id. del Tesoro.	Billetes.	Id. del Tesoro.	Billetes.	Id. del Tesoro.	
Cantidad inutilizada hoy por la Comision Municipal $	266 51	.... ..	.... ..	.... ..	.... ..	.... ..	686 89	....	953 40
Idem idem de anteriores semanas $	512,328 19	13,900 ..	13,201 07	100 ..	91,637 12	9,700 ..	1.247,960 01	65,000 ..	1.953,826 37
Total inutilizado hasta la fecha $	512,594 70	13,900 ..	13,201 07	100 ..	91,637 12	9,700 ..	1.248,646 90	65,000 ..	1.954,779 77

Lo que se publica en los periódicos de esta ciudad para conocimiento general. Habana, 13 de Setiembre de 1875.—El Contador, *R. de Aragon.*

Banco Español de la Habana.

CONTADURIA.

Demostracion de las cantidades que han ingresado en las Cajas de este Banco en cumplimiento de lo estipulado en el contrato celebrado con la Direccion General de Hacienda el 25 de Agosto último y aprobado el 26 por el Excmo. Sr. Gobernador General:

		Oro.	Billetes.
Suma del Estado anterior	$	83.251 78	80.000 ..
Lúnes 6 de Setiembre de 1875		10.000 ..	10.000 ..
Mártes 7 de idem idem		10.000 ..	10.000 ..
Miércoles 8 de idem idem		10.000 ..	10.000 ..
Juéves 9 de idem idem		10.000 ..	10.000 ..
Viérnes 10 de idem idem		10.000 ..	10.000 ..
Sábado 11 de idem idem		10.000 ..	10.000 ..
	$	133.251 78	130.000 ..
Importe de los pagarés cobrados durante los dias citados		23 819 57	....
	$	157.071 35	130.000 ..

NOTA.—Han ingresado en el Banco en los mismos dias en concepto de garantías aplicables despues de realizadas al pago de la deuda del Tesoro 115 pagarés de Rentas terrestres importantes en junto $279,571 52 centavos en oro y $198-50 en billetes.

Habana, 11 de Setiembre de 1875.—El Contador, *José Ramon de Haro.*—Vº Bº—El Director interino, *Aciselo Piña.*

SITUACION

del Banco Español de la Habana

en la tarde del sábado 11 de Setiembre de 1875

ACTIVO.

Caja.			
Existencia en efectivo	$ 4.584.605 30		
Idem en billetes del Banco	2 594 631 80		
Id. id. de las amonedas	820 ..		
Id. en billetes del empréstito de $5.000,000	1 106 100 ..	4 301.601 80	8.886.207 1
Cartera.			
Vencimientos hasta 3 meses	7 070 079 75		
Idem de 3 á 6	2 948 601 24	10 018 680 99	
A más tiempo.			
Obligaciones del Tesoro al 6%	6 516 415 50		
Empréstito de 20.000,000	1.338.500 ..		
Préstamos con escrituras	1.841 666 67		
Otras obligaciones	528.014 40	10,244 596 57	
Garantías de la Hacienda:			
Cuenta antigua	1.168.104 33		
Contrato unificacion de Deuda	369.771 57		
		1.537.875 90	
Documentos á cobrar por cuenta ajena		2 549,748 01	24.350 901 47
Obligaciones pendientes de cobro:			
Con varias firmas	190.433 82		
Con garantía de acciones	65.244 35		
		255.678 17	
Deudores y acreedores varios		2.823.723 59	
Intendencia de Hacienda pública		847.062 87	
Sucursales.			
Por capital.			
Matanzas	100.000 ..		
Cienfuegos	100.000 ..		
Cárdenas	100,000 ..		
Santiago de Cuba	100 000 ..		
Sagua la Grande	100 000 ..		
		500 000	
Por billetes emitidos.			
Matanzas	49 985 ..		
Cienfuegos	2.825 ..		
		52 810 ..	
Por recaudacion de contribuciones		424.969 52	
Por varios conceptos		1.928.331 15	
			2.906.110 67
Comisionados			35.955 78
Hacienda pública, cuenta Capitales: Oro	842.928 65		
Billetes	137.539 71		
		980.468 36	
Unificacion de la Deuda. Intereses: Oro	....		
Billetes	5.871 42		
		5.871 42	986.339 78
Operaciones de oro cuenta Hacienda			1.295 14
Recibos de contribuciones.			
1868 á 1869	211.296 72		
1869 á 1870	68.126 68		
			279.423 40
Recaudadores.			
1868 á 1869	999.244 04		
1869 á 1870	266.638 87		
			1,265.882 91
Tesoro de la Isla de Cuba, préstamo en oro			1.500.000 ..
Hacienda Pública cuenta de anticipo sin interés			53.386.043 10
Créditos hipotecarios			1.171.055 34
Acciones adjudicadas			10.917 35
Propiedades.			
Fincas	135 676 06		
Mobiliario	7.110 96		
			142 787 02
Gastos de todas clases.			
De instalacion	72.755 20		
Generales	80.051 42		
			152.806 62
			$ 98 823.099 94

PASIVO.

Capital			$ 8.000.000 00
Fondo de reserva			800.000 00
Billetes emitidos.			
Por cuenta del Banco	15.798.475 ..		
Por emision extraordinaria de guerra	53 386 043 10		
			69.184 518 10
Cuentas corrientes			
Oro	2 967 712 19		
Billetes	8 682 429 68		
Billetes del Tesoro	137.600 ..		
			11 787.771 87
Depósitos sin interés:			
Metálico	46 052 99		
Billetes	1 416 013 01		
Billetes del Tesoro	39.600 ..		
			1.501.696 ..
Dividendos.			
Atrasados	$	71 290 25	
Corriente 28º		62 456 ..	
			133.746 25
Hacienda Pública cuenta de recaudacion.			
1868 á 1869		930 569 98	
1869 á 1870		479 311 64	
			1.409.881 62
Idem idem cuenta de garantías			
Cuenta antigua		1 365 480 32	
Contra to de unifica cion de la deuda: Oro	369.553 07		
Billete	198 50	369.711 57	
			1.735.211 89
Liquidacion de recibos provisionales de contribuciones 1868 á 1869			639 301 81
Intendencia de Hacienda pública cuenta de bonos			16.065 30
Corresponsales			2.355.577 27
Intereses por cobrar			915 181 89
Intereses por liquidar			99.733 37
Ganancias y pérdidas			211.284 57
			$ 98 823 099 91

Habana, Setiembre 11 de 1875.—El Contador, *José Ramon de Haro.*—Vº Bº—El Director interino, *Aciselo Piña.*

Banco Español de la Habana.

CONTADURIA.

Estado de los billetes inutilizados por los Ayuntamientos de esta Isla, recibidos en este Banco para su amortizacion por cuenta de la emision extraordinaria de guerra.

Fecha de ingreso. 1875.	Procedencia. Sucursales.	Ayuntamientos.	Importes.	
		Suma del estado anterior		6.275.766 20
Setiembre 6		Habana	$ 1.987 35	
..	Cárdenas	Jovellanos	16.344 45	
..	Cárdenas	Colon	48.918 10	
..	Cárdenas	Cárdenas	85.756 95	
7		Bejucal	5.116 65	
9		Manzanillo	294 65	
..	Sagua la Grande	Remedios	29.947 65	
..	Sagua la Grande	Sagua la Grande	75.590 30	
10		Santiago de las Vegas	3.035 35	
..		Pinar del Rio	7.998 45	
..	Matanzas	Alacranes	36.069 65	
..	Matanzas	Matanzas	25.942 40	
11		Bahía Honda	1.188 75	338 190 70
			Total	6 613 956 90

Habana, Setiembre 11 de 1875.—El Contador, *José Ramon de Haro*—Vº Bº—El Director interino, *Aciselo Piña.*

TRIBUNALES.

Regimiento Infantería de Milicias de la Habana.—Don Antonio Urribarry y de Robles, Teniente de la 2ª Compañía del primer Batallon del Regimiento Infantería Milicias de la Habana, y Juez Fiscal etc.

Habiéndose ausentado de este Campamento Cecilio Delgado Hernandez, soldado de la primera compañía del primer Batallon de este Regimiento, á quien estoy procesando por el delito cometido en la tarde del 21 de Julio próximo pasado, usando de la jurisdiccion que en estos casos conceden las ordenanzas á los oficiales del ejército, por el presente llamo, cito, y emplazo á dicho Cecilio Delgado Hernandez, señalándole la guardia de Prevencion de este Campamento, donde deberá comparecer personalmente en el término de 30 dias, que se cuentan desde la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se le sentenciará en rebeldía, sin más llamarlo ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese y pregónese este edicto para que llegue á noticia de todos.

Campamento de la Cabaña, 24 de Agosto de 1875.—Antonio Urribarry.—Por su mandado,—Eligio Perez. 39-26A

Vapor Churruca.—Comision Fiscal.—D. Angel Snances y Calvo, Alférez de Navío de la Armada y Fiscal nombrado por órden superior.

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al marinero de la dotacion del vapor Churruca, Cándido del Cid Manau para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, se presente en el mencionado buque á dar sus descargos en la causa que se le sigue por desercion; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía. Habana, Agosto 20 de 1875.—Angel Snances.—Por Mandado del Sr. Fiscal,—Luis D. Soler. 30-21A

Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupla, teniente de navío de la Armada y fiscal por delegacion de la misma.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al pardo Ramon Guilante, cuyas generales se ignoran, tripulante que fué del guadaño fól. 975, que naufragó en la playa de la Dominica conocida por Boquerones, á consecuencia del cual se ahogó su patron José Antonio Malde, para que dentro del término de 9 dias, contados desde su primera publicacion comparezca en esta fiscalía el referido Guilante para que preste una declaracion en la sumaria que con dicho motivo me hallo instruyendo.—Habana 31 de Agosto de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 30-28

De Marina.—Comandancia Militar de Marina y Capitanía de Puerto de la Habana.

D. Joaquin Micon y Loupla, teniente de navío de la Armada, fiscal por delegacion de la comandancia de marina y capitanía del puerto.—Hallándose depositada en esta capitanía de Puerto una cachucha que recaló anegada en 31 de Julio último á un costado de la goleta de guerra "Favorita", la que mide 13 piés 8 pulgadas de eslora, 3 con 4 de manga y 1 con 5 de puntal: he dispuesto se convoque en los periódicos oficiales de esta plaza, para que la persona que se considere con derecho á dicha embarcacion se presente en esta fiscalía á deducir su derecho: bien entendido que pasado un mes se procederá conforme lo previene el artículo 108 de la Instruccion de 4 de Junio de 1873.—Habana, 24 de Agosto de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 30-26ag

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupla, Teniente de Navío de la Armada y fiscal por delegacion de la misma.

Por esta primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al individuo Manuel Veiga y Vazquez, natural de S. Martin de Jubia, hijo de José y de Andrea, como de 21 años de edad y matriculado de la provincia del Ferrol, para que dentro del término de 30 dias, contados desde su primera publicacion se presente en esta fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion del vapor esp. María seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia. Habana, agosto 27 de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 30-29a

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupla, Teniente de Navío de 2ª clase Fiscal por diligencia de la misma:

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Ramon Remis Suares, natural de Cangas de Onís, provincia de Oviedo, de estado casado, y su profesion cocinero, de 34 años de edad; perteneciente al vapor-correo España, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la presente fecha, se presente en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion del expresado vapor; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia.

Habana y Agosto 9 de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 30-11Ag

De Marina.—D. Joaquin Micon y Loupla, teniente de navío de la Armada, Fiscal por delegacion de la Comandancia de Marina y Capitanía de Puerto.

A consecuencia del expediente formado para prevenir el abintestato de D. Pedro Martinez, marino de la barca española E. R. é H. está dispuesto que por término de 30 dias se convoquen por edictos y por los periódicos de esta capital á los que se crean con derecho á las pertenencias del finado, para que hagan valer sus acciones por conducto de esta Secretaría de causas. Y para su publicacion libro la presente. Habana, 17 de Agosto de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado—Rafael Muñoz. 30-19

De Marina.—Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Detall.—Hallándose vacante la subdelegacion de Marina de S. Lázaro, se publica de órden del Sr. Comandante de Marina de esta provincia para que las personas que deseen desempeñarla presenten sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Comandante general, de este Apostadero en el término de 30 dias por que tendrá efecto esta publicacion.—Habana, agosto 11 de 1875.—El 2º comandante jefe del detall A. Delgado. 30-12ag

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Cárlos Contol, natural de Zaragoza, provincia de Dores, de 20 años de edad, soltero, profesion tejedor, para que dentro del término de 9 dias contados desde su primera publicacion, comparezca en esta fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por haber desertado del vapor correo Isla de Cuba; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia. Habana, Setiembre 11 de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 9-14

Vapor Churruca.—Comision Fiscal.—D. Manuel de Quevedo y Suegras, Alférez de Navío de la Armada, y Fiscal nombrado por órden Superior.

Por esto mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al marinero de segunda clase de la dotacion del mismo, Antonio Voguera, para que en el término de 30 dias á contar desde esta fecha se presente en este buque á dar sus descargos en la causa que instruyo por el delito de primera desercion; advirtiendo que si así no lo efectuare se le seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Habana, 11 de Setiembre de 1875.—Por mandado del Sr. Fiscal—El Secretario, José Sanchez. 3-14

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. Joaquin Micon y Loupla, Teniente de navío de segunda clase y Fiscal por delegacion de la misma.

Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Pedro Juan, manilo, perteneciente á la dotacion de la barca Serafin, para que en el término de 9 dias, contados desde su primera publicacion, comparezca en esta fiscalía á evacuar un acto de justicia.

Habana, 11 de Setiembre de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 3-11

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupla, teniente de navío de segunda clase y fiscal por delegacion de la misma.

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Antonio Guimorá, natural de Barcelona, soltero y de 25 años de edad, camarero que fué de la dotacion del vap.-cor. Antonio Lopez, para que en el término de 9 dias contados desde su primera publicacion, comparezca en esta fiscalía con el fin de evacuar un acto de justicia. Habana, Setiembre 11 de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 9-11

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupla teniente de navío de segunda clase y Fiscal por delegacion de la misma.

Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Antonio Guerrero y Dominguez, natural de Cádiz, soltero y de 49 años de edad, cocinero que fué de la dotacion del vapor esp. Antonio Lopez, para que en el término de 9 dias contados desde su primera publicacion, comparezca en esta fiscalía á evacuar un acto de justicia.

Habana, Setiembre 11 de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 9-14

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupla, teniente de navío de la Armada y fiscal por delegacion de la misma.

Habiéndose presentado en esta dependencia un individuo, ha entregado una cédula de vecindad hallada y expedida á favor de D. Lino Avignon Pardo, natural de Montemayor, provincia de Sevilla, de 20 años de edad, soltero y jornalero; he dispuesto se convoque en 3 números consecutivos en los periódicos oficiales de esta plaza á dicho interesado para que dentro de 15 dias contados desde esta fecha se presente en esta fiscalía, á recoger su antedicho documento de seguridad. Habana, Setiembre 11 de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 4-11

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—D. Joaquin Micon y Loupla, teniente de navío de la Armada y Fiscal por delegacion de la misma

Hallándose demente el marinero de segunda, Pedro Agulló, el cual posee la suma de 130 pesetas 50 cts. en metálico, y 231 en billetes del Banco Español: he dispuesto que por esta mi tercera y última vez se convoque por término de 15 dias y en los periódicos oficiales de esta plaza para que la persona que desee hacerse cargo de dichas pertenencias como curador ejemplar se presente en esta fiscalía, dentro del término expresado que empezará á contarse desde esta fecha. Habana, Setiembre 13 de 1875—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 15-15s

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—D. Joaquin Micon y Loupla, Teniente de navío de la Armada, Fiscal por delegacion de la misma.

A consecuencia del expediente formado para prevenir el abintestado de D. Norberto Lamas y Seijo, natural de la Coruña, soltero, de 24 años de edad, que se embarcó en este puerto el dia 7 de Julio del corriente año, á bordo de la bca. esp. Princesa de Asturias, en clase de pasajero, para trasladarse á la Península, y que falleció en la referida barca á la mañana del siguiente dia, siendo esta originada de tubérculos pulmonares que padecia: está dispuesto que por término de 30 dias se convoquen por edictos y en los periódicos oficiales de esta capital á las personas que se crean con derecho á las pertenencias del finado, para que hagan valer sus acciones por conducto de esta Fiscalía de causas Habana, setiembre 13 de 1875—Joaquin Micon.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 30-15s

Comandancia Militar de Guanabacoa.—Fiscalía Militar permanente.—Usando de la jurisdiccion que conceden las Ordenanzas militares, por este mi tercer edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Gonzalez (a) el Malayo, y á D. Diego Oladell y Pondá, ambos naturales y vecinos del pueblo de Regla, los dos solteros y oficio tabaquero, de 17 años de edad el primero y de 20 el segundo, para que dentro del término de 10 dias, contados desde esta fecha, se presenten en la cárcel de esta villa, á responder á los cargos que les resulta en la causa que estoy instruyendo, por heridas á D. Silvestre Hernandez: y de no presentarse en el referido plazo, se seguirá la causa y sentenciará en rebeldía. Fíjese y publíquese para que llegue á noticia de los interesados. Guanabacoa, 10 de Setiembre de 1875.—El fiscal, Pascual Varela.—Por su mandado Agustin Ginesta. 3-15

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 14:

De Veracruz, Campeche y Progreso en 5½ dias vap. am. City of Merida, cap. Reynolds, tons. 1,492, trip. 48, con efectos, á Zaldo y cp.—Pasaj. 19 para esta y 6 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 14:

Para Kingston (Jamaica) vap. esp. Alicante, cap. Riestra.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Veracruz y escalas en el vap. am. City of Merida.—Sres. D. Feilpe Sanchez Herrera—Antonio Martinez del Romero—Luis Zuluota—Cárlos Valdes y Reyes—José Antonio Arratibel—Estéban Barret—Martin Mendoza y señora—Antonio Hockweber—John C. Mc Allister—Márcos Ugarte—Fernando Pagliari—Juan Dominguez Magro—Leandro Carbó—José Mª Herrera—Felipe Quintana—Tomás Gonzalez—John Ingalls é hijo.—Además 6 de tránsito para New-York.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para St. Thomas y escalas vap. esp. Moctezuma, capitan Llovet, por R. de Herrera.
—Coruña y Santander berg. g. esp. Torbellino, capitan Arrasaota, por G. de Gabancho.
—Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria berg. esp. Las Palmas, cap. Sarmiento, por R. Romero.

Queda anulada la apertura de registro del vap. español *Alicante*, que tenia anunciada para Kingston.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York berg. am. Isis, cap. Ellis, por A. Bollag.—153 c. y 410 bocs. azúcar.
—Cayo Hueso viv. am. Eliza L. Rogers, cap. Gonzalez por M. Suarez—95 bultos efectos sin adeudo.
—Kingston (Jamaica) vap. esp. Alicante, cap. Riestra por. R. de Herrera—en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Teja g. Ntra. Sra. del Cármen, p. Dobano: 700 sacos carbon.
—De Morrillo g. San José, p. Sardiña: 500 s. carbon.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS EL 13.

Azúcar cajas	4.406
Tabacos torcidos	9.900

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

Azúcar cajas	153
Idem bocoyes	430

OPERACIONES DEL MUELLE HOY 14

José Baró, de Barcelona y Málaga:
121 pp. vino Torres
28 medias id. id. id } Rdo.
200 s. arroz Valencia

Columbus, de New-York:
10 tercers. jamones ..... $54 qtl.

City of New York, de New York:
10 tercers. jamones ..... $54 qtl.
1518 s. arroz semilla ..... 25½ rs ar.

City of Veracruz, de New York:
50 dnas. escobas chicas } $11½ dna.
50 id. id. grandes
20 cascos latas manteca ..... $52 qtl.
10 id. ½ id. ..... $53 id.

Dos Cañadas, de Ambéres:
100 s. arroz semilla ..... 25½ rs. ar.

Guillermo, de Liverpool y Santander:
250 s. arroz semilla ..... 25½ rs. ar.

Gurtubay, de Liverpool:
600 quesos patagrás ..... $20 qtl.
100 c. quesos Flandes ..... $77 id

Aurora, de Barcelona:
50 pipas vino Bergés (adulzado) ..... Rdo
120 id. id. Llució ..... $34 pipa.

Cabotaje:
300 bles. harina española ..... Rdo
100 id. id. id ..... $35½ uno.

Almacen:
25 cuartos de pipa vino Puigmal ..... $120 pipa.
25 dnas. escobas chicas ..... $ 10 dna.
25 id. id. medianas ..... $ 11 id
25 id. id. grandes ..... $ 12 id
700 c. jabon Rocamora ..... $ 20 qtl.

PRECIOS CORRIENTES DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España ..... }
Londres y demás plazas del Reino Unido ..... } Contra oro español: 19 á 19½ P. 60 djv.
Hamburgo ..... }
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica ..... } Contra oro español: 5 á 6 P. 60 djv.
Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá ..... } Contra oro español: á 60 djv. 7 á 6½ D. (A 3 djv. 6 á 5½ D.
Oro del cuño español ..... 133 á 134 p% P.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana: 61 á 62 p% P.
Banco Industrial: 119 á 120 P.
Banco Mercantil de la Habana: en liquidacion.
Compañía española de alumbrado de Gas: 4 á 5 P. ex-dividendo.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio: 18 á 19 p% D.
Compañía de Almacenes y Banco de San José: 16 á 17 descuento.
Compañía de Almacenes de Hacendados: sin operaciones.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana: 80 á 81 P.
La Alianza, Compañía de Créditos y Seguros: 50 á 51 D.
Almacenes de Santa Catalina: 12 á 13 p% D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: 50 á 51 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: 64 á 65 D.
Compañía de Caminos de hierro de la Habana: 25 á 26 D.
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla: 20 á 21 D.
Compañía del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro: 35 á 36 premio.
Compañía del Ferrocarril de Cienfuegos á Villaclara: 69 á 70 D.
Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande: 50 á 51 D.
Compañía del Ferrocarril de Remedios á Caibarien: 34 á 35 D.
Compañía del Ferro-carril del Oeste: 75 á 76 D.
Compañía del Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas: 96 á 94 D.

Nota.—El 11 del corriente, á última hora, se cotizaron por D. Eduardo F. Fontecha, dependiente de corredor, 27 acciones de los almacenes de Sta. Catalina al 19 p.% D.—Lamar.

SRES. CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Juan N. de la Peña, dependiente del colegial D. Andrés Novoa y D. José María de Cárdenas idem del idem D. Domingo J. Mendoza.

De frutos.—D. Rafael Jimenez y D. José Pedraza.

Habana, 14 de Setiembre de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Sbre.	15	Rita, Liverpool.
..	15	Tappahannock, N. Orleans y escalas.
..	15	Crescent City, New York.
..	15	Chas. W. Lord, Filadelfia.
..	18	Guipúzcoa, Cádiz y Pto. Rico.
..	19	City of Havana, New York.
..	21	Ville de St. Nazaire, Veracruz.
..	21	Córsica, Santómas y P. Rico.
..	21	City of Veracruz, N. York.
..	25	Puerto Rico, extraordinario, Cádiz.
..	23	Columbus, New York.
..	27	Marsella, St. Thomas.
..	22	City of New York, N. York.

SALDRAN.

Sbro.	15	Comillas, Santander y Cádiz.
..	15	Tappahannock, New Orleans y escalas.
..	15	Chas W. Lord, N. Orleans.
..	16	City of Merida, New York.
..	16	José Baró, Santander y Barcelona.
..	18	Crescent City, New York.
..	20	Moctezuma, St. Thomas.
..	21	City of Havana, Progreso, Campeche, &c. hasta N. Orleans.
..	22	Ville de St. Nazaire, St. Thómas, Santander y St. Nazaire.
..	22	Córsica, Veracruz.
..	25	City of Veracruz, New York.
..	30	Columbus, N. York.

BUQUES Á LA CARGA.

STA. CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.—Saldrá próximamente el acreditado borg. esp. "Las Palmas", su capitan D. Pedro Sarmiento: Admite carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece un esmerado trato. Impondrá su consignatario Sta. Clara 37, Rufino Romero. 15313 15-28ag

PARA CADIZ Y SEVILLA DIRECTAMENTE—Saldrá precisamente el 1º de Octubre próximo, el berg. esp. Guadalquivir, admite carga y pasajeros, á quienes su acreditado capitan D. Manuel Miñor, ofrece un esmerado trato. Lo despachan Cuba 76, esquina á Obrapía; sus consignatarios Marzan Hermanos. I 30-3S

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á últimos del presente mes el bg. gol. esp. de 3 palos Torbellino, en cap. Arrascaeta. Admite carga para dichos puntos é informará su consignatario, S. Pedro n. 2. G. de Gabancho. 16125 8-8

VAPORES DE TRAVESIA.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Vap. MOCTEZUMA

CAP. VILLAMIL.

Viaje ordinario á Santómas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Sbre. 20—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
— 22—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23
— 24—De Gibara y llegará á Baracoa el 24
— 24—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
— 25—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 27
— 27—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 28
— 28—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
— 29—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 30.
— 30—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 31

RETORNO.

Ocbre. 2—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 3
— 3—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 4
— 4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
— 5—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 6
— 6—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 8.
— 8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9
— 9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
— 10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11
— 11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la mañana.

A la llegada de los vapores que no atraquen tanto en este puerto como en el de Nuevitas, habrá al costado un vaporcito para desembarcar á los señores pasajeros y equipajes que gusten hacerlo, por cuenta de la Empresa.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanches Dolz.
Gibara, Sres. Sucesores de Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa, Sres. R. Alayo y Cª
Cuba, Sres. S. y L. Ros y cp.
Pto. Plata, Sres. Ginebra Hermanos.
Mayagüez, Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto. Rico, Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y cp.
Santómas, Sres. M. Lucchetti y cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 20 en adelante.

Se despacha por Ramon Herrera, San Ignacio 56.

Los efectos que conduzcan estos vapores se descargarán en los puertos de su destino por las lanchas que determinen los cargadores, espresándola así en los conocimientos.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS DE RAMON HERRERA.

Vapor ALICANTE

Capitan Riestra.

Viaje extraordinario á Cuba, llegando á Kingston en Jamaica.

IDA.

Sbre. 13.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 15.
15.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 16.
16.—De Gibara y llegará á Baracoa el 17.
17.—De Baracoa y llegará á Cuba el 18.
19.—De Cuba y llegará á Kingston el 20.

RETORNO.

21.—De Kingston y llegará á Cuba el 22.
23.—De Cuba y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Gibara el 25.
25.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 26.
26.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 28 por la mañana temprano.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sr. D. Pedro Sanchez Dolz y cp.
Gibara: Longoria, Munilla y cp.
Baracoa: Mones é hijo.
Cuba: S. y L. Ros y cp.
Kingston: Nuñez y Bros.

La carga se recibe desde el 5 en adelante por el muelle de Luz.

Tocará en Guantánamo á la ida y vuelta.

Se despacha por R. de Herrera. San Ignacio 56.

A la llegada de los vapores que no atraquen tanto en este puerto como en el de Nuevitas, habrá al costado un vaporcito para desembarcar á los señores pasajeros y equipajes que deseen hacerlo, por cuenta de la Empresa.

Los efectos que conduzcan estos vapores se descargarán en los puertos de su destino por las lanchas que determinen los cargadores, expresándola así en los conocimientos.

VAPOR ESPAÑOL

JOSE BARO,

Capitan D. Juan Mas.

Saldrá positivamente para

VIGO Y BARCELONA

el Juéves 16 del presente Setiembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Impondrá su consignatario, José Baró, calle de Paula n. 10 esquina á la de San Ignacio. 16116 d11-8 b11-8

NEW-YORK AND HAVANA DIRECT MAIL LINE.

PARA NEW-YORK.

Los muy conocidos vapores-correos americanos

COLUMBUS, cap. E. C. Reed.
GEORGIA, cap. T. H. Morton

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De New-York.	De la Habana
COLUMBUS	mártes My. 18	juéves My 27
GEORGIA	juéves „ 27	sábado Jun. 5
COLUMBUS	mártes Jun. 8	juéves „ 17
GEORGIA	juéves „ 17	sábado „ 26
COLUMBUS	mártes „ 29	juéves Jul. 8
GEORGIA	juéves Jul. 8	sábado „ 17
COLUMBUS	mártes „ 20	juéves „ 29
GEORGIA	juéves „ 29	sábado Ag. 7
COLUMBUS	mártes „ 10	juéves „ 19
GEORGIA	juéves „ 19	sábado „ 28
COLUMBUS	mártes „ 31	juéves Sbre. 9
GEORGIA	juéves Sbre. 9	sábado „ 18
COLUMBUS	mártes „ 21	juéves „ 30

Saliendo á las 4 de la tarde.

La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera, y se firman conocimientos para Brémen y Hamburgo.

Precios de pasaje $60 EN ORO, siendo obligatoria la entrega de los pasaportes en el escritorio de los agentes.

De más pormenores impondrán, Cuba 76, sus consignatarios, Mac Kellar, Luling y Cp. O

PHILADELFIA AND SOUTHERN MAIL STEAMSHIP COMPANY

PARA NEW-ORLEANS

DIRECTO

Chas W. Lord.

de 1055 toneladas, cap. Colton.

Saldrá el miércoles 15 á las 4 de la tarde. Admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras á $34 ORO. Demás pormenores informará su consignatario, D. G Neilson.—Mercaderes 10. 16365 5-12

NEW-YORK, HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

Los muy conocidos vapores correos americanos de primera clase de esta acreditada línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente.

PARA NUEVA-YORK.

CITY OF MERIDA	Reynolds	Sbre.	16
CITY OF VERACRUZ	Deaken	..	25
CITY OF NEW-YORK	Timmerman.	Ocbre	2

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

El precio de pasaje es $60 oro en primera clase.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga con conocimiento directo para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres.

Para más informes impondrán sus consignatarios Zaldo y Cp., Obrapía 25.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

LINEA DE VAPORES CORREOS ALEMANES ENTRE BREMEN Y NEW-ORLEANS, CON ESCALAS EN EL HAVRE Y LA HABANA.

Los acreditados vapores de esta línea reasumirán sus viajes periódicos en el órden siguiente:

Para New-Orleans.

Saldrán. Vapores	De Brémen.	Del Havre.	De la Habana.
STRASBURG	el 15 Sbre.	el 18 Sbre.	
FRANCKFURT	el 13 Obre.	el 16 Obre.	2 Nbre.

PARA SOUTHAMPTON Y BREMEN.

Saldrán	de New-Orleans	de la Habana.
STRASSBURG	17 de Ocbre.	21 Ocbre.
FRANCKFURT	14 de Nbre.	18 Nbre.
ETC.	ETC.	ETC.

Admitiendo pasajeros y carga á flete á los precios de costumbre.

De más pormenores impondrán, Cuba 64, sus consignatarios, H. UPMANN Y CP. C. 90-18Agto

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ, TAMPICO, TUXPAN Y NUEVA-ORLEANS.

Saldrán para dichos puertos admitiendo carga y pasajeros los nuevos vapores correos americanos:

CITY OF HAVANA,	Phillips	21 Sbre.
CITY OF MERIDA,	Reynolds	12 Ocbre.
CITY OF MEXICO	Sherwood	2 Nbre.
CITY OF HAVANA	Phillips	23 ..

Precio de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40—00
En 2ª para idem	25—00
En 1ª para Progreso y Campeche	25—00
En 2ª para idem	20—00

La carga se recibirá en el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si éste es dia festivo, se recibirá la ante víspera.

Consignatarios ZALDO Y CP., Obrapía n. 25.

CASA DE CAMBIOS.

POR EL 1 POR MIL DE COMISION,

SE CAMBIAN BILLETES A ORO Y ORO A BILLETES.

FRANCISCO ALEJO DE LA TORRE Y CP.ª

MERCADERES, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. C.-15-1 S.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos. O

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

El vapor correo español

COMILLAS,

Capitan D. Eugenio Bayona.

Saldrá para Santander el 15 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga mas que hasta el dia 11 ni cajas que excedan de 10 millares de tabacos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Baratillo n. 9. Samá, Sotolongo y cp. I

NEW-ORLEANS, FLORIDA & HAVANA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

Para NEW-ORLEANS.

Tocando en KEY-WEST y CEDAR KEYS.

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK

Capitan Pendleton.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 15 de Stbre. á las 4 de la tarde.

En CEDAR KEYS, á unas 40 horas de navegacion de la Habana, encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte, así evitarán los mareos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los del Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para NEW-ORLEANS	$ 34 }
— CEDAR-KEYS	$ 25 } Oro
— KEY-WEST	$ 10 }

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de correos y en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon núm. 2.

De mas pormenores impondrán, Mercaderes n. 13, sus consignatarios, Lawton Hnos. I 125-3 d12-4S

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

ST. NAZAIRE (Francia.)
SANTANDER (España.)

Saldrá para dichos puertos sobre el dia 22 de Setiembre el espléndido vapor

Ville de S. Nazaire,

Su capitan Galland.

Admite carga á flete y pasajeros para Europa, Santómas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico Norte y Sur, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, con conocimientos directos.

La carga se recibirá únicamente el dia 20 en el muelle de Caballería, y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, CON ESPECIFICACION DEL PESO NETO Y BRUTO DE LA MERCANCIA.

Billetes de ida y vuelta para las dos primeras categorías, válidos por un año con rebaja del 25 por 100 sobre el importe de los dos pasajes, y facultad de volver por los vapores de la misma Compañía del Havre á New York.

Boletas de pasaje para familias pagando cuatro pasajes enteros con 15 por 100 de rebaja.

PRECIOS DE PASAJES, PAGADERO EN ORO.

Primera clase.	Entrepuente.
$220—$193—$165	$80

De más pormenores impondrán San Ignacio n. 23, sus consignatarios, Durruty, Chaffraix y Cª 16521 b8-14—d8-15

VAPORES COSTEROS.

Vap. esp. Bahía-Honda.

Cap. D. Victoriano Cuei.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á S. Cayetano los Domingos y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los martes y de este punto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de S. José, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Obispo 39.—Cosme de Toca. I

VAPOR CLARA

Capitan Ron.

Atenciones importantes de este vapor lo obligan á diferir su salida para mañana mártes 14 del presente Setiembre á las 4 de la tarde, advirtiendo que no tocará en Caibarien, sinó que hará el viaje directamente á Nuevitas, y de allí seguirá á Gibara, Guantánamo y Cuba.

Estará atracado al muelle de San José, por donde admite carga y pasajeros.

De más pormenores impondrá su consignatario D. José Baró, Paula n. 10. esquina á S. Ignacio. C b1-13-d1-14

VAPOR MANZANILLO,

Capitan ARTAZA.

Saldrá este hermoso y rápido vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó hasta Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo,

EL DOMINGO 19 DE SETIEMBRE.

Admitiendo pasajeros y carga para los citados puertos.

Se recibe carga para este vapor y el CIENFUEGOS, de la misma línea,

TODOS LOS DIAS.

Las guías y conocimientos se entregarán en la casa consignataria el mismo dia de su despacho, con objeto de no sufrir demora en los almacenes de Batabanó.

Los Sres. pasajeros deberán salir el mismo domingo en el tren que parte de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana.

Si algun pasajero no quiere madrugar, puede salir el sábado de Villanueva en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

De mas pormenores informarán en la casa consignataria S. Pelayo y Torre, Amargura 16. C 17-13—d7-14

VAP. NIAGARA.

PARA NUEVITAS, GIBARA, MAYARI, SAGUA DE TANAMO, BARACOA Y CUBA.

Saldrá el 18 del actual.

Recibe carga por el muelle de Luz.

Informará, Oficios 14, M. Torres y Samá. 16844 b5-13 d5-14

VAPOR ESPAÑOL

MINERVA

Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

Saldrá para dichos puertos con toda exactitud los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y regresará de dichos puertos los dias 10, 20 y 30.

Recibe carga por el muelle de San José dos dias antes de su salida.

Tambien admite pasajeros.

Se despacha. Cuba 80. 13876 b30-7 d30-7-Ag-

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA, DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS.

VAPOR

TRINIDAD, capitan Callejo.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del Surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá á los señores pasajeros á la Habana.

VAP. GLORIA,

CAPITAN MUNIATEGUI.

TODOS LOS DOMINGOS

Sale este nuevo y espléndido vapor del Surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti-Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá á los señores pasajeros á la Habana.

Observaciones.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puertos de escala de la línea

todos los dias.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las CINCO Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado, se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa, aún cuando las papeletas de embarque expedidas por los comisarios de trasportes estén á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores impondrá su consignatario Don Juan Pueyo.—San Ignacio 82. Habana.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE LA HABANA Y MATANZAS.

DE PRECIADO, CRESPO Y COMP.

Vapor

Manuel Torrente,

capitan D. Pedro Alvarez de Toledo.

Este buque saldrá con regularidad de la

HABANA,

los MIERCOLES y SABADOS á las 7 de la noche, y de

MATANZAS,

los LUNES y JUEVES á la misma hora.

La carga se recibirá por los muelles de San José interin se habiliten los de Luz, cuyo aviso se dará oportunamente.

Para mas pormenores, informarán á bordo ó sus consignatarios, Oficios 32.

CHIA. GOICOECHEA Y CP. 15101 30-25ag

GIRO DE LETRAS.

BELAUNZARAN Y Cª

Giran letras sobre las poblaciones mas importantes de España, á corta y larga vista, en grandes y pequeñas cantidades.

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 68, ESQUINA Á LA DEL TENIENTE REY. 10598 B180-18in

J. A. BANCES.

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Granada, Gerona, Guadalajara, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.—I

Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Právia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cea, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Rivadeo, Santa María, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista calle del Obispo n. 21, frente á Palacio. 210tb

RICARDO MORALES Y COMP.

MERCADERES 12,

giran letras sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas adyacentes, Ceuta y Gibraltar. 6847 180-27Ab

Zorrilla y Compañía.

OBISPO 28.

Giran letras de cambio á corta vista en todas cantidades, sobre todas las ciudades y pueblos de España, de las Islas Baleares y de las Canarias. Sobre Nueva-York, Lóndres y Paris. Se hacen pagos por el cable. C. Año Oct. 1874.

MARZAN HERMANOS.

CUBA 78.

Las giran sobre los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Denia, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Infiesto, Játiva, Leon, Dogroño, Lorca, Luarca, Laredo, Llanes, Madrid, Málaga, Murcia, Muros, Orihuela, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Sierra, Pola de Laviana, Pravia, Requena, Reus, Rivadeo, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian, Santander, Santiago, Segorve, Sevilla, Sueca, Salas, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva y Geltrú, Vinaroz, Vivero, Villaviciosa, Zaragoza, Pontevedra, Orense y Carril. Las giran en todas cantidades. I

HIJOS DE AZPEITIA

Y COMPAÑIA.

Calle de Tacon, número 2.

HABANA.

Sobre Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Búrgos, Canarias, Cáceres, Cádiz, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza y demás pueblos de las respectivas provincias.

En todas cantidades á corta vista. Calle de Tacon n. 2 altos) 12928 90-24Jl.

MIYARES, BALBIN Y COMPAÑIA.

SAN IGNACIO N. 64.

Giran en todas cantidades y á corta y larga vista sobre todas las villas y ciudades de España y de las Islas Baleares y Canarias. 12812 90-23Jl

VENDUTA JUDICIAL

y mercantil de Carreras, Corp y Comp., calle de la Muralla 98, entre Bernaza y Cristo, y agencia en el muelle.

Se admiten toda clase de mercancías, para rematar ó vender, al contado violento, sin cobrar mas que los derechos de venduta, cuidándose las mercancías como es debido. La mercancía voluminosa solo podrá estar de gratis, un mes, pasado el cual, pagará almacenaje si el dueño no rebaja el tipo ó quiere llevársela.—Carreras, Corp y Comp. 15693 30-25ag

Venduta pública y Depósito judicial DE ABELARDO GARRIDO.

SALUD 39.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia del Monserrate en juicio de desahucio seguido por D. Francisco Zorrilla contra D. Jaime Escampanter se rematarán en esta venduta el dia 15 del corriente de 4 á 5 de la tarde todas las maderas y demás efectos de la carpintería del último, tasado todo en $1031 pesos 87 cents. en oro; advirtiéndose que no se admite oferta que no cubra los dos tercios de la tasacion. Habana, Sbre. 4 de 1875.—Abelardo Garrido. 15893 9-5

RUIZ Y PEREZ SANTA MARIA,

Obrapía número 15, entre Mercaderes y San Ignacio.

Giran letras por todas cantidades á corta y larga vista sobre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Buenos Aires, y todos los pueblos y capitales de España, Islas Baleares y Canarias, y principales pueblos de la de Cuba. 1º Set

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Casino Español de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

A propuesta de esta Seccion, ha acordado la Junta Directiva que se verifique mensualmente un gran concierto vocal ó instrumental. El primero se dará el domingo 19 del corriente mes, y principiará á las doce del dia. Para asistir al mismo se ha juzgado oportuno tomar las siguientes precauciones:

1ª La puerta se abrirá á las once de la mañana.

2ª Los billetes de entrada serán personales y familiares, y solo se facilitarán á los señores socios que los soliciten desde el dia 12 al 18, de 11 á 3 de la mañana y de 7 á 10 de la noche, prévia presentacion en la Contaduría del título que de tales los acredite ó del recibo del último mes. En los billetes familiares se consignará, además del nombre del socio, el número de las señoras de su familia que hayan de acompañarle.

3ª La entrada será por la calle del Obispo y la salida por la de Zulueta.

Habana y Setiembre 10 de 1875.—El Secretario de la Seccion,—*J. F. Vérgez.* b8-11-d8-12

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Secretaría.

Solicitando el Sr. D. José B. Salgueiro Omil, se le provea de nuevo título con respecto á las acciones de este Banco, ns. 6820 á 23 y 11179 á 11184, título n. 12670, que le fué expedido en 18 de Noviembre del año próximo pasado; ha acordado la Direccion que por 9 números consecutivos de la Gaceta oficial y demás periódicos de esta ciudad, se convoque á las personas que puedan considerarse con derecho para impugnar dicha solicitud, ou la inteligencia de que se accederá á la misma si dentro del término del quinto dia despues de último anuncio no se estableciese reclamacion en contrario.

Habana, Setiembre 14 de 1875.—El secretario interino, Eugenio de Nava Caveda. 16555 9-15

AVISO

LA EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR

juega en el próximo sorteo n. 954 el billete entero n. 2938 en lugar del billete n. 1101 que tiene suscrito.

Habana, setiembre 9 de 1875. 16232 8-10

Compañía Cubana de alumbrado de gas.

Juega esta Compañía en el sorteo ordinario n. 954 que debe celebrarse el 17 del actual, el medio billete n. 401 (cuatrocientos uno.) Habana, 14 de setiembre de 1875.—El secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 16416 4-14.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR.

Secretaría General.

Acordado por la Junta Directiva de este instituto, se saque á pública licitacion el arrendamiento de la cantina, restaurant y billar, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado, desde esta fecha hasta las 7 de la noche del dia 25 del corriente, en que estará reunida, en el local de la Sociedad la Comision que entiende en el asunto; se hace público por este medio para conocimiento de los que deseen interesarse en dicho arrendamiento, en la inteligencia de que si resultasen dos ó más proposiciones escritas, admisibles, en igualdad de circunstancias, tambien se permitirá que sus autores, en aquel acto verbalmente las mejoren, hasta que la comision decida, dando por cerrado el remate, á favor de quien crean deber hacerlo, ó determinando lo que tenga por conveniente á los intereses del Instituto. Habana setiembre 7 de 1875.—Félix Gomez Miniño. 16368 6-12

COMPAÑIA NACIONAL DE ALUMBRADO DE GAS DE LA HABANA.

Cumpliendo lo acordado por la Junta Directiva provisional de esta Compañía, el Sr. Presidente de la misma ha dispuesto se anuncie en los periódicos de esta capital el domicilio de los señores que componen la referida Directiva, con el fin de que las personas que deseen interesarse en la empresa, acudan á dichos señores quienes podrán darles cuantas noticias estimen necesarias.

En la calle de la Amargura n. 16, el Sr. D. Ramon San Pelayo.

En la de O-Reilly n. 44, el Sr. Dr. D. Cayetano Aguilera.

En la de Escobar n. 36, el Sr. D. José Lopes Trigo.

En la de Compostela n. 137, el Sr. D. Formin Fernandez.

En del Príncipe, Hotel Cabrera, el Sr. D. Severo Portas y

En la de Luz 97, el que suscribe.—Habana y Agosto 24 de 1875.—Francisco Morales Lopez. 15321 30-28ag

CAJA DE AHORROS DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

Ha participado la Sra. Dª María Ana Pedroso de Argudin habérsele extraviado el certificado n. 156 expedido á su favor por dos acciones de esta Sociedad, y solicitado se le provea de un duplicado. Lo que se anuncia por este medio durante 15 dias á fin de que si alguna persona se considera con derecho á dichas acciones, ocurra á la direccion de esta Caja á manifestarlo; en la inteligencia de que transcurrido dicho término se proveerá á la interesada del duplicado correspondiente, quedando en este caso el certificado primitivo nulo y de ningun valor.

Habana, Agosto 25 de 1875.—El Secretario, José de los Dolores Ponce. C. 15-27A

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

A consecuencia de la renuncia admitida á los Sres. de la Directiva que se expresan, de los cargos de Vice-presidente á D. Nicanor Troncoso; de Vocales propietarios 2º, 3º y 4º á D. Gaspar de las Traviesas, á D. Juan Toraya y D. Juan Alvarez Taberniilla, á D. Juan Francisco Taberniilla, D. Alejo Capul, D. Gaspar Centeras y D. Manuel Cifuentes, se cita á nueva Junta general extraordinaria, segun lo acordado por la últimamente celebrada, señalándose la hora de las 11 del dia 13 del entrante mes en la casa del Banco, Mercaderes 30, con el objeto de elegir los señores que han de reemplazarlos en los referidos cargos, en la inteligencia que se sea su número, tendrá debido efecto y cumplimiento el art. 52 del Reglamento.

Habana, 28 de Agosto de 1875.—El Secretario interino, B. de Rato. I 14 31

Compañía Española del alumbrado de gas.

SECRETARIA.

En sesion celebrada este dia por la Junta directiva de esta Compañía se ha acordado repartir á los señores accionistas de la misma, por cuenta de utilidades, el dividendo de un ocho por ciento del capital que representan, en billetes del Banco Español, cuyo pago dará principio el dia primero de Octubre del corriente año.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Habana, 28 de Agosto de 1875.—El Secretario, Pedro B. Toda. C 15-31A

NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

J. F. MILLINGTON, AGENTE.

Inquisidor 6.

AVISOS.

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

7º BATALLON. 2ª COMPAÑIA.

Ignorándose el paradero del voluntario de la expresada Compañía D. Manuel Arca y García, se le avisa por este medio para que se presente en casa de su capitan, Inquisidor 31: bien entendido que si no se presenta en el término de 8 dias se le ocasionarán grandes perjuicios.

Habana, Setiembre 13 de 1875.—El Capitan. 16435 8-14

Voluntarios de la Habana.

1ER. BATALLON.

COMPAÑIA DE TIRADORES.

Se cita á todos los individuos de ella el miércoles á las cuatro en punto de la tarde frente al teatro de Tacon con traje de campaña para la revista. Los que no hayan recibido su morral y demás utensilios, pasarán á recogerlos calle Obrapía n. 3.

Habana, Setiembre 13 de 1875.—El capitan, Cárlos García Cué. 16339 2-14

SE VENDE LA BARCA ESPAÑOLA ROSITA, construida en Bilbao, 298 toneladas de registro, de porte de 1800 cajas de azúcar, clasificada letra A. I. I. por 5 años hasta Mayo de 1880, en Véritas. Ha sido recorrida y completamente renovada en Lóndres.

Informarán de más pormenores—Durruty, Chaffraix y Cp. San Ignacio 23. 15331 15-29A

SURIOL, ROMEU Y COMP.

Han trasladado su escritorio de la calle de Cuba n. 25 á la del Empedrado n. 17, esquina á Cuba. 15085 30-25a

GARCIA, RUIZ Y COMP.

Han trasladado su Almacen de víveres y escritorio á la calle de San Ignacio n. 40, entre Obispo y Obrapía. 9614 90-6jn

GALCERAN, JUNQUERA Y COMP

OFICIOS 58.

ENTRE RICLA Y SOL.

Unicos agentes para toda la Isla, del papel de todas clases para cigarros de la acreditada marca Tres Circunstancias. 6528 180-21 Ab

LA SOCIEDAD

hijos de J. J. Carreras, ha trasladado su escritorio á la planta baja de la casa n. 92 calle de San Ignacio esquina á la de Santa Clara. Habana, 8 de setiembre de 1875.

16141 12-9Sb

Caja de Ahorros, descuentos y depósitos de la Habana.

BALANCE DE 31 DE AGOSTO DE 1875.

ACTIVO.

Caja:			
Existencia en efectivo	$ 713,509 10		
Idem billetes del Banco Español	1.140,415 05		
		$1.853,924 15	
En otros Bancos:			
En efectivo	11,896 65		
Id. billetes del Banco Español	55,452 76		
		$ 67,349 41	
			$1.921,273 56
Cartera:			
Pagarés vencimientos hasta 3 meses	1.727,601 03		
Id. id. de 3 á 6 meses	388,987 76		
Agencia de Matanzas	25,617 40		
		$ 2,142,206 19	
Créditos vários:			
Empréstito del Tesoro de 20 de Agosto de 1875	10,000 ..		
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas	381 589 53		
Idem idem rurales	115,741 02		
Idem con escritura pública	64,320 94		
Deudores por pagarés con dos firmas	147,339 10		
Deudores varios	30,405 62		
		$ 749,396 21	
Propiedades.			
Costo de la casa calle de O'Reilly número 25	74,172 98		
Acciones del ferrocarril de Cienfuegos	3,500 ..		
Idem de la Caja de Ahorros	12,626 ..		
Bonos del Tesoro	49 000 ..		
Billetes idem id	41,666 67		
		$ 180,965 57	
Gastos:			
Intereses de depósitos	7,226 43		
Gastos generales	20,484 67		
		$ 27,711 10	
		$5.021,552 63	

PASIVO.

Capital		$ 500,000 ..
Fondo de reserva		113,445 56
Obligaciones á la vista:		
Depósitos sin interés, en cuenta corriente	2.962,305 39	
Dividendos por pagar	37,760 64	
		$3.000,066 03
Obligaciones á plazo:		
Depósitos con interés	1.269,299 42	
Intereses capitalizados	87,508 73	
		$1.356,808 15
Ganancias y pérdidas:		
Sobrante del semestre anterior	2,990 61	
Descuentos	42,849 18	
Intereses	5,257 16	
Otras utilidades	136 ..	
		$ 51,232 89
		$5.021,552 63

Habana, Agosto 31 de 1875.—Director, J. Lienendoux.

Empresa de Almacenes de Depósito creada por Hacendados.

BALANCE GENERAL EN 31 DE AGOSTO DE 1875

ACTIVO.

Caja.			
En oro	12.746 26		
En billetes del Banco Español	1.875 01		
			11.621 27
Propiedades.			
Terrenos, almacenes, muelles &ª	681.633 58		
Colonos asiáticos	28.286 90		
Muebles y utensilios	11.292 24		
Acciones de esta Empresa	125.000 ..		
		$ 846.212 72	
Intereses.			
Por los que figuran por vencer			1.062 09
Créditos varios.			
Cuentas por cobrar	4.916 84		
Cuentas corrientes	25.602 72		
			30.519 56
Cuentas en suspenso			2.496 59
Gastos generales			13.464 90
			$ 907.377 13

PASIVO.

Capital.		
Acciones de esta Empresa emitidas	497.000 ..	
Idem por emitir	125.000 ..	
		$ 622.000 ..
Fondo de reserva		9.678 41
Dividendos por pagar		24.000 ..
Obligaciones á la vista.		
Cuentas corrientes		1.121 21
Obligaciones á plazo.		
En un año		13.900 ..
Cuentas en suspenso		8.368 06
Ganancias anuales.		
Hasta 1873		194.940 18
Ganancias y pérdidas:		
Utilidades líquidas 30 de Junio	12.202 81	
Productos	22.506 44	
		34.769 25
		$ 907.377 13

NOTA.—Quedan existentes en los Almacenes de esta Empresa 15,306 cajas, 1,464 sacos y 2,843 bocoyes de azúcar y otros efectos. Habana, Agosto 31 de 1875.—El Director. I

HABANA.

MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1875.

Revista.

Segun los telegramas recibidos durante esta quincena, en el próximo octubre desembarcarán en las playas de Cuba diez mil soldados que vienen á defender esta tierra española de la tea incendiaria de los llamados regeneradores. Por consiguiente, hasta fines del entrante mes no principiará la actividad indispensable en las operaciones militares. De lo que valen y significan los refuerzos, de las disposiciones adoptadas por el Excmo. Sr. General en Jefe y del indeclinable deber en que nos hallamos los leales de contribuir con cuantos recursos sean necesarios á la campaña de la paz, hemos tratado extensamente en las columnas del *Diario*: vamos, pues, hoy á ocuparnos únicamente de las funciones de guerra de que tenemos noticia, ateniéndonos á los datos que nos proporcionan los periódicos del interior.—Los rebeldes no cesan en su inicua obra de destruccion, aunque no siempre logran realizar sus planes.—Nuestro apreciable colega *El Alba*, de Santa Clara, define la situacion de aquel distrito en las siguientes líneas:

"El gran empeño de los insurrectos, dice, es destruir lo que hallan á mano, ha despertado en la gente del campo el más acendrado patriotismo, y todos se afanan por ayudar á la tropa á la extirpacion de los que sólo desean reducirlos á la miseria.—Mucho nos place consignar este hecho, porque él sólo demuestra que nuestros enemigos no pueden en lo sucesivo esperar auxilio de ningun hombre honrado, y que todos los que blasonan de tales y estaban ocupados en las faenas del campo para procurarse el sustento de sus familias, se han levantado, contra los titulados *libertadores*."—En la jurisdiccion de Cienfuegos no han escaseado las depredaciones de los rebeldes. Llegó el enemigo á Ciego Alonso, saqueando y quemando, como de costumbre. Inmediatamente salieron voluntarios y bomberos en su persecucion, pero, llegados á Palmira, supieron que el enemigo, cuyo número era escaso, se habia retirado hácia la sierra.

De parecidas *hazañas* llevadas á cabo por los rebeldes podríamos formar una larga relacion: pero harto saben nuestros lectores que la insurreccion de Cuba es un drama terrible y sangriento cuyo protagonista es la tea del sicario.—Durante esta quincena no hemos tenido noticia de encuentro alguno ocurrido en las Villas Occidentales, y sólo á retaguardia de la trocha de Moron al Júcaro han tenido lugar varios hechos de armas.—La columna que salió de Ciego de Avila al mando del Teniente Coronel Carrion, practicó minuciosos reconocimientos hasta los Negros Guayacanes y el Derramadero, y al regresar por Jicotea, sostuvo un constante tiroteo con el enemigo, causándole un muerto y destruyéndole varios campamentos.—En los montes de Rio Grande tenia la Prefectura y habia formado un verdadero poblado, que inutilizaron nuestros soldados, apoderándose de 3 caballos, municiones, viandas, cueros y muchos efectos. En Hoyo á Palma recogió la columna á una familia, por la que se supo que la fuerza enemiga encontrada en las operaciones era la de Pancho Jimenez.—Una emboscada, convenientemente dispuesta, sorprendió á una partida enemiga, con la que sostuvo combate, causándole un muerto. Era éste, segun la correspondencia que encima llevaba, el ayudante del cabecilla Roloff, Facundo Perez, que anteriormente lo habia sido del cabecilla Ruiz.

La columna que salió de Moron, compuesta de dos compañías de Ingenieros, 90 hombres del segundo batallon de Tarragona, 40 caballos de Milicias de Matanzas y la guerrilla local de dicho poblado, al mando del Comandante de Ingenieros Sr. Lozcano, practicó escrupulosos reconocimientos, simultáneamente con la columna Carrion, sirviendo de base el rio de Lázaro Lopez, por Limpiones y Minas, dirigiéndose al Ocujal, y recorriendo la márgen del rio hasta cerca de Cerro Pelado. Encontró á una partida enemiga en el Ocujal, que puso en precipitada fuga en distintas direcciones, la cual dejó en nuestro poder la impedimenta, que se componía de cinco acémilas conduciendo gran número de viandas, sin que sufrieran nuestros soldados novedad alguna.—La fuerza del Teniente coronel Carrion recorrió desde Lázaro Lopez hasta Naranjo, sin encontrar ningun rastro que indicara la presencia del enemigo en aquellos puntos. La columna organizada con guerrillas local y del segundo batallon de Tarragona ha practicado iguales reconocimientos en los potreros é inmediaciones de la parte Sur de retaguardia de la trocha, regresando á Moron sin novedad, no encontrando igualmente huellas de los rebeldes en toda su marcha.

En el departamento Central, á pesar de las escasas fuerzas que lo guarnecen, se imprime á las operaciones militares toda la actividad posible. Una columna compuesta del 2º batallon del Rey y de guerrillas volantes, en operaciones sobre Santa Cruz, dió por resultado la muerte de siete insurrectos, capturándoles cinco caballos, ocho mulos y quince armas de fuego, sin novedad por nuestra parte.—Emprendió la marcha dicha fuerza de regreso á Puerto-Príncipe y en la finca Durán se apoderó de cuatro mulos. Sobre el rio de las Guásimas, trató el enemigo de hostilizar nuestra columna, mas pronto fué rechazado y dispersado, dejando en poder de las tropas dos muertos, un revólver, un machete, una cartera de municiones y señales inequívocas de haber sufrido mayores bajas. Al llegar al potrero Contramaestre, nuevamente nuestros soldados tuvieron ocasion de castigar á los rebeldes, los cuales no pudieron, á pesar de los 300 caballos y 200 infantes con que contaban, hacer retroceder un paso á los guerrilleros de la 1ª y 2ª Volante, que resistieron su ataque miéntras llegaba la infantería. Apénas se presentaron las Escuadras de Flanqueadores, al mando de su Comandante D. Alejo Laborda, en el terreno de la accion, y retiradas por los flancos las guerrillas, no quedó al enemigo otro recurso que pronunciarse en precipitada fuga, dejando sobre el campo ocho muertos, varios caballos y un arma de fuego.—En resúmen: el resultado de estas operaciones ha sido causar al enemigo 17 muertos, vistos, ocuparles 17 armas de fuego, 12 mulos y varios caballos.

Las operaciones del teniente coronel Aznart, con la columna de su mando, compuesta del batallon de Simancas, ciento veinte hombres del Rey, escuadra de Flanqueadores, 1ª Guerrilla Volante y la del Duero, han dado por resultado causar dos muertos al enemigo, capturar tres individuos y apoderarse de dos caballos, tres acémilas y una yegua. Por nuestra parte sin novedad.—El guerrillero Santistéban, con la seccion de Jíbaros, en operaciones por la Zona de San Miguel y camino de Guáimaro, en la finca La Deseada, destruyó una ranchería, dando muerte á dos negros.—Las presentaciones, si bien de escasa importancia, siguen sucediéndose en todo el Camagüey, lo cual demuestra que la persecucion es allí activa y combinada. El Comandante General, señor brigadier Ampudia, ha regresado á Puerto Príncipe, despues de haber conferenciado en esta capital con el Excmo. Sr. General en Jefe. Escasas son las noticias que tenemos del Departamento Oriental. Despues de la incursion de los rebeldes por las zonas productoras de Santiago de Cuba y Guantánamo, en que fué rudamente escarmentado el enemigo, no ha dado éste señales de vida. Para reforzar la jurisdiccion de Holguin habian llegado á Gibara el batallon de Chiclana y 200 hombres de marina.

La insurreccion en la Herzegovina.

Suponen los periódicos de Europa que en el fondo de la agitacion que reina en los Principados Danubianos, agitacion que se ha hecho sentir con el movimiento insurreccional de la Herzegovina, existe el pensamiento de erigir con esas pequeñas seminacionalidades un estado independiente de la Turquía, capaz de entrar en el concierto de las naciones europeas. Mas no esto sólo. la suposicion se extiende hasta designar al príncipe Milano de Servia como el futuro soberano de la nueva nacionalidad, y designarle, en las orillas del Danubio, el papel que con tan dichoso éxito ha representado "en las del Po, del Mincio y el Tiber el hijo de Cárlos Alberto." A poco que se medite se comprenderá cuantos tropiezos ha de encontrar este hermoso ideal de los pueblos sometidos á la decadente Turquía; pero teniendo en cuenta la obstinacion de los sublevados y el apoyo que vemos encuentran en los pueblos limítrofes, no está de más sentar este antecedente por lo que pudiera convenir para la mejor inteligencia de los sucesos que se precipitan y nos refiere uno y otro dia el telégrafo.

Veamos los despachos que hemos recibido esta semana. De Berlin anuncian al *Times* que la accion de las potencias europeas no ha sido suficiente para inducir al Sultan á que paralizara las hostilidades contra los insurrectos, quedando, por lo tanto, en suspenso su mediacion. Esta negativa, sin embargo, se ha mirado con indiferencia, en vista del poco éxito obtenido por las tropas turcas. Los telegramas que anunciaban el paso de éstas por los desfiladeros de los montes eran prematuros. El despacho añade que si los insurrectos de la Herzegovina se negaran á una avenencia, el Austria, que ha reunido todo su ejército en Dalmácia, ofreceria su apoyo al Sultan. Despues de este despacho, que nos parece el más importante, se trasmitieron otros en que se anuncia haber desechado los insurrectos los consejos de las potencias. Mehemed Alí, nombrado general en jefe de las fuerzas turcas que operan en la Herzegovina y Bosnia, ha llegado á Ragusa con refuerzos de tropas y artillería. Nuevas tropas turcas habian llegado á Mostar, capital de la Herzegovina y se habian lanzado 1,000 hombres sobre la sublevada Trebigne. La conflagracion, en tanto, seguia cundiendo en la península de los Balcanes, y bosnios, sérvios, croatas etc., manifestaban, ya de un modo ya de otro, sus simpatías hácia el movimiento insurreccional.

Poco satisfactorias son, por lo tanto, estas noticias. Las grandes potencias, sin embargo, no se cuidaban mucho de la resistencia del Sultan y de los sublevados á seguir sus consejos, y se dice que sus representantes se reunirian en Mostar para intentar la pacificacion. El Austria, como hemos visto, tiene todo su ejército en la Dalmacia y este "argumento," será el decisivo si, como cree un periódico de Paris, las grandes potencias no juzgan oportuno en la actualidad el movimiento que ha de poner término á la dominacion turca en Europa, siquiera se le tenga por inevitable en vista de la decadencia y atraso de la Turquía. Las esperanzas de avenimiento se desvanecen con el nombramiento de Mahmoud Bajá para el cargo de Gran Visir, por ser éste partidario del sistema de gobierno que ha ocasionado la sublevacion actual. En Servia se habia formado un nuevo ministerio compuesto de partidarios de la independencia, y el Príncipe Milano habia sido festejado con una serenata, en prueba de gratitud por ese acto. Agrupadas las noticias de esa manera se ve que la insurreccion de Herzegovina ha tomado un carácter más grave, y que, no sin razon, sigue la prensa europea con tanto empeño los menores movimientos de los sublevados y de todos los pueblos directamente interesados en el asunto.

Como complemento de estas noticias vamos á copiar lo que dice un periódico y explica la actitud del Austria y las tendencias que allí germinan. "Los periódicos slavos de Austria-Hungría excitan al gobierno á que aproveche la ocasion que les prestan los sucesos de la Herzegovina para anexionarse ese pais y la Bosnia, donde existen no pocas simpatías en favor del imperio austriaco; pero el gobierno de Viena, así como la prensa alemana, no se muestran propicios, sin duda por la oposicion que habia de encontrar por parte de algunas potencias, y porque consagrada Austria á su reorganizacion interior, en cuyo sentido ha hecho grandes progresos desde la batalla de Sadowa, no le conviene suscitar cuestiones exteriores que le creen peligrosas dificultades. El *Neue Freudemblat*, diario ministerial, ha escrito un artículo muy significativo sobre lo que el Austria-Hungría deberá hacer el dia en que el mal que padece el sultan de Turquía acabe con sus dias. El diario citado rechaza toda idea de conquista; pero dice que es necesario oponerse á las aspiraciones de los servios, y añade: Cuando el *hombre enfermo* haya muerto, es cosa fuera de duda que el territorio situado detrás de la Dalmacia deberá reunirse á Austria-Hungría. No podemos consentir ni á una gran potencia ni á los servios, que sueñan con un engrandecimiento fantástico, que se nos monten en el cuello. Es cierto que el príncipe Milano ha debido convencerse claramente de esto en el viaje que ha hecho á Viena."

Meteorología.

Huracan en la Habana del 13 al 14 de Setiembre de 1875.

De la tarde de ayer á la madrugada de hoy se ha hecho sentir en la Habana el paso de un huracan, que, á juzgar por la baja barométrica que hemos observado, se asemeja al ocurrido en esta misma ciudad del 7 al 8 de Octubre de 1870.

Para que nuestros lectores puedan comparar, bajo el punto de vista indicado, el huracan que acaba de pasar con los habidos en la isla de Cuba desde que á fines del siglo último se hicieron por el capitan de navío de nuestra Armada D. Tomás de Ugarte las primeras observaciones barométricas durante el meteoro, presentamos el siguiente estado, trascribiendo nuestras observaciones sin verificar las correspondientes correcciones, para dejarlas en el mismo caso en que se encuentran las publicadas por sus autores hasta el año de 1856.

Fechas.	Presiones barométricas.	
1794, Agosto 25 á 28	de 763.00	á 749.29
1807, Setiembre 4 á 5	de 767.07	á 756.65
1810, Octubre 21 á 25	de 763.76	á 745.48
1821, Setiembre	de	á 744.42
1837, Octubre 25 á 26	de	á 712.84
1841, Noviembre 28	de	á 750.51
1842, Setiembre 3 á 4	de	á 734.84
1844, Octubre 4 á 5	de 755.14	á 732.58
1846, Octubre 10 á 11	de 758.94	á 687.31
1850, Agosto 21	de 761.48	á 749.79
1856, Agosto 27	de 755.89	á 726.94
1865, Octubre 22	de 760.20	á 736.55
1870, Octubre 7 á 8	de 756.60	á 746.35
1870, Octubre 19 á 20	de 758.20	á 744.75
1873, Setiembre 28 á 29	de	á 733.03
1873, Octubre 6	de 753.20	á 749.85
1875, Setiembre 13 á 14	de 761.80	á 746.90

Y colocando los guarismos que representan las presiones barométricas mínimas, no en el órden de las fechas en que acaecieron, sino en vista de la intensidad del meteoro acusada por el abatimiento de la columna mercurial, tenemos en

1846, Octubre 11	687.31
1837, Octubre 26	712.84
1856, Agosto 27	726.94
1844, Octubre 5	732.58
1873, Setiembre 29	733.03
1842, Setiembre 4	734.84
1865, Octubre 22	736.55
1821, Setiembre	744.42
1870, Octubre 20	744.75
1810, Octubre 25	745.48
1870, Octubre 8	746.35
1875, Setiembre 14	746.90
1794, Agosto 28	749.29
1850, Agosto 21	749.79
1873, Octubre 6	749.85
1841, Noviembre 28	750.51
1807, Setiembre 5	756.65

Respecto del huracan que nos acaba de visitar podemos anunciar que, despues de las 2 de esta madrugada, comenzó á subir el barómetro, hasta el punto de tener lugar la marca barométrica máxima de la mañana de una manera espléndida; de suerte que estamos ya fuera de peligro.—Habana, Setiembre 14 de 1875.

Márcos de J. Melero.

Instrucciones al pueblo cristiano.

El *Observatore Romano* ha publicado el siguiente artículo acerca del libro que con el título citado ha dado á luz en Roma Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre. Miéntras la persecucion que se encrudece en nuestros dias en Europa contra la Iglesia católica se dilata hasta las Américas; miéntras que tambien emplean allí los impíos todos los medios posibles para desarraigar la fé del corazon de los creyentes; miéntras se intenta todo modo de envilecer y robajar, si posible fuese, la autoridad de los ministros del santuario, aún recurriendo á la violencia abierta, al fuego y al hierro homicida, como ha poco tuvimos un doloroso ejemplo en la ciudad de Buenos Aires; sin embargo, á pesar de tan terrible estado de cosas, nos consuela sobremanera el ver que no está del todo esterilizada la buena sávia, que da á su tiempo copiosos frutos á la mística vid del Señor. Sí, tiene aún Dios en el presente indefensos operarios que no teniendo puerto al ensoberbecerse la tormenta, no dejan de prodigar con solicitud sus cuidados á la vid de Cristo, tiene tambien en nuestros dias pastores celosos que velan sin reposo por el bien de la grey cristiana, y la guardan contra los lobos y la preparan pastos herbosos y salubres, y entre la selecta pléyade de estos cumplidos hombres apostólicos, puede estar con razon orgullosa la América latina de contar al notable autor de la obra que anunciamos. Entre estos hombres, debe tambien añadirse con especial mencion á D. J. M. Groot, autor de varias obras importantes, entre ellas: *La historia eclesiástica de Colombia.*

Monseñor Eyzaguirre, uno de los personajes más importantes del clero americano, despues de haber beneficiado á su pátria con su apostólico ministerio; despues de haberla enriquecido y ennoblecido con la publicacion en idioma castellano de su *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, y con su *Catolicismo*, que además de las versiones francesa, inglesa y alemana, cuenta ya cerca de veinte ediciones originales; habiéndose fijado en Roma de algunos años á esta parte, ha dado á la prensa su último trabajo, tambien en lengua española, que bajo el modesto título de *Instrucciones al pueblo cristiano*, encierra en sí cuanto puede ser necesario á un sacerdote que quiera desempeñar con fruto en América el sagrado ministerio de la predicacion evangélica. No desagradará á nuestros lectores que les ofrezcamos una breve reseña de tan docta cuanto útil publicacion.

Y ante todo nos toca advertir, como se nota prudentemente en la instruccion preliminar, que el fin del autor al compilar tan acabado trabajo, no ha sido el de atraerse elogios de elocuente y docto escritor (aunque tal elogio lo haya conquistado ya merecida y ámpliamente con su *Catolicismo*), sino de proveer á las necesidades espirituales de las poblaciones americanas, en gran parte en ayunas de ciencia y desprovistas de erudicion. Así, pues, su estilo no es rebuscado ni sublime, como lo hubiera sido sin duda tratándose de un culto y escogido auditorio, sino sencillo y claro, como el que usaba Nuestro Señor cuando tenia que instruir á las torpes turbas que á su alrededor se apiñaban. Esto no quita, sin embargo, que allí donde él deja correr su númen, sobre todo en los sermones de los principales Santos Patrones de América, su estilo se revista de pronto con la robustez y brio que recuerdan en él un profundo teólogo y un orador elocuente.

La obra completa, dedicada á los jóvenes alumnos del Colegio-Pio-Latino-Americano, del que el autor puede llamarse con derecho fundador, se divide en cuatro volúmenes, á los que siguen otros dos casi en forma de apéndice.

El primer volúmen, además de las Instrucciones preliminares sobre la importancia de la doctrina cristiana, en el que se da una breve idea de la naturaleza y objeto del libro, trata en la primera y segunda parte de la doctrina cristiana, es decir, de cuanto respecta al Símbolo de los Apóstoles y á los mandamientos de Dios y de la Iglesia, terminando el tomo con dos discursos, el uno sobre el culto que debe prestarse al Señor, y el otro sobre el amor que se debe á los enemigos.

El segundo desarrolla ámpliamente la tercera y cuarta parte de la doctrina cristiana, cuanto pertenece á la Oracion dominical y á la Salutacion angélica, como tambien lo relativo á los Sacramentos.

Comprende el tercer tomo breve pero sólidas explicaciones del Evangelio para cada domingo del año, utilísimo sobre todo para los párrocos que deben distribuir al pueblo en los dias festivos el pan de la palabra divina. Y aquí tenemos que hacer resaltar otro mérito que adorna esta obra. A pesar de que en ella haya aspirado siempre el autor á censurar los principales errores del siglo moderno, en este volúmen es en donde ha obtenido por completo su intento, pues con una maestría verdaderamente admirable ha sabido entrelazarlos con la materia que tenia en las manos, y con una argumentacion lógica y cerrada de mallas confutarlos y destruirlos.

Abraza, en fin, el cuarto volúmen, los principales misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, como varios sermones sobre la Santísima Vírgen madre de Dios y algunos santos venerados con especial culto en América, terminando con un índice general, en el que podrán los párrocos sacar, con una ojeada, las instrucciones propias á cada fiesta del año.

Los otros dos volúmenes, que decimos forman casi un apéndice á tan bello trabajo, van destinados en modo especial á las personas religiosas de ambos sexos. Y hé aquí la razon que ha inducido al autor á considerarlos casi como una parte separada de la obra. Cada uno consta de diez y ocho instrucciones que deben servir para aquellos dias que suelen dedicarse á los santos ejercicios espirituales, y conversan sobre los principales deberes que incumben á las personas consagradas á Dios.

Y esto en cuanto al contenido de cada volúmen en particular. Discurriendo, en general, del mérito intrínseco de la obra, sobre todo por lo que se relaciona con la pureza de las teorías católicas que en ella se desenvuelven, basta observar que, además de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, que casi á cada página cita en apoyo de sus doctrinas, el autor ha escogido por escolta y principal guía al angélico doctor Santo Tomás, de cuya competente enseñanza no se separa nunca. Así es que su obra, sujeta á la sancion de la autoridad eclesiástica de Roma, y examinada escrupulosamente por un insigne teólogo delegado oficialmente por el R. P. maestro del sacro palacio apostólico, ha sido plenamente aprobada por éste.

Por lo tanto, no nos queda á nosotros más que congratularnos de buena fé por tan laboriosa y útil obra con el docto y reputado autor, que ha querido de este modo dejar á su patria un nuevo testimonio del amor sincero que la profesa, y proporcionar á sus hermanos religiosos una ayuda valiosa, para que con mayor facilidad puedan cumplir las partes de su sagrado y difícil ministerio, y al mismo tiempo darles un arma poderosísima para confutar y anular los falsos principios que en nuestros dias intentan ofuscar la celestial pureza de la religion católica.

Cuadro comparativo de los ejércitos de Europa.

Bajo este título, se ha publicado últimamente un libro, que contiene datos muy interesantes sobre el particular. Segun esta obra, además de la Alemania, se ha introducido el servicio militar obligatorio en Austria, en Francia, en Italia, en Rusia, en Suiza, en Dinamarca, en Rumania, en Servia y en Grecia.—En la Turquía sólo la parte mahometana de la poblacion se considera digna de llevar las armas.—En Inglaterra y en Suecia y Noruega es obligatorio el servicio en la milicia ciudadana. En España, en Portugal y en Bélgica existe el sistema de conscripcion y de sustitutos; sirviéndose, además, la primera de esas naciones, lo mismo que la Inglaterra y los Paises Bajos, de los enganches voluntarios.

Inglaterra, con un ejército permanente de ciento ochenta y nueve mil trescientos hombres (de los cuales setenta mil se hallan fuera de Europa) y veinte y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco caballos desembolsa anualmente doscientos noventa y un millon noventa mil ochocientos marcos (4 marcos $1—), además de doscientos once millones novecientos diez y nueve mil novecientos catorce marcos para la armada. Cada soldado de los que sirven en territorio inglés en Europa cuesta á la nacion dos mil cuatrocientos cuarenta marcos anuales. En Alemania cuesta la manutencion y equipo de cada soldado novecientos marcos todos los años, tomando el promedio de un ejército permanente de cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos treinta y un hombres, con noventa y seis mil ochocientos setenta y cinco caballos. Mas baratos que en Alemania son los gastos de cada soldado en Austria, en Rusia, en Italia y en la Turquía; pero más caros en Francia. Austria-Hungría con doscientos cuarenta y siete mil seiscientos veinte y cuatro hombres de ejército permanente necesita en el presupuesto ordinario de seiscientos noventa y tres marcos para cada uno de ellos. Rusia tiene unos setecientos mil hombres sobre las armas, cada uno de los cuales cuesta ochocientos veinte y cinco marcos anualmente. Italia sostiene un ejército de doscientos diez y nueve mil quinientos ochenta y cuatro hombres, costándole cada uno de ellos seiscientos diez y nueve marcos todos los años. La Turquía ha menester de seiscientos sesenta marcos para cada uno de sus ciento veinte y siete mil defensores, miéntras la Francia, cuyo ejército permanente asciende á cuatrocientos sesenta mil ciento ochenta y seis hombres necesita para cada uno de estos novecientos cincuenta y seis marcos.

Para formarse juicio de exacto de las cargas justas que se imponen á los pueblos para sostener la fuerza armada permanente hay que tomar en consideracion varias circunstancias, entre las que descuellan por su importancia la extension y la forma de las fronteras que se deben defender, la situacion política y geográfica de éstas y, sobre todo, el estado de la Hacienda del país respectivo. La Alemania con sus seiscientas setenta y cinco millas (alemanas) de fronteras terrestres y sus doscientas diez y seis millas de litoral marítimo es, despues de Austria, el país de Europa más desventajosamente situado con respecto á su condicion defensiva. El Imperio austro-húngaro está situado más desfavorablemente aún, pues tiene que defender ochocientas setenta millas de fronteras, miéntras los siguientes paises ofrecen ménos extension vulnerable:

Rusia, incluyendo el Cáucaso, 642 millas alemanas de frontera.
Francia, 270 idem idem.
Italia, 185 idem idem.
La Turquía, 430 idem idem.
Rumanía, 300 idem idem.
Suiza, 212 idem idem.
España, 180 idem idem.
Suecia, 50 idem idem.

Volviendo á los gastos que ocasionan las defensas nacionales, se descubre la siguiente proporcion entre las entradas generales y el costo anual del ejército y de la armada:

En Rusia consumen el ejército y la marina el 36,33 por ciento de esas entradas.
En Suecia, 32,15 idem idem.
En Inglaterra, 30,95 idem idem.
En Francia, 30,91 idem idem.
En Servia, 30,—idem idem.
En Noruega, 29,07 idem idem.
En Dinamarca, 28,24 idem idem.
En los Paises Bajos, 27,23 idem idem.
En Alemania, 26,14 idem idem.
En España (sin incluir la marina), 21, id. idem.
En Austria-Hungría, ejército y marina, 19,83 idem idem.
En Italia, 17,42 idem idem.

Los viejos católicos.

Nuestro corresponsal de Berlin nos escribe lo siguiente con relacion á estos cismáticos:

Miéntras tanto se va confirmando lo que dije en mi última carta sobre indicios de conciliacion entre la Iglesia católica y el Estado prusiano, por lo ménos en todo aquello que, no siendo cuestion de conciencia, deja al clero la libertad de sacrificar los bienes materiales á la paz y á la tranquilidad de sus rebaños. Inspirándose en estas loables ideas, parece dispuesto el episcopado á algunas de las leyes que contra él se han decretado.

No quedando ya duda alguna de que la creacion de la secta de los llamados viejos-católicos ha hecho vergonzoso fiasco, no obstante el apoyo que le han prestado el gobierno y la legislatura de Prusia, el apóstol de esa secta, el nunca bien ponderado Döllinger, convoca de nuevo á todas las personas ilustradas para un congreso que se habia de celebrar en Bonn á mediados del pasado Agosto con el objeto de restablecer una profesion de fé general de aquellos artículos fundamentales del cristianismo, que constituian la suma de los artículos de fé de la Iglesia cristiana ántes de subdividirse, y que continúan siendo la norma de las doctrinas de las asociaciones religiosas que se han formado despues. La conferencia no se propone, segun Döllinger, alcanzar un acuerdo aparente, sino fijar las tésis que expresen clara y precisamente la sustancia de las doctrinas de la Biblia.

La Alsacia-Lorena.

Nuestro corresponsal de Berlin nos escribe con fecha 28 de Julio lo siguiente:

Muy satisfechas han quedado las autoridades del Imperio aleman con los resultados de la primera sesion de la Junta Provincial de la Alsacia-Lorena. En un mes—del 17 de Junio al 17 de Julio—ha dado cima esa Junta al programa de las materias que se sometieron á su deliberacion; haciéndose acreedora á los elogios de las nuevas provincias y de la Alemania en general por la sobria cordura con que ha desempeñado su cometido, eludiendo todo lo que pudiera degenerar en estériles demostraciones políticas. Los presupuestos para 1876 se fijaron en 43.915,298 marcos por el gobierno, pero la Junta los ha reducido á 41 millones 448,298 marcos; y es probable que el Reichstag, cuando se reuna, apruebe esta reduccion, como tambien es probable que apruebe la que aconseja la Junta en el proyectado empréstito de las provincias ex-francesas, cuya segunda reduccion monta á dos millones seiscientos cuarenta mil marcos. Respecto de la instruccion propuso Mr. de Bulach que en lo futuro se enseñe en todas las escuelas de la Alsacia-Lorena la lengua francesa, por lo ménos en la misma proporcion en que se encontraba la Alemania en esas provincias ántes de la guerra. Esta mocion, que fué aprobada por unanimidad en la Junta, mereció que tambien sea sancionada por el Reichstag; á fin de que gradualmente vaya desapareciendo la honda aversion que aún se nota entre los alsacianos-loreneses hácia los alemanes.

Alemania y Bélgica.

Fieles á la consigna que se les dá, desmienten los órganos oficiosos de Berlin la existencia de nuevas reclamaciones del gobierno aleman cerca del de Bélgica respecto del asilo que en esta última nacion han encontrado los monjes y las monjas de Prusia, que han abandonado su pátria á consecuencia de la ley que suprime los monasterios católicos en este reino. El rumor de haber entablado esas quejas diplomáticas parece prematuro; pero sólamente prematuro, puesto que las aludidas reclamaciones ó quejas no se harán aguardar por mucho más tiempo, tanto por lo que toca á la Bélgica como á los Paises Bajos. Despues del fácil triunfo que obtuvo Bismark en la cuestion de Duchesne, no tendrá el Canciller reparo en pedir á los pequeños Estados vecinos cuanto se le antoje.

CRONICA GENERAL.

En la Comandancia General de Marina se ha recibido esta mañana á las diez el siguiente despacho telegráfico:

"*Cárdenas*, 14 Setiembre. Al Comandante General:

"Pasado tiempo, no hubo novedad en bahía. Cañonero "Descubridor" lo aguantó sin novedad con ancla y cadena que se le facilitó. El mal tiempo de seis de la tarde á tres y media de la madrugada, con vientos duros Nordeste y Sur. No hay que lamentar siniestro alguno.—El capitan del puerto, *Pedro Herrera.*"

Además se han recibido en la expresada Comandancia las siguientes comunicaciones de la Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana:

"El Sr. Capitan del Puerto de Cárdenas en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

"Tiempo despejado, sube barómetro, durante noche bajó: está á 75-70; tiempo atemperado, vientos muy duros del Norte y S. No hubo novedad en bahía."

"He recibido un telegrama del ayudante de Marina de Batabanó, expedido á las seis de la mañana de hoy que dice lo siguiente: "No ha ocurrido novedad, el temporal termina por el S. y sopló en mayor fuerza O. N. O.

"Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Habana, 14 de Setiembre de 1875, —*Enrique Paez.*"

Han desaparecido por completo los temores que ayer nos infundian el mal cariz del tiempo y la bajada del barómetro. Despues de una constante y copiosa lluvia, acompañada de algunas rachas de viento fuerte, durante la noche pasada, ha amanecido hoy con marcadas señales de bonanza, y el barómetro ha empezado á subir desde bien temprano; y en prueba de ello se han izado en la Capitanía del Puerto las banderas triangular roja y otra amarilla y azul por mitad horizontal, que indican lo que dejamos expresado. En la bahía no ha ocurrido ninguna novedad, merced á las buenas disposiciones dictadas por el Sr. Capitan del Puerto y secundadas por todos los capitanes de los buques surtos en ella. Los vapores de guerra y los mercantes tuvieron encendidas sus máquinas, miéntras hubo temores de que el temporal se declarase. Los guadaños y botes que hacen el tráfico en el puerto fueron varados desde ayer tarde, para evitar que sufrieran daño si el temporal arreciaba.

Segun deducciones que ha hecho un señor Ayudante de la Comandancia militar de Marina y Capitanía de este puerto, con presencia de las noticias recibidas acerca del huracan que acaba de pasar, el curso de éste ha sido entre Jamaica y la costa de Santiago de Cuba, pasando al O. de Cabo Cruz y atravesando Sagua la Grande, calculando que á la una de esta madrugada estaria el vórtice al N. N. E. de la Habana. El radio del meteoro de unas 80 millas y su movimiento de traslacion lento, creyendo que estas deducciones no son rigorosamente exactas, pero sí aproximadas lo bastante para formar idea de la marcha del meteoro.

Leemos en el *Boletin Mercantil* de Cárdenas de hoy 14:

Segun noticias que nos facilitan, el barómetro ha bajado bastante. El tiempo presenta mal cariz, siendo muy duro el viento Noroeste que reina. Se han hecho las señales oportunas á fin de que los buques fondeados en este puerto puedan asegurarse con la debida anticipacion.

A las ocho de la mañana del miércoles 15, será conducido al cementerio de Espada, desde la casa número 113 de la calle de la Reina, el cadáver de la Sra. Dª Eulalia Marill de Ventosa. Las virtudes que adornaban á esta Sra. hacen más sensible su pérdida, por la cual damos sentido pésame á su desconsolada familia.

Segun telegrama que nos comunican los Sres. Darruty Chaffraix y compañía, el vapor francés *Ville de Bordeaux* llegó felizmente á Santander el dia 11 del corriente, desembarcando los pasajeros que conducia para dicho puerto.

El vapor correo americano *City of Mérida* saldrá para Nueva York directamente el jueves 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

CORREO EXTRANJERO.

MÉJICO.—El *City of Mérida* nos ha traido periódicos de la capital de la República mejicana. De ellos tomamos estas noticias:

En Norias, jurisdiccion de Guadalcázar, se sintió el 19 á las cuatro de la mañana, un fuerte temblor de trepidacion: quince segundos despues, dos detonaciones. El mismo dia á las 9 de la mañana, y á las 4 de la tarde, otros dos terremotos seguidos ambos de una detonacion. Los dias 20, 21, 22 y 23 tuvieron lugar nuevos sacudimientos, experimentándose cuatro, cinco y hasta seis en cada dia, y acompañados cada uno de un ruido subterráneo. Movimiento oscilatorio de S. O. á N. E.

La respiracion de las gentes atacada: sentian fuerte opresion. Notable alarma entre los animales.

Segun informes recogidos por esta autoridad, estos terremotos sólo se han sentido en un radio de ménos de diez leguas del punto de Norias.

—En Nuevo Leon tambien ha habido un movimiento revolucionario que, como el de Chiapas, se dice que es puramente local, pero que no por eso deja de ser una desgracia.

Dícese que en Galeana, Linares y otras poblaciones han sido desconocidas las autoridades del Estado.

—La *Iberia* en su revista comercial del 2 de Setiembre, dice lo siguiente:

"La calma habitual de los negocios en la presente estacion de lluvias, ha venido á ser interrumpida el mes pasado por algunas dificultades mercantiles. Quiebras, suspensiones de pagos y esperas, por las casas de Rios é Ibarrola, Tellez Escalante, Campian, Vazquez del Mercado y Martinez Cárdenas, de Zacatecas; Centeno, del Valle de Santiago; Leauteaud, A. B. Puga y Peon Valdés y Cª, de Guadalajara; y por último en esta capital, Ricardo Izeda hermanos, Julian Gutierrez, Spiero y Villar, cuyas dos últimas personas sabemos fueron detenidas en la cárcel de Belen, habiendo salido ya la primera. Ambos, se cuenta, reclaman fuertes sumas como indemnizacion por daños y perjuicios."

—Dice el *Diario Oficial*:

"Varios de nuestros colegas consignan el rumor de que el ministro de Relaciones de Méjico ha pasado una nota al de Guatemala residente en la capital, relativa á los asuntos pendientes entre ámbos paises. Podemos asegurar á nuestros colegas que la nota no ha sido todavía remitida."

—En el *Federalista* leemos lo siguiente:

"La noche del 28 del pasado Agosto, fué asesinado villanamente en Chalchicomula, segun una carta que de esa poblacion hemos recibido, el honrado comerciante español D. Fermin de la Torre. Las autoridades con un celo digno de todo elogio, trabajan por esclarecer la verdad, y han reducido á prision á la viuda y á su servidumbre, al presunto reo y á otras varias personas. El señor de la Torre recibió nueve puñaladas, mortales varias de ellas.

Esperamos que las personas que aprovechan los sucesos como el que acabamos de referir, para probar que en Méjico es precaria la suerte de los extranjeros, se fijen bien en la causa á que se atribuye el asesinato del Sr. de la Torre. No se nos venga diciendo mañana que son rencores añejos que al fin estallaron; rencores á un español. Nada de eso ha habido: un drama de familia y nada más."

—En la reunion de periodistas que tuvo lugar el juéves, fueron nombrados para representar á la prensa mejicana en la Exposicion de Filadelfia, los señores siguientes:

Presidente, D. Pantaleon Tovar.—Vocales, D. E. Gallo, D. A. Bablot y D. A. Samson.—Secretario, D. G. Baz.

—Bajo el título de gavillas en Michoacan, publica el *Diario* las siguientes noticias de Guerrero:

"Remitido del Puente de Ixtla el 2 de Setiembre: Ciudadano ministro de la Guerra:

Ayer como á las cuatro de la tarde las gavillas levantadas en el Estado, al mando de un titulado general Molina, atacaron la plaza de Cocula, y despues de hora y media de combate, se retiraron dejando dos muertos y llevándose varios heridos. Las fuerzas del supremo gobierno tuvieron dos heridos.—B. Topete."

—Segun un telegrama recibido por el gobierno, los pronunciados de Chiapas han abandonado á Tonalá, que ha sido ocupada por fuerzas del gobierno del Estado.

Segun el plan que se ha publicado, los revolucionarios desconocen á D. José Pantaleon Dominguez, como gobernador, y reconocen, acatan y obedecen á las autoridades de la Federacion.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Viena, 31 de Julio de 1875. (1)

Al fin se ha descorrido el misterioso velo que cubria las pretensiones del ministerio de la Guerra de Austria-Hungría; y los contribuyentes respiran con más facilidad porque saben que sólo á nueve millones de florines ascenderá la suma extraordinaria que pedirá el baron von Koller para hacer frente á las imprescindibles reformas que exige el ejército. Antes de pasar al dominio público el secreto de lo que solicitará de las Delegaciones el ministro aludido, se hicieron circular en la prensa rumores de las cantidades fabulosas que serian indispensables para plantear aquellas medidas; y hasta el mismo *Correo de la Tarde*, órgano semi-oficial del gobierno, publicó un interminable catálogo de las innovaciones que no admitian postergacion, cuyo número é importancia hacia presumir que serian muchos los millones extraordinarios que se pedirian al Parlamento comun para restablecer la perdida eficiencia de las defensas nacionales. Preparado de este modo el ánimo público para recibir con resignacion el anuncio de cualquier guarismo, por grande que fuera, se le ha dado la tan grata como inesperada sorpresa de reducir á los nueve millones citados la suma extraordinaria que habrá menester el baron von Koller para armar de nuevo toda la artillería de campaña; para reorganizar las academias militares del reino-imperio; para aumentar la oficialidad, llenando al mismo tiempo las vacantes que hoy existen; para comprar y equipar los caballos que han de cabalgar todos los capitanes ó jefes de compañía en lo futuro, segun se acostumbra en el ejército aleman; para mejorar la situacion material del soldado, manteniéndolo y vistiéndole más convenientemente, y adaptando los cuarteles y hospitales militares á los progresos de la ciencia y á las necesidades del buen servicio; para reformar el Estado mayor general, dotándole con todo lo indispensable á sus importantísimas funciones y atribuciones; para completar y armar el sistema de fortalezas en construccion, y para otras muchas cosas que seria supérfluo enumerar, porque no tienen la trascendencia de las mencionadas.

A pesar de la relativa pequeñez de la suma que se exigirá á las Delegaciones para hacer los milagros que promete el baron von Koller, esta exaccion extraordinaria dará orígen á muy acalorados debates en aquella asamblea, porque, además de haberse asegurado solemnemente á los delegados austro-húngaros que los presupuestos comunes que se les presentaron el año pasado debian considerarse normales para lo porvenir, ni la situacion del Austria ni, mucho ménos, la de Hungría pueden sobrellevar ese recargo sin que se resientan su industria, su comercio y su agricultura; y en prueba de esto aserto añadiré que nunca se ha notado el atraso que se nota en el año corriente respecto del cobro de toda clase de contribuciones.

Aunque despues de la misteriosa reserva del gabinete comun ha sido, comparativamente, tolerable la noticia del crédito extraordinario que pedirá el ministro de la Guerra, no por eso está exenta de crítica la modesta peticion, siendo, como siempre, los madgyares los que con mayor aspereza increpan al baron von Koller. He aquí algunas muestras:

El *Pester Lloyd*, el periódico más influyente de Hungría, dice sobre el particular lo siguiente: "Nada de nuevo encontramos en las reformas enumeradas ni en el modo en que se han de aprontar los recursos para plantearlas, siendo esto último lo más lamentable. Bien fácil es por cierto presentarse á las Delegaciones y pedirles unos cuantos millones, so pretexto de que esta ó aquella innovacion es imprescindiblemente necesaria, aunque esa necesidad haya existido desde muchos años atrás. La conveniencia de las reformas que se pretende introducir ahora, ha sido reconocida desde hace mucho tiempo; pero esto no obstante hemos podido pasarnos sin ella muy llevaderamente, habiéndosenos asegurado, no solamente por los órganos inspirados, sino por el mismo ministerio en las Delegaciones, que los presupuestos del año pasado debian considerarse como normales para lo sucesivo porque se habia completado la organizacion del ejército dándole toda la eficiencia apetecible. Despues de esas solemnes promesas oficiales del año pasado debe maravillarnos la pasmosa sangre fria con que se nos exigen cuantiosas sumas para la reorganizacion del ejército."

El *Pesti Naplo* recapitula los muchos golpes que han afligido al pais, y deduce de la tirante situacion económica en que se encuentra que la concesion de lo que pide el ministro de la Guerra equivaldria á la ruina de Hungría. El periódico citado concluye su protesta con estas amargas observaciones: "Para el baron Koller parece que no existen ni las más populares nociones sobre economía política; y en su ya madura edad no es probable que las adquiera. Para él sólo existe el punto de vista militar; pero será necesario hacerlo comprender que, además de los ochocientos mil soldados, hay en la monarquía treinta y cuatro millones de habitantes que tienen otros deberes tan sagrados como la conservacion de esos ochocientos mil hombres." El *Hon*, *Ellenör* y *Kelet nepe*, los otros tres diarios más respetables de Buda-Pesth, hacen igual oposicion á los presupuestos del ministro de la Guerra, confiando en que las Delegaciones suprimirán las sumas extraordinarias que en ellos figuran.

Para juzgar del aumento y de las fluctuaciones del presupuesto de la guerra en este pais tienen algun interés los siguientes datos estadísticos: en 1845 ascendió el total de gastos á 52.327,000 florines.

En 1846	á 59.215,494	florines
En 1847	á 62.963,096	id.
En 1848	á 72.290,459	id.
En 1849	á 165.081,884	id.
En 1850	á 126.162,936	id.
En 1851	á 125.840,078	id.

	Ordinario.	Extraordinario.
En 1852	110.843,321 flres.	3.163,236 flres.
En 1853	111.967,916 id.	5.761,944 id.
En 1854	117.401,192 id.	91.294,664 id.
En 1855	114.320,715 id.	101.721,117 id.
En 1856	109.695,558 id.	14.138,279 id.
En 1857	106.890,019 id.	16.142,840 id.
En 1858	101.817,061 id.	3.985,483 id.
En 1859	112.317,261 id.	188.823,459 id.

En 1860	total	131.621,680	florines.
En 1861	id.	135.741,316	id.
En 1862	id.	136.041,849	id.
En 1863	id.	117.504,619	id.
En 1864	id.	116.487,901	id.
En 1865	id.	98.435,572	id.
En 1866	id.	96.588,981	id.
En 1867	id.	86.770,000	id.
En 1868	id.	110.148,286	id.
En 1869	id.	91.104,347	id.
En 1870	id.	100.289,769	id.
En 1871	id.	118.707,497	id.
En 1872	id.	120.301,086	id.
En 1873	id.	127.013,697	id.
En 1874	id.	125.087,691	id.

A pesar de haber gastado el Imperio austro-húngaro en estos últimos treinta años más de mil ochocientos cincuenta millones de pesos para tener su ejército á la altura del de las otras grandes potencias de la Europa, las guerras de 1859 y 1866 han demostrado que el armamento era sumamente defectuoso, comparado con el de la Francia y con el de la Prusia, en las campañas respectivas; siendo en la actualidad mayor que en las aciagas jornadas de Sadowa y Königgrätz la superioridad del armamento aleman sobre el de Austria-Hungría.

Parece que, segun lo prometió en nota circular á las grandes potencias, el gobierno turco está resuelto á sofocar cuanto ántes la rebelion de la Herzegovina. (1) A través de la maraña de noticias contradictorias que se reciben aquí de la frontera de Dalmacia, se trasluce que el movimiento revolucionario no progresa y que la Turquía logrará vencerlo pronto. Los rebeldes no han encontrado el apoyo con que contaban por parte de Servia y de Montenegro ni por parte de la Dalmacia y de la Croacia; pues la agitacion que ha procurado producir la prensa slava á favor de los insurrectos no ha engrosado las filas de estos.

A causa de las complicaciones á que pudiera dar orígen la citada rebelion se ha visto el embajador de Rusia en la necesidad de interrumpir su viaje de recreo para volver á Constantinopla, teatro de sus intrigas. El general Ignatieff, llamado con razon el Mefistófeles de Oriente, pasó por esta ciudad hace pocos dias en ruta para la capital turca, habiendo tenido una larga conferencia con el subsecretario de Estado.

Se hallan en vía de satisfactorio arreglo las reclamaciones presentadas por el gobierno italiano al del Imperio austro-húngaro con motivo de los excesos cometidos en Dalmacia contra los jornaleros italianos.

Cartas de Asmodeo.

SUMARIO.

Quejas sobre el verano.—Cartas de Aguas-Buenas, de Biarritz y de Deauville.—Españoles *en villeggiatura*.—¡Ha llegado el calor!—¡*Dieu merci!*—Los que no llegan.—Ausencias y viajes.—La reina Isabel en Randan.—¿Irá á Houlgate ó á Biarritz?—Ojeada á los teatros.—Las últimas novedades.—*Jean nu pieds* en el *vaudeville*.—*L'homme au lapin blanc* en el Palais Royal.—*Le million de Mr. Pomard* en el Gimnase dramatique.

De todas partes se quejan del verano de 1875: recibo cartas de Aguas-Buenas, de Biarritz y de Trouville-Deauville, y en ellas leo idénticas manifestaciones de disgusto y contrariedad.

Véase lo que me dicen del primer punto con fecha del 8:

"Aquí hemos tenido una regular nevada estos dias.—Si: no has entendido mal, querido ASMODEO, ¡nieve en Agosto!

"Hemos encendido, pues, las chimeneas: hemos sacado pieles y *fourrures*; hemos suspendido la tema de aguas y baños.

"Si los paseos y el establecimiento termal se hallan desiertos, en cambio los salones de los hoteles y del Casino reboran gente, y en este se baila ó se juega con un *jeu d' enfer*.

"La colonia española es aquí bastante considerable: están la linda duquesa de Montoro con las señoritas de Ramos, sus primas, el duque de Huescar su hermano, y el de Medinaceli, su esposo futuro.

"Está la graciosa señorita Dª Emilia Lafon, con su familia; las de Retortillo con sus padres los marqueses de Almazan; y se espera de un momento á otro á las señoras de Emparanza y Barnés.

"Tambien he visto al Sr. D. Jacinto Anguiano, que se marchó á Paris en vista de este invierno anticipado; y á otras personas de la buena sociedad madrileña que no recuerdo por el momento."

Mi corresponsal de Biarritz me escribe lo siguiente el 10:

"Mal tiempo y mala temporada, *Asmodeo* amigo: españoles poquísimos, casi solamente los que se hallan establecidos aquí, como la Sra. de Lilburn (Pilar Vilches), la de Partington, el duque de Frias, el marqués de Javalquinto, etc.

"Procedente de Madrid no recuerdo sino á la hermosa señora de Plazaola, á la marquesa de la Puente y Sotomayor, con su interesante hija Jesquina, y para de contar.

"Está, pues, esto triste, desanimado, frio—en la doble acepcion de la palabra.—En el Casino hay una regular compañía de opereta bufa, presidida por la célebre y caprichosa Paola Marié, y es el único recurso para los que no sabemos dónde pasar las noches.

"Aún no se ha bailado un wals, ni siquiera un rigodon, y todo el mundo se lamenta de lo que Biarritz ha perdido con la guerra española.

"Si más adelante se reanima este bonito pueblo, como es posible todavía, te lo participaré al instante, para que tengas enteradas á tus lectoras del movimiento del mundo elegante."

En Deauville Trouville no es más clemente la temperatura, pero la vida es ménos monótona y desagradable. Dejemos la palabra al que me escribe con fecha 7 del actual:

"Once años há que no visitaba esta elegante poblacion de Normandía, y me he encontrado con la novedad de que ya no se encuentra á la orilla del mar como en otro tiempo. Háse interpuesto un gran banco de arena entre el mar y la antigua playa; y es menester ir allá para bañarse por un ancho puente de madera, de más de medio kilómetro de extension, donde, segun se anuncia, pondrán el verano próximo un tranvía, gratis para los bañistas.

"Tambien en Trouville se ha retirado algo el mar, y en las bajas mareas es imposible entrar en el agua. Si continúa este fenómeno geológico, que por lo frecuente va dejando de serlo, Deauville y Trouville perderán pronto su carácter de puertos.

"Aquí tenemos en *villas* y casas particulares mucha *gente conocida*, como se dice en la *high life*:—de españoles están el vizconde

(1) Hasta hoy no ha llegado á nuestras manos esta correspondencia.—*N. de la R.*

(1) En la fecha en que fué escrita esta correspondencia habia fundamento para discurrir como lo hace nuestro corresponsal. Despues los sucesos han tomado mucho vuelo, pero quizá la solucion final sea la que nuestro corresponsal indica.—*N. de la R.*

FOLLETIN. 17

FLORES DEL CAMPO.

CUATRO NOVELAS ORIGINALES

DE

María del Pilar Sinués de Marco.

(Continúa.)

—Nada más que ponerle á la vista el trabajo: él mismo se ha aburrido de no hacer nada.

—¡Creo que eres una santa, Florenci.!

—¡Ojalá! pero te engañas: ahora, Jacobo, vamos á rezar y á dormir.

Florencia sacó su rosario del bolsillo, y empezó á rezar: Jacobo no se acordaba de las oraciones que su madre le enseñaba cuando niño; pero oyendo á su mujer acudieron á sus lábios.

Aquella noche durmió con un sueño más feliz y sosegado que el que disfrutaba hacia diez y seis años, porque la oracion es el alimento del alma.

XVII.

BORRASCAS DE LA VIDA.

Al dia siguiente muy temprano, Jacobo y su hijo se marcharon al campo.

El primero llevaba los aperos de la labranza; es decir, una hermosa azada para él y otra más pequeña para su hijo, que la excelente Florencia fué á comprar á casa del herrero, así que amaneció.

Ramon llevaba la alforja, bien y abundantemente provista.

Florencia despachó sus haciendas, y luego fué á casa de la señora Rita, á la que compró una docena de gallinas, que aposentó en un rincon de la cuadra.

En seguida se marchó en casa de un vecino que tenia cerdos, y compró uno pequeño, diciendo para sí cuando lo llevaba á su corral.

—Con cerdo y gallinas, ninguna casa se cae al suelo.

Inútil es decir que todos estos animales se pagaron con los duros de Andrés y del señor cura.

Pero aún quedaban algunos en el arcon, y Florencia queria conservarlos *como oro en paño*, segun ella decia.

En tanto que cocia la comida, se fué á casa de su madre; ¡pero cual seria su sorpresa, al oir llorar á su hermana, y á su madre gritar con todas sus fuerzas, y á Andrés jurar como un carretero!

Florencia subió apresuradamente la escalera, y se detuvo en el umbral de la salita ocupada por su hermana y su cuñado: mas el espectáculo que tenia á su vista, la hizo perder el color y apoyarse en el marco de la puerta.

Andrés tenia aún en la mano un palo que habia roto en las espaldas á su mujer: esta estaba horrible, desgreñada, pálida, y con el traje descompuesto. Andrés tenia la cara llena de señales impresas en ella por las uñas de Trinidad.

En cuanto á Baltasara, parecia una Meguera: echaba fuego por los ojos, y daba gritos roncos é inarticulados.

—¡Qué es esto, madre! preguntó Florencia acercándose á Baltasara.

—¡Ese pillo, ese tunante....! barbotó la viuda casi sin poder hablar.

—¡Cuidado con insultarme! gritó Andrés adelantándose, y levantando su palo sobre las costillas de Baltasara.

—¿Tambien á mí? exclamó esta poniéndose en jarras: ¿tambien á mí, grandísimo picaron?

¿No basta con que golpees á tu mujer?

—¡Golpearé á todo el que me insulte!

—¡Madre, por Dios, que un hombre acalorado es cosa terrible! dijo Florencia con espanto, y separando el brazo que iba á caer sobre su madre.

—Es que aquí se me trata como á un chiquillo de la escuela, y no como á un hombre, dijo Andrés: se me toman cuentas para investigar á dónde voy, de dónde vengo, y qué hago: todo el dia se pasa en preguntas y reconvenciones; y han de tener Vds. entendido que salgo de casa porque me da la gana, y que no trabajo porque no quiero, y que el dia que me den mala comida, tiro el plato á la cabeza de mi mujer ó de mi suegra!

—¡Ah, si abuelo estuviera en casa, no hablarias así! dijo Trinidad con el coraje propio de los niños mimados.

—¿Que no? ¡Deja que venga! gritó Andrés, exasperado con aquella duda acerca de su osadía.

En aquel momento, y como si algun espíritu malo hubiese llamado al tio Pedro, apareció éste en la puerta.

Venia de misa: pero su semblante estaba más ceñudo que de ordinario: pues habia oido desde la calle los gritos de su hija y de sus nietas.

—¿Qué es esto? preguntó mirando colérico á Andrés.

—Nada le importa á V., respondió este con aire provocador.

—¡Ha cascado á Trinidad! vociferó Baltasara.

—¡Madre, por Dios! dijo Florencia con acento de súplica y de reproche á un tiempo.

Pero su voz fué ahogada por el estruendo que hizo el tio Pedro al tirar una silla á la cabeza de su nieto.

La sangre corrió de una ancha herida que se abrió en la frente del jóven: y éste, ciego y desesperado, dió una vuelta en derredor de sí buscando una arma con que vengarse de su sangrienta ofensa.

—¡Madre, abuelo, están Vds. haciendo de este hombre un tigre! exclamó Florencia juntando las manos con profundo y angustioso dolor, en tanto que Andrés, ciego con la sangre, daba vueltas como un loco.

Y dirigiéndose á su hermana, añadió:

—¿Por qué no defiendes á tu marido? ¿Es justo lo que haces?

Trinidad se encogió de hombros con irritante frialdad, y Florencia dió un agudo grito al ver á Andrés bajar en direccion á la cocina.

—Allí hay cuchillos! exclamó; ¡pronto, pronto, encerrarse todos!

Y esto diciendo dió la vuelta á la llave y se la guardó en el bolsillo.

No pudo ser más á tiempo, porque Andrés subia blandiendo un cuchillo, y se lanzó con furia hácia la puerta.

Florencia se quitó su pañuelo del cuello, le enrolló, y arrojándose á Andrés le sujetó entre sus robustos brazos.

—¡Déjame! gritó el jóven con furia.

—Déjate vendar, que te ciega la sangre, y luego harás lo que quieras, repuso Florencia.

Andrés, ciego en efecto, se dejó vendar la cabeza; más al acabar Florencia aquella operacion, se encontró cara con cara con la señora Sebastiana.

—¿Qué ha sucedido? preguntó ésta.

Florencia con el excelente instinto que lo caracterizaba, miró á Andrés antes de responder, y sus facciones perdieron algo de la opresora angustia que las desfiguraba: hacía tiempo que sentía pesar sobre su brazo aquella cabeza lánguida y herida: así, ¡pues, y segura de que el jóven no podia desmentirla, dijo á la amorosa madre señalando á su hijo.

—Se ha caido por la escalera.

—Pero ¿y esa gente dónde está? exclamó la señora Sebastiana con airado acento: ¿porqué no acuden á socorrerle?

—Señora Sebastiana, repuso Florencia, que temblaba de que Andrés volviese en sí: les encerré yo para que no se asustasen.

Esto diciendo, mostró la llave y añadió en seguida.

—Sostenga Vd. un poco á Andrés, miéntras voy á prepararle la cama.

La afligida madre se sentó en la escalera y sostuvo el cuerpo de su hijo: mas al ir á reclinarle sobre su regazo, cayó el cuchillo que aún empuñaba aquel con mano convulsiva.

Sebastiana comprendió la horrible verdad, y dejando escapar un ¡ay! profundo y desgarrador, rompió en acerbo llanto.

Entre tanto, Florencia habia entrado en el cuarto, donde se hallaban su abuelo, su madre y su hermana.

—¡Silencio! murmuró antes de que le hablasen una palabra: la señora Sebastiana está ahí...... le he hecho creer que Andrés se habia caido por la escalera...... voy á buscar al señor cura y á enterarle del caso.... pero antes abuelo, sálgase Vd., para que madre, Trinidad y yo podamos acostar á ese pobre muchacho.

El vengativo viejo salió del cuarto, y para no ver á Andres ni á su madre, se subió al granero.

Media hora despues, Andrés, acostado, deliraba terriblemente, y no cesaba de hablar de cuchillo, de muerte y de venganza.

Florencia fué á contar lo ocurrido á doña Agueda y al señor cura.

Ambos se trasladaron á casa del enfermo: la primera para sanar el cuerpo: el segundo para aliviar el alma.

Hallaron en la alcoba á la madre de Andrés, deshecha en lágrimas, y sentada á la cabecera; y á Trinidad y á su madre, sombrías y afligidas, en pié á la entrada de la alcoba.

—¡Ah, señor cura! ¡me han muerto á mi hijo! exclamó la buena Sebastiana sin dejar de llorar y tendiendo con angustia sus manos unidas hácia el ministro del Señor.

—El sí que nos matará á todos! barbotó entre dientes Baltasara.

Florencia salió de allí, pasó á su casa, y se fué al instante á llevar la comida á Jacobo y á Ramon.

Encontró á entrambos trabajando á más y mejor.

—Ramon cava casi tan bien como yo, dijo Jacobo á su mujer: si sigue así, hará que olvide todo lo que ha hecho hasta el dia.

Florencia no pudo comer: é interrogada por su marido, le contó la desastrosa escena que acababa de presenciar.

Jacobo cesó de comer para escucharla, y luego dijo:

—Esos muchachos acabarán mal.

—¡No lo quiera Dios! repuso Florencia: pero ¿sabes lo que pienso?

—¿Qué?

—Que todos lloraban cuando nos casamos nosotros, suponiendo que yo caminaba á mi perdicion; y ahora creo que todos van á envidiar nuestra felicidad.

XVIII.

CONTRASTE.

Dos meses habian pasado desde los acontecimientos que acabo de referir.

Andrés habia sufrido una larga y aguda enfermedad: pero las dulces y persuasivas palabras del vicario y de doña Agueda habian mitigado los dolores del alma, y apagado en ella la ardiente sed de la venganza.

Andrés dejó el lecho, débil y abatido: habia perdonado sus insultos y malos tratamientos al tio Pedro y á la señora Baltasara: mas el ardiente amor que profesaba á su esposa casi se habia apagado en su pecho.

No era extraño: durante su enfermedad habia podido apreciar el helado egoismo del corazon de Trinidad: egoismo que se inocula y crece con increible fuerza en todos los corazones estragados por una crianza mala y consentida.

Su pobre y afligida madre le veló constantemente alternando con Baltasara, que, fuerza es confesarlo, pasado el primer arrebato de su génio, era la mejor mujer del mundo.

Trinidad se acostaba todas las noches en una cama inmediata, y dormia con la mayor tranquilidad del mundo hasta las siete de la mañana.

Un mes despues de haber dejado Andrés la cama, se oyeron á la salida de misa mayor un domingo voces extrañas.

Escuchemos la conversacion de dos mujeres que se detuvieron á la puerta de la iglesia.

—Buenos dias, Isabel, dijo la de más edad.

—Muy buenos, Dorotea: mira, allí va Baltasara con su hija pequeña.

—Es verdad: y Andrés ¿dónde andará?

—¡Toma! ¿no lo sabes?

—No.

—Con Antonia, la hija de la *generala*.

—¡Quita, mujer!

—¿No lo crees?

—¿Qué he de creer?

—Pues, hija mia, están *amistaos* como tres y dos son cinco.

—¿Pero no vale mucho más Trinidad?

—¡Ya lo creo! pero Antonia tiene un agrado y *un aquel*....

—¡Pero eso es una picardía! ¡á los tres meses de casado andar con amistades!

—Eso mismo decia yo anoche á la madre de Andrés, ¿y sabes lo que me ha respondido?

(*Continuará.*)

y la vizcondesa del Ponton, con sus hermanas la baronesa Boyens y sus hijas y la señora de Ferraz, con sus niños.

"A la colonia madrileña podria agregar los señores de Bauer, que residen ha muchos años entre nosotros, y el jóven D. Gaspar Errazu, perteneciente á la rica familia mejicana, y que tan conocido es en Madrid.

"La princesa Troubetzkoi habita aún la villa Domidoff, que en 150,000 francos acaba de comprar el baron Soubeyran; están además la duquesa de Fesenzac; la de Lavello, napolitana; la condesa de Saint-Sauvour; la elegante princesa de Tolstói; la duquesa de Polignac; las señoras de Cahon, hermanas de Mad. Bauer; Mr. et madame Baron, etc., etc., etc.

"Estos dias viene muchísima gente y se llenan los hoteles, porque mañana domingo empiezan las carreras de caballos, que son muy brillantes y *fashionables* aquí, asistiendo á ellas todo el *sport* parisiense. Duran una semana, y durante ella hacen verdaderamente *su agosto* los dueños de toda clase de casas de hospedaje.

"Hemos tenido tambien á la duquesa de Madrid, quien, con motivo ó pretexto de visitar á su hermana la gran duquesa de Toscana, ha pasado una temporadita entre nosotros, marchando luego á tomar no sé qué aguas minerales."

* * *

Por fin, despues de algunos dias de frio y de lluvias torrenciales, el calor se ha decidido á presentarse en Paris. Desde el sábado último brilla el sol, sube el termómetro y se suda el quilo.

Los que no se deciden á aparecer son nuestros compatriotas; por el contrario, los pocos que hay hacen sus preparativos de viaje: la señora de Riquelme sale para esa mañana ó el otro; no tardará de imitar su ejemplo la condesa de Macuriges con su familia; mientras la duquesa de Sotomayor emprende la marcha para Dieppe, y la marquesa de Molins y sus hijas se disponen á ir á pasar una semana con los duques de Fernan-Nuñez en su *chateau* de Dave (Bélgica.)

Mucho echaremos de ménos los que permanezcamos aquí á la distinguida y discreta esposa del digno representante de Alfonso XII.

El hospitalario salon del Quai d'Orsay es punto de reunion favorito de los españoles, quienes pueden estar seguros de encontrar allí la acogida más afectuosa y cordial, con toda clase de agasajos y obsequios.

Las comidas y las recepciones se suceden en él sin intervalos, y las noches se pasan deliciosamente oyendo escogida música ó bailando rigodones y walses.

Los domingos, segun su antigua costumbre, reciben tambien los señores Bacquer de Retamosa, siendo la sociedad hispano-americano-portuguesa, y en consecuencia, muy agradable por su franqueza y su buen tono.

Probablemente la señora de Bacquer hará tambien en breve una excursion á Madrid, con lo cual nos quedaremos sin aquel centro ameno y hospitalario.

* * *

La condesa de Fernandina se halla en Luchon; en cambio acaban de llegar á Paris su hermana la condesa de Gibacoa y su prima la señora de Romano.

Pero estamos en el peor mes del estío y la capital del mundo civilizado se despuebla rápidamente.

S. M. la reina doña Isabel reside en los momentos actuales en el *chateau* de Randan, de donde volverá el viérnes por la noche, para llevar en seguida á sus augustas hijas á los baños de mar. Aún no ha decidido si irá al Norte ó al Mediodia: si se encaminará á Houlgate ó á Biarritz; aunque me inclino á creer que será al primero de estos dos puntos.

Como la estacion se halla muy adelantada, S. M. no tardará en tomar una resolucion; y es seguro que la madre de Alfonso XII abandonará la semana próxima las orillas del Sena.

* * *

Los que ven verdaderamente abandonados desde que ha subido la temperatura, son los coliseos, los cuales en balde se esfuerzan para atraer al público multiplicando los alicientes y las novedades.

A excepcion de la Grande Opera y de la Porte Saint-Martin, los restantes están desiertos, y áun *los billetes de favor* se colocan con dificultad.

¿Quién se mete en uno de esos horribles hornos, con 34 grados al aire libre?—Y al ménos, todo se llevaria con resignacion si los espectáculos valiesen la pena: pero las empresas salen de cierta clase de compromisos en este tiempo, y exhiben obras de escasísimo mérito literario.

La del *Vaudeville* extrena el lúnes un drama lúgubre y sombrío titulado *Jean nu pieds*, composicion del jóven periodista Mr. Albert Delpit.

Representada en Diciembre, hubiera tenido peor suerte que en Agosto: el público de ahora es ménos exigente, ménos descontentadizo que el del invierno, y hoy acepta lo que entónces rechazaría.

Jean nu pieds carece de originalidad, pero no de interés: es un episodio de la época del terror, que á pesar de lo manoseada que es y ha sido, siempre ofrece elementos para *empoigner*, segun dicen aquí, al espectador.

Jean nu pieds es hijo del marqués de Kardigan y ardiente revolucionario: y de esta doble circunstancia se originan sucesos y situaciones que, si no son muy nuevas, gozan siempre del privilegio de conmover é interesar á la multitud.

Al final, el soldado republicano se rehabilita, haciendo huir á su hermano Enrique en el momento en que iba á ser guillotinado, y su padre lo perdona en vista de su arrepentimiento y de su noble accion.

Una *ouvreuse* ó acomodadora me explicó el motivo de haber interrumpido *Le procès Veauradieux*, que daba mucho dinero, para poner en escena este drama tétrico que no dará ninguno.

—La sociedad de actores que hoy administra el teatro,—me decia la buena mujer—se habia comprometido con Mr. Delpit á ejecutar la obra: si no lo hubiera hecho, habria tenido que abonarle una indemnizacion considerable. Pues bien, la representará media docena de noches con la sala vacía, y á la sétima la retirará, sin que el autor pueda reclamar cosa alguna, volviendo entónces á su *Procès Veauradieux*, que aún le promete ópimos frutos. De este modo habrá quedado bien con monsieur Delpit, periodista que "está en el movimiento" que es influyente y activo y no se habrá perjudicado en sus intereses.

He trasladado esta version, porque es instructiva y curiosa, y da idea de la diplomacia teatral.

* * *

Los actores del *Vaudeville*, que desempeñan admirablemente *Le procès Veauradieux*, no están tan afortunados en *Jean nu pieds*: —la razon es muy sencilla y muy óbvia.—Aquel es una comedia ligera: esto es un drama en verso, para el que les faltan costumbre, maneras, entonacion.

El público, sin embargo, aplaudió á todos y á todo, y los amigos del autor se entusiasmaron hasta el punto de llamarle á las tablas, honor tan raro aquí como prodigado en esa.

Mr. Delpit tuvo el buen acuerdo de rehusarlo, dando una doble prueba de buen gusto y de sensatez.

* * *

El *Palais Royal* ha lanzado tambien *L'homme au lapin blanc*, que es una farsa entretenida y graciosa, donde, como en *Jean nu pieds*, se echa de ménos la originalidad.—*Nihil novum sub sole*, podrá decir Mr. Duru, con todos los que siguen los caminos trillados de lo vulgar, y no ponen en tortura su imaginacion para que produzca algo notable.

Pero en el antiguo teatro de la Montausier todo se perdona con tal de que se excite la risa, aunque sea á expensas del decoro y de la decencia: con tal de que algunos tipos grotescos y ridículos exciten el buen humor de los espectadores.

Lheritea, el famoso actor cómico del *Palais Royal*, ha hallado una ocasion magnífica de desplegar sus recursos en *L'homme au lapin blanc*, que le ha valido un triunfo ruidoso.

* * *

La novedad del *Gymnase-Dramatique* se titula *Le million de Mr. Pomard*, y es un estudio moral y oportuno del advenedizo enriquecido.

Este se dirige á su pueblo natal á hacer ostentacion de la fortuna que ha ganado en el comercio.

Su único objeto es deslumbrar, humillar con su lujo á sus antiguos amigos y conocidos: su sola ambicion, que todos le envidien y respeten.

Pero el pobre hombre se ve burlado en sus esperanzas y en sus ilusiones: donde creia encontrar admiradores, halla émulos y rivales; otro ricacho del lugar le hace la más implacable guerra, temiendo verse suplantado; sus deudos y familiares le adulan por delante, y le desuellan por detrás; en fin, gasta en pocos meses gran parte de lo que ha ganado en muchos años, y se vuelve á Paris decidido á vivir en adelante en el retiro y en la oscuridad.

El pensamiento es mejor que el desarrollo de la comedia, la cual tampoco se distingue por la invencion.

Sardou en *Nos bons villageois*, habia desenvuelto con felicidad la misma idea, de la que manos poco hábiles han sacado ménos partido.

Le million de Mr. Pomard es, no obstante, la mejor de las tres producciones que acabo de analizar someramente, y la que se mantendrá más tiempo en el cartel.

Verdad es que la ejecucion contribuye mucho á disminuir los defectos y á realzar sus cualidades; pues á pesar de que la composicion del *Gymnase* no es ya lo que era en otros tiempos, aún conserva actores tan excelentes como Lesueur, Landrol y otros que perpetúan las gloriosas tradiciones del teatro.

En la *Comedie Française* sigue representándose *La fille de Roland*, el *grand succés* del invierno.—Para hoy anuncia *Le baron Lafleur*, agradable comedia de un actor distinguido, Mr. Camilo Doucet, que al cabo de largo olvido vuelve á aparecer en la escena privilegiada de la calle de Richelieu.

Iré á oirla, pues el talento de Mr. Doucet me es muy simpático, porque nunca lo emplea sino en asuntos elevados, sin descender nunca al terreno en que hoy es moda malgastar los poetas dramáticos su ingenio y sus facultades.

Asmodeo.

París, 15 de Agosto.

CRONICA LOCAL.

Teatro de Lorsundi.—Basta las más de las veces que caigan cuatro gotas para que en los teatros de la Habana se suspendan las funciones que se tienen anunciadas. En la noche de ayer, que el mal tiempo que reinaba era lo suficiente para que nadie saliese de su escondrijo para ir tras de diversiones, nos abstuvimos nosotros de acercarnos al teatro de Lorsundi creyendo que lo hallaríamos cerrado á cal y canto. Sin embargo, se nos ha dicho, que en él se dió la funcion que para esa noche se habia anunciado, pero que fué muy escasa la concurrencia que asistió á ella. Creemos que, á ser posible, mejor hubiera sido dejarla para ocasion más oportuna.

A un suscritor.—En la carta que V. nos ha dirigido nos recomienda que le contestemos á esta pregunta: "¿En quién reside más autoridad en un obispo ó en un arzobispo?"

A fin de complacer á V. en lo posible, hacemos los siguientes extractos de una obra que podremos mostrar á V. si para mayor aclaracion fuese necesario:

"Obispo. Voz derivada del griego *episcopus*, que significa inspector, superintendente, &, y está determinada para significar el primer grado de la gerarquía eclesiástica; esto es los pontífices ó prelados principales de las iglesias, que son unos verdaderos inspectores, especuladores y guardas del rebaño de Jesucristo.—Al principio de la Iglesia los *Obispos* se llamaban tambien presbíteros ó sumos sacerdotes."

"Arzobispo. Esta voz se usó muy posteriormente en la iglesia que la del obispo. Su etimología es griega, y significa el primero ó el príncipe entre los obispos. En el siglo IV se hallaba ya introducida entre los griegos esta voz. El que la usó por primera vez fué San Atanasio dándola al obispo de Alejandría y al Metropolitano de la Tebaida. El motivo fué por algunas controversias que se originaron entre el de Alejandría y otros obispos; y este para manifestar su excelencia sobre los demás prelados, pues era la primera silla despues de Roma, tomó el dictado de *Arzobispo*."

En España, "en los primeros siglos se practicó lo que despues se decretó en Africa, de que se titulase *obispo de la primera silla ó cátedra* el que ocupase la más antigua ó distinguida."

Al publicarse la citada obra, España se hallaba "dividida en ocho arzobispados y cincuenta y un obispados del modo siguiente: 1º Toledo, primado de España, tiene 8 obispados; 2º Sevilla con 4 obispados; 3º Santiago con 12 obispados; 4º Granada con 2 obispados; 5º Búrgos con 5 obispados; 6º Tarragona, con pretensiones de *primado*, tiene 8 obispados; 7º Zaragoza con 6 obispados; 8º Valencia con 6 obispados. A más existen los obispados de Leon y Oviedo que son exentos, y dos obispos priores perpétuos de la Orden de Santiago en Uclés y Leon."

Gratificacion.—A un sugeto á las tres y media de la tarde del domingo último, yendo desde la calle de la Salud al café del Louvre, en un carruaje de alquiler, se le extravió un lapicero de oro que tiene unas iniciales y otras señas. El dueño de dicho lapicero nos recomienda anunciémos por este medio que si la persona que lo ha hallado se sirve hacer entrega de él en la redaccion del *Diario de la Marina*, se le dará una gratificacion.

Colegas.—Hemos recibido los números correspondientes al domingo 12 del actual de nuestros apreciables colegas *El Moro Muza*, *La Sombra*, *El Artista* y el *El Recreo de las damas*, todos los cuales continúan siendo dignos de recomendacion por el esmero con que están atendidos.

En su seccion ilustrada publica *El Moro* chispeantes caricaturas de actualidad.

En *La Sombra* se ha publicado un buen dibujo á cuyo pié lleva este título: "Mitología bufa del Siglo XIX."

E. G. E.—Nos pide un amigo la insercion de lo siguiente:

"Anoche, á las nueve y media, ha fallecido la niña Dª Candelaria Vago y Gonzalez víctima de una enfermedad que por su carácter repentino ha ocasionado el mayor pesar á los padres de esa tierna niña, don Luis Vago y Gonzalez y Dª Carlota Benemeli. Acompañamos á estos en su profunda afliccion."

Es muy justo.—De Regla nos remiten la comunicacion que nos complacemos en insertar en seguida:

"Al César lo que es del César.—El Localista del *Diario de la Marina* en el número del sábado 11, al referirse á las fiestas de Regla, habló, entre otras cosas, del almuerzo que dió el Ayuntamiento de este pueblo á los señores convidados que concurrieron á los oficios divinos. Mal informado ha sido dicho Localista; pues el almuerzo, espléndido por cierto, fué dado por el señor Cura-párroco Dr. D. Manuel Espinosa, y asistieron á él el Ayuntamiento de Regla, el señor Teniente Gobernador de Guanabacoa, varios miembros de la Academia de Ciencias, de la Universidad, del Instituto y muchas otras personas notables.

Segun tenemos entendido se preparan para esta semana grandes fiestas en Regla en celebracion de su patrona. La procesion del domingo próximo será brillante, preparándose para la víspera, ó sea el sábado, fuegos artificiales y retreta en la plaza de Recreo. El domingo, despues de la procesion habrá tambien, segun dicen, retreta en la misma plaza. Recomendamos, además, á los que concurran á la vecina poblacion el lujoso Bazar que se ha abierto en la calle Real número 20, la mitad de cuyo producto se destina á la caritativa obra de un cementerio de que carece el pueblo de Regla, y la otra mitad á la creacion de una escuela municipal y una ermita en el caserío de Cojímar."

Extracto de las ocurrencias de ayer.—Fueron detenidos por indocumentados, malos antecedentes y otras causas análogas diez individuos, cuatro de ellos asiáticos.

Sobre las fiestas en Regla.—Además de la comunicacion que de Regla nos han remitido y publicamos en otro lugar, hemos recibido tambien la siguiente.

"Bien por los Voluntarios de Regla.—En vista de la frialdad con que se celebró el dia de su patrona, el batallon de voluntarios de Regla, queriendo que este año queden las fiestas con el mismo esplendor que en los años anteriores, nombró una comision para recolectar algunos fondos con el objeto de dar una magnífica retreta y fuegos artificiales en la noche del sábado 18, víspera de la procesion: tambien se propone levantar un arco frente á la prevencion, dedicado á la Santísima Vírgen, su patrona. Tambien se asegura que el domingo, despues de la procesion, habrá retreta en la Plaza del Recreo, bailes públicos y reuniones familiares y todo cuanto pueda contribuir á que dichas fiestas se lleven á cabo con alegría y la mayor animacion."

Lo celebramos.—Tenemos por seguro que el sábado 11 del actual fueron sorprendidos por la policía varios individuos jugando al prohibido del monte, ocupándoles $8,007 en billetes del Banco español y 37½ onzas de oro españolas, y que el Exmo. Sr. Gobernador General ha dispuesto que esas cantidades se destinen á comprar revólvers para el batallon de Orden público.

Desgracia.—Como á las siete de la noche de ayer, una ráfaga de viento derribó dos colgadizos de madera inmediatos al Matadero, y en donde se hallaban varias morenas, una de las cuales pereció entre los escombros y otra sufrió algunas lesiones. Esta última fué remitida por el inspector del sexto distrito á la casa de socorro, donde fué curada de primera intencion. Con auxilio de varios individuos de la Asociacion de socorros mútuos del Pilar, provistos de faroles, se practicó un escrupuloso registro entre los indicados escombros, resultando que no hablan ocurrido más desgracias personales que las mencionadas.

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES 15.—La Conmemoracion de Sto. Domingo en Soria, santos Nicomedes y Porfirio, y santas Melitina, mtr.—Utropia, viuda, se conserva en la iglesia de Santo Domingo de Soria un cuadro de dicho santo, muy milagroso.

Nicomedes, pbro. de la Santa iglesia romana, empleó su autoridad y celo en alentar y socorrer á los fieles para que no cediesen al furor de la persecucion.

Porfirio era gentil y famoso comediante, y estando un dia representando delante del emperador Juliano, para burlarse de las ceremonias eclesiásticas, se hizo bautizar. De repente y por inspiracion divina se convirtió á la religion, y confesando que era verdadero cristiano.

A Santa Melitina la llevaron dos veces consecutivas al templo de los ídolos, los cuales cayeron en tierra hechos pedazos ambas veces. Por este motivo fué la santa azotada y colgada de un árbol, y despues la degollaron.

El Señor probó la virtud de santa Utropia por varias tribulaciones, y la afligió con la pérdida de su hijo y de su nieto, á quienes amaba con ternura entrañable. La santa sobrellevó esta desgracia con una igualdad de ánimo, propia sólo de las almas justas. Sus enemigos la calumniaron y entablaron contra ella pleitos injustos para arrebatarle cuanto poseia. Finalmente, colmada de merecimientos, murió pacíficamente en una ciudad de Francia, y fué gloriosa en muchos milagros.

Tambien se mencionan los Santos Máximo, Teodoro, Asclepiodoro, Niceta, Valeriano, Emilia, Jeremias, todos mártires; Apró, Albino, y Leocino, Obispos, Alcorido, ob.; Juan de Dwarl, anac. cfs.; Edita, vg.; Eutropia, viuda.

Fiestas el juéves.

Misas solemnes.—En Santa Catalina la del Sacramento de 6 á 7; en la Catedral á las 8½; en el Espíritu Santo, San Felipe, Sta. Clara, Sto. Cristo, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa, á las 8 de renovacion; en la Merced la de la novena de 7 á 8.

Santo Domingo.—A las 8 la segunda fiesta de la aparicion de Santo Domingo en Soria, con sermon y salve la víspera al oscurecer.

Misa cantada á Ntra. Sra. del Cármen en Sta. Teresa, Monserrate, Guadalupe, y en Sto. Domingo de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 16.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Cármen en Sta. Teresa, Monserrate, Guadalupe, Jesus del Monte y Sto. Domingo de Guanabacoa.

VIVA ARAGON!

Solemnes cultos á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza.

Próximos los dias en que los aragoneses residentes en esta Isla celebran, segun costumbre anual, la festividad de su excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, la Junta nombrada al efecto desea tributar estos cultos con el mayor esplendor y brillo posible, para lo cual invita por este anuncio á todos los aragoneses y personas devotas á fin de que contribuyan como en años anteriores á tan sagrado objeto suscribiéndose con la cantidad que sea de su agrado en uno de los puntos que abajo se expresan.

La Junta espera ver satisfecho cumplidamente su deseo, confiada en el entusiasmo, devocion y amor innato que los hijos de Aragon profesan á su excelsa Patrona la Vírgen del Pilar.

Puntos designados para la suscripcion: tienda de ropa La Granja, O-Reilly esquina á Cuba; tienda de ropa La Marquesita, O-Reilly esquina á Villegas; talabartería La Esquina, Teniente Rey esquina á Habana; sastrería de D. Antonio Aguado, Dragones 23. Habana, 12 de Setiembre de 1875.—El Secretario de la Junta, *Alberto Lardiés*.

16341 7-12

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

El próximo martes 11 del corriente á las 6 de la tarde comenzará el solemne novenario que anualmente se tributa á la Excelsa Madre de Mercedes en el que predicará el Misionero D. Pedro Sainz.

El miércoles 15 á las 8 de la mañana dará principio la misa solemne, á la cual seguirá la novena, á fin de proporcionar á los fieles devotos de María que no puedan asistir por la tarde, puedan verificarlo por la mañana.

El 23 al oscurecer habrá completas y la gran salve y letanía á toda orquesta.

El 24 á las 7 de la mañana misa de comunion; á las 8½ la fiesta solemne en que predicará el padre superior de los Misioneros D. Gerónimo Viladás.

Seguirán las fiestas durante la octava, con sermon todos los dias en la misa; por las tardes habrá salve y letanía con orquesta.

El domingo 26 tendrá lugar la solemne procesion, cuyo curso será, calle de Paula, San Ignacio, Sol, regresando por la calle de Cuba á su templo. 16335 4-12

FIESTAS EN EL SANTUARIO DE REGLA.

El dia 29 á las cinco de la tarde, como de costumbre, se alzará la bandera en la torre de la iglesia.

El 30 principiará la novena por la mañana con misa cantada, y por la tarde rosario, sermon y novena de la Vírgen; siendo oradores:

El dia 30 el R. P. Eduardo Llanas, Escolapio.
— 31 el R. P. Pio Galtes, id.
Sbre. 1º el R. P. Clerch, id.
— 2 D. Márcos Guerrero.
— 3 D. Pablo Martin.
— 4 Ldo. D. Restituto Alonso.
— 5 D. Martin Cordero.
— 6 R. P. Pedro Muntadas.
— 7 D. Antonio Iturralde.

El 7 por la tarde la gran Salve, y el 8 la fiesta de Ntra. Sra. de Regla, oficiando en ella el Sr. Cura párroco de Jesus María, D. Fidel Saenz de Rodrigañez, y ocupará la sagrada cátedra el R. P. D. Eduardo Llanas, de las escuelas Pias.

El dia 12 la fiesta del dulcísimo nombre de María, en que predicará el R. P. Francisco Clerch, de las escuelas Pias, y seguirán las fiestas de la octava hasta el 19 en que será la solemne procesion de costumbre.

Se invita á los devotos de la Santísima Vírgen de Regla á estas religiosas solemnidades.—El Párroco, Doctor M. Espinosa. 15369 15-29A

E. P. D.

D. Buenaventura de Luna y Amenábar,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del miércoles quince, se suplica á todas las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios, y acompañar su cadáver desde la iglesia de Jesus del Monte á su última morada, donde se despide el duelo; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos sus hermanos y deudos.

Habana, 14 de Setiembre de 1875.—Por sí y por todos los interesados, *Pbro. Miguel Patricio de Luna.*—No se reparten invitaciones. 16561

Los señores sacerdotes que acudan á aplicar el santo sacrificio de la misa el miércoles quince del presente por el alma de D. Buenaventura de Luna y Amenábar en la iglesia de Jesus del Monte recibirá la limosna de cuatro pesos. 16562

Debiendo tener lugar el miércoles á las 8½ de la mañana en la iglesia de Monserrate las honras fúnebres del malogrado alférez de navío D. Joaquin Pardo, el Exmo. señor Comandante General del Apostadero y su hermano invitan á las personas de la amistad del finado por si desean formar parte en tan solemne acto, que lo desea su hermano, *Enrique Pardo.* 16566 2 15

Q. E. P. D.

D. Manuel Bustamante y Carballido

ha fallecido:

y dispuesto su entierro para las siete del dia de mañana 15 del corriente, sus hijos suplican á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á la casa mortuoria calle Real núm. 47, para desde allí acompañar el cadáver al cementerio de este pueblo; á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Regla, Setiembre 14 de 1875.—*Manuel, Adolfo y Cárlos Bustamante.*

El duelo se despide en el cementerio.

16548 1-AyD.

E. P. D.

La Sra. doña Eulalia Marill de Ventosa,

HA FALLECIDO.

Su esposo, hijos, padre, hermanos, tios, hermanos políticos, primos, deudos y amigos suplican á las personas de su amistad que no hayan recibido invitacion se sirvan asistir á las ocho del dia de mañana á la casa mortuoria n. 113 de la calle de la Reina para acompañar el cadáver al cementerio de Espada, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Habana, 14 de Setiembre de 1875.

16503 1-14b 1-15d

Q. E. P. D.

Mi Sra. madre Doña Bernarda Bezanilla de Argumosa

HA FALLECIDO:

y dispuesto su entierro para mañana 15 á las ocho de la misma, suplico á las personas de mi amistad que encomienden su alma á Dios y acompañen el cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Maloja nº 1, al cementerio de Espada; á cuyo favor quedaré siempre reconocido.

Habana, 14 de Setiembre de 1875.—José de Argumosa.

Nota.—No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

16524 1-AyD

ESCUELA PROFESIONAL de la isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA

Estado de las observaciones hechas el dia 13 de Setiembre de 1875.

ABREVIATURAS.—A. al horizonte—z. en la region zenital.—i. zona intermedia.—l. movimiento lento.—r. rápido.—l dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA.		HORAS DE LA TARDE.	
	Las 6.	Las 10	Las 6.	Las 2.
Barómetro reducido	756 67	757.74	755 23	751 48
Termómetro centígrado	27 60	28.40	29.80	27 00
Tension del vapor de agua	21.49	22.65	22.63	22 54
Humedad relativa	78.00	79.00	73.00	87.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0 70	0 60	2 30	0.10
Acceso del pluviómetro	0.70	2 60	0.30	......
Direccion del viento	E.	NNE.	NNE.	N.
Velocidad [illegible]	0 00	1 34	1.61	2 63
Meteoros á la hora de la observacion		lloviz	......	lloviz.
Nimbus		ne.1.2	......	ne.1.h
Fracto-[illegible]	no r 6	" 4	......	
Cúmulus	" 1 h	" hi	nne.15	nne1h
Stratus	......	......	......	......
[illegible]	......	......	......	......

Velocidad media del viento [illegible] mañana á 6 tarde, 2 metros 473 por segundo

Idem de 6 tarde á 6 mañana [illegible] 14 ......

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Lluvia y llovizna de 9 á 11 mañana y de 5 tarde en adelante durante la noche con tiempo ahuracanado.—Agua llovida 62mm70.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1875.

Servicio para el 15 de Setiembre.

Jefe de dia—D. Antonio C. Tellería, coronel 1er. jefe del batallon de Parada.

Parada.—1er. batallon voluntarios de Artillería.

Castillo del Príncipe.—Artillería á pié.

Maestranza.—1er. batallon voluntarios de Artillería.

Patrullas.—Regimiento caballería de Voluntarios.

Idem en Jesus del Monte.—2ª compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital.—D. José Gonzalez Otero, capitan de la Comision Liquidadora.

El coronel sargento mayor, [illegible]

COMUNICADOS.

AL PUBLICO.

Con la intencion que es fácil suponer, hay quien está propalando la noticia de que he vendido el secreto para la composicion del "Agua Tropical." Esto es enteramente falso y me apresuro á avisarlo al público, manifestando á la par que estoy dispuesto á tomar todas las medidas necesarias para evitar las falsificaciones que puedan intentarse, persiguiendo con todo el rigor de la ley á los falsificadores. El "Agua Tropical" adquiere cada dia mayor crédito por sus virtudes incontestables y su inventor no es de los que matan la gallina para sacarle los huesos de oro.—JUAN VICENTE SALIAS.

C 3-15

FELICITACION.

Se la damos al jóven estudiante D. Juan Ocejo y Pastor, alumno del Colegio de San Fernando, por la honrosa nota de sobresaliente en Geografía é Historia y las de Notablemente aprovechado en Gramática y Geometría obtenidas en el exámen de 2º año verificados los dias 8 y 9 del corriente.

Prosperidad en sus futuros estudios para que todas las notas sean sobresalientes lo desean

Varios condiscípulos.

16522 1-14

En la mañana del 3 del corriente y en la parroquia del Cerro, se unieron con el lazo de himeneo la Srta. Dª Josefa Gotay y Sanchez y el jóven D. Miguel Zaldivar, siendo padrinos de manos la Srta. Dª Merced Zaldivar, hermana del desposado y D. Julian de Córdova y Anguera y de velaciones la Sra. Dª Merced Perez de Trujillo y su esposo D. Miguel Ramban y Rueda. Deseamos á los buenos amigos, los nuevos esposos, todo género de felicidades. 16538 1-15

POLVOS DENTRIFICOS DE LA BOTICA de San Agustin.

Estos polvos que sin recomendacion especial han merecido el beneplácito público por ser superiores á todas cuantas preparaciones se han hecho, para limpiar, hermosear y conservar la dentadura; les hago presente que los han imitado, y para diferenciarlos, fíjense en los que dice BOTICA DE SAN AGUSTIN en la cubierta, y en el reverso llevan la firma de Ildefonso de la Maza; los que carezcan de estos requisitos, rechácelos el público, por ser perjudiciales á la dentadura. Véndense en la Botica de S. Agustin, calle de la Amargura n. 44 y en las demás Boticas y Perfumerías de la isla.

15733 15-3S

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Consultas Médicas.

De 6 á 8 de la noche, Botica de la Marina, Inquisidor, esquina á Sol.—GRATIS. 16460 [illegible]

Dª TERESA OZORES DE BARREDO, COMADRONA FACULTATIVA.

Discípula de los Dres. D. Fernando Gonzalez del Valle, D. Nicolás José Gutierrez y D. José Boato y Dolz. Zaragoza 35, cerca de los paraderos del Tulipan y Cerro. 15731 33 3S

DR. MIGUEL DE CASTRO,

médico-cirujano y especialista en todas las afecciones de la garganta. Consultas de 11 á 1 y grátis á los pobres.—Crispo 38. 16469 30 14Stbre.

DR. GALLARDO.

Compostela 68, esquina á Teniente-Rey. Consultas y operaciones de 3 á 5 de la tarde. 16186 30-10S

El Dr. Lebredo

se ofrece para consultas en su morada, calle de Manrique n. 82 esquina á San Rafael, de 8 á 10½ de la mañana y de 3 á 4½ de la tarde. Igualmente está á disposicion del público y de sus comprofesores para las juntas á que se sirvan citarlo. 16215 30-10S

Antonio R. Ecay. MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á la calle del Inquisidor n. 10 Consultas de 3½ á 5. 14144 31-11ag

JUAN DE MELO, ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA NACION Y ALCALDE MAYOR CESANTE.

Tiene su estudio y domicilio en la calle de S. MIGUEL N. 86. 14168 32-11A

DR. ARMONA. Enfermedades de niños.

OBRAPIA N. 30. HABANA. S. FRANCISCO 86. MARIANAO. 15855 63-7ag

DR. VILARDELL, médico homeópata.

Especialista en el VOMITO, SIFILIS, HERPES y en las enfermedades de las MUJERES Y NIÑOS. Recibe de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. Gratis para los pobres. EGIDO 8, ENTRE LUZ Y ACOSTA. 14556 30-15S.

Mme. MAGDALENA BOYSELANCE, COMADRONA.

Calle del Prado n. 65, entre Animas y Trocadero. 16531 30-15 Sbre.

M. SEGARRA. MEDICO HOMEOPATA.

CONSULTAS DE 12 A 2. LAMPARILLA 31. 16294 10-11s

ACABA DE LLEGAR DE MADRID,

para establecerse en esta capital, DOÑA MICAELA SANCHEZ, Comadrona teórica y práctica por el Colegio de San Cárlos, aprobada por la facultad de Medicina de Madrid, é incorporada en esta Real Universidad de la Habana. Ofrece los servicios de su profesion. Aguiar 110, informarán. 13970 35-8ag.

J. L. SOULL, MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á Galiano 19. Consultas, de 11 á 12.—Gratis á los pobres. 14931 31-22A

José R. Montalvo; Médico-Cirujano-Oculista.

CONSULTAS GRATUITAS para los pobres, de 10 á 12. CONSULTAS RETRIBUIDAS, de 12 á 2. VIRTUDES N. 18. Los enfermos que se operen en su casa serán cuidadosamente asistidos, pudiendo permanecer en ella el tiempo necesario. 13843 35-7ag

DR. J. SANTOS FERNANDEZ. OCULISTA.

Prado 3. Consultas de enfermedades de los ojos, de 1 á 3. La consulta gratis de 11 á 1.— 15154 35 26A

Dr. Joaquin G. Lebredo MEDICO-CIRUJANO.

Manrique 82 esquina á San Rafael.—Consultas de 12½ á 2. 13660 36 ag.5

VALENTIN CATALA DR. EN MEDICINA.

Recibe consultas todos los dias en su gabinete, altos de la Botica de Sto. Domingo, OBISPO 27, de once á tres de la tarde y seis á ocho de la noche. Tratamiento especial para las enfermedades venéreas, espermatorrea, flores blancas y la del tubo dijestivo. En los casos de quebradura aplicará bragueros especiales. 14931 34-22Ag

E. MORADO MEDICO-CIRUJANO.

MARIANAO. PLUMA N. 2. 14225 35-12ag

DOCTOR JUAN M. BABE, MEDICO CIRUJANO,

San Isidro n. 56.—Consultas de once á doce. 14579 35 18 Ag.

DR. PATROCINIO FREIXAS MEDICO-CIRUJANO

de la facultad de Paris, especialista en partos y enfermedades de señoras. Amistad 108, entre S. José y Barcelona. 14180 33-11A

Ramon Villageliú é Irola, ABOGADO.

Ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Prado n. 21. 15797 30-4S

ARIÑO CIRUJANO DENTISTA.

Extrae muelas sin dolor por el aparato eléctrico y por la anestesia local de Godman y Shurtleff. Tambien cura el escorbuto y otras enfermedades correspondiente á la profesion por crónicas que sean en pocos dias. Aguacate 80 entre Lamparilla y Obrapía. 15198 32 26Ag.

Doctor Pulido Pagés.

CONSULTAS Y OPERACIONES de 10 á 12.—GRATIS Á LOS POBRES.—AMISTAD 92, entre San José y Barcelona. 14002 62-10-A

BELTRAN, MEDICO-CIRUJANO.

CALZADA REAL DE MARIANAO N. 232. 15769 30 3S

ESTUDIO DE ABOGADO.

EL ILLMO. SR. DR. D. PEDRO VALDES, Abogado con título de la Universidad Central de Madrid, refrendado por la Universidad literaria de la Habana y por la Real Audiencia Pretorial, Catedrático que fué de la Facultad de Derecho, Juez de primera instancia que ha sido por más de diez y ocho años, Jefe Superior de Administracion civil, Individuo de los Colegios de Abogados de Cádiz, Valencia, etc. tiene su estudio en la calle de Jesus María n. 7. 15675 30-2S

PEDRO DE TORRES Y DIAZ, Con treinta años DE PRACTICA HOMEOPATICA.

Jesus María n. 6.—Consultas de 11 á 2.—A los pobres grátis. 15621 60 2Sb

DOCTOR BERNARDO FIGUEROA De las Facultades de Madrid y Paris.

Galiano 26 entre Virtudes y Animas.—Consultas y operaciones de 12 á 2. 15624 60-2Sb

EL DR. ARGUMOSA

ha cambiado la hora de consultas, pudiendo recibirlas únicamente de 11 á 1, todos los dias. Maloja n. 1. 12337 [illegible]

RICARDO FARRES.

COMPOSTELA Nº 1. Frente al Angel. 14713 35-19ag

DR. GUTIERREZ LEE, MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 11 á 12.—Manrique 135 entre Reina y Salud. 16040 30 Sb.8

Braulio Saenz Yañez. MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 10 á 12.—Campanario 78, entre Neptuno y Concordia. 14434 34-15A

Raimundo Cabrera ABOGADO.

Ha fijado su estudio y domicilio en la calle del Aguila n. 73. 15863 17-8

Mlle. VERDIER

GARANTIZA LA CURA RADICAL DE ESTOS. HABANA nº 152—de 11 de la mañana á 3 de la tarde, y á domicilio para señoras los juéves de 11 de la mañana á 3 de la tarde. 14595 38-18A

A LOS QUE SUFREN DE PADECIMIENTOS nerviosos, reumáticos, jaquecas.—En la calle de la Obrapía n. 48 vive una persona que cura todos los dolores del cuerpo humano *gratuitamente* en pocos momentos, cuando no hay inflamacion en la parte adolorida. Recibe desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. 15327 20-29A

Enseñanzas.

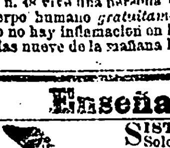

SISTEMA MISTILENEO. Solo por este método, sin rival, se consigue una limpia, uniforme y ligada letra inglesa cursiva, para escribir ligero con la práctica en un mes á 45 dias, sabiendo solo leer, y las peores letras se reforman en 15 á 25 dias, y aun las que ya han practicado en las demás academias mercantiles, que ignoran absolutamente esta enseñanza, que consiste en 50 y tantas reglas esplicativas fáciles, las cuales dan semejante resultado, al pulso bueno, que al malo, teniendo invariable voluntad, lo á niños, pues depende principalmente del pensamiento, que dirige á la mano, mejor que la vista errónea, en los demás métodos. Véanse 700 y pico de pliegos escritos por discípulos de ambos sexos concedidos y no se verá uno, sucio y desigual, como presentan las mas de las enseñanzas, por cuya razon ninguno aceptó la apuesta de dinero que se hizo y hace el que suscribe. Asimismo se enseña Aritmética teórica mercantil, Geometría y trigonometría, plana. Prado 112, Accesoria B, de 12 á 4 ó de 6 á 8 de la mañana.—Juan V. Hórla. 4-15

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

San Ignacio 78, esquina á Ricla, altos.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA
LETRA INGLESA.
INGLES Y FRANCES.
Rebaja en el precio si se aprenden los 3 ramos
Enseñanza individual, rápida y garantizada
CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE hasta las nueve.

NOTA.—Más de dos mil alumnos suyos, desempeñando hoy excelentes destinos en el alto Comercio, Bancos y Empresas de esta capital y de la Isla, son hechos patentes que toda la Habana conoce. 15314 4-12

ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE,

O-Reilly 40, esquina á Aguiar (altos).

Se garantiza la enseñanza más completa para el comercio de esta y de Barcelona.

PARTIDA DOBLE	$ 21	CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA	17	
ARITMETICA MERCANTIL	25	
PARTIDA DOBLE, lecciones diarias	$ 10	AL MES
ARITMETICA MERCANTIL id.	8 50	
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL	8 50	

Clases de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TODO CURSO ES PARTICULAR. 16351 5-12

COLEGIO ESPAÑOL DE SANTIAGO APOSTOL TROCADERO 40.

Habiendo cesado en la direccion del Instituto provincial, el nombrado profesor Ldo D. José Domenech; tenemos la satisfaccion de anunciar al público que inmediatamente se ha encargado de varias clases y de la direccion de este Colegio.

No podemos por ahora admitir más pupilos; los que posean ingresar en calidad de medio-pupilos ó externos, se ajustarán estrictamente á las prescripciones del Reglamento que en el Colegio se facilitará.

Están ya abiertas las clases de 2ª y 1ª enseñanza, Ldos. Pbros., Pozo y Viñes. 16143 15-14s

ACADEMIA MERCANTIL TEORICO-PRACTICA.

AGUACATE 62, esquina á OBISPO, altos. Enseñanza garantizada sin término fijo.—Letra inglesa.—Aritmética elemental, mercantil y superior.—Teneduría de libros en general.—Inglés.—Dibujo lineal.—Matemáticas, etc.—Director, M. DE FUNES.

NOTA:—La enseñanza de la Aritmética y de la Teneduría de libros que se dá en esta Academia, está sujeta á los programas impresos que se facilitarán á los que los soliciten. 16419 10-14S

UNA SEÑORITA DE PARIS DE MUY POCO tiempo en esta capital desea dar clases á domicilio á las niñas de francés, castellanos y bordar: impondrán Villegas 125 entre Sol y Muralla. 16431 15-14Sb

IDIOMAS INGLES, FRANCES Y ALEMAN

Profesor, Teodoro Sehevalm. O-REILLY N. 24, CERCA DE CUBA. DA LECCIONES EN COLEGIOS casas particulares, de dia ó de noche y otros ramos. Tiene cursos en su casa. 16306 15-11S

COLEGIO DE "MARIA" PARA SEÑORITAS,

DIRIGIDO POR MME. PARENT.

Situado en la hermosa y ventilada casa CALZADA DE GALIANO NUM. 126, ENTRE DRAGONES Y SALUD.

La grande experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este Colegio, tanto en esta Isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la Religion y la Moral. En este instituto se practican constantemente, al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés, circunstancia que apreciarán en todo lo que vale los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero.

SEÑORES PROFESORES.

D. Enrique Pooy: Aritmética, Gramática, &.—D. P. Rojas: Historia, Geografía, &.—D. P. Y. Selva: Francés.—D. E. Fear de Martinez, (de N. Y.): Canto.—D. Tomás Ruiz, D. Alfredo Peyrellado y D. Ernesto Edelman: Piano—D. P. Mazzucchelli: Dibujo.—Mra. Parent y una profesora, (de N. Y.): Inglés. Además dos *pasantes*.

16237 15-10S

CLASES NOCTURNAS. COLEGIO POLITECNICO.

DIRECTOR DR. D. NARCISO TORRAS. SAN MIGUEL 103, entre CAMPANARIO y LEALTAD

Además de las clases de 1ª y 2ª enseñanza se han establecido las nocturnas de idiomas, aritmética mercantil, teneduría de libros y todas las correspondientes al comercio. 16168 15-10S

UN PROFESOR, autorizado para dar clases de 2ª enseñanza, se ofrece á los Sres. padres de familia y Directores de colegios. S. Rafael 140 de 9 á 12 del dia. 16167 5-10

ENRIQUE A. LEUCHSENRING

Licenciado en Farmacia de la Real Universidad de la Habana, profesor de educacion elemental y superior, incorporado al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza para el idioma francés con validez académica.

Se ofrece á los padres de familia y á los Directores de colegios de primera y segunda enseñanza. Concordia n. 14, entre Galiano y Aguila. 16015 30 7S

COLEGIO DE SEÑORITAS NACIONAL E INGLES DE Sta. Agueda y S. José.

PRADO 62, ESQUINA Á COLON. A CARGO DE DOÑA MARIA COOK DE DIEZ.

Educacion religiosa, literaria y de adorno.

Este pensionado viene viene á satisfacer una necesidad notoria; la más perfecta educacion de las niñas, sin separarlas del amparo de la pátria y la familia pudiendo obtener todas las ventajas de la civilizacion más adelantada, contando con profesoras, sistemas, textos y material de instruccion, á la altura del mejor colegio de Europa y América.

El número de alumnos se limita, para más eficaz enseñanza; y se habla á la par del castellano, el inglés y el francés.

Pension entera, media pension.

Referencias: Sras. Dª Agueda Malpica de Rosell, Dª Rita Du-Quesne del Valle, Exmo. Sr. D. Rafael R. Torices, D. Julian de Arango y Quesada, D. Pedro de Montalvo, D. Antonio Kessel, D. Juan Antonio de la Torriente, D. Antonio A. Ecay y D. José Antonio Fessor. 15614 15-2 S

ACADEMIA MERCANTIL DE MR. ROLAND AMARGURA 37, (altos).

Clases á todas horas y á domicilio, de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil completa, letra inglesa é idiomas.—Precios módicos.

Enseñanza individual, rápida y garantizada. 15953 15-7S

Mrs. H. X. Dorchester, profesora de idiomas.

Paula 50 entre Compostela y Habana, altos.

Da lecciones de inglés, francés, aleman, español, piano y otros ramos, á domicilio y en su casa. 14252 32-12Ag

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA

CONCORDIA 18, ENTRE AGUILA Y GALIANO.

de 1ª y 2ª enseñanza dirigido por el Pbro. Dr. D. Bonifacio Avila.—Este establecimiento tiene abierta su matrícula para el próximo curso. 15480 30 31Ag.

ACADEMIA DE MUSICA. ENSEÑANZA DEL PIANO EN 6 MESES.

En este tiempo estarán los discípulos en aptitud de tocar piezas lijeras de ópera, baile, fantasía, etc. Al mes $17 adelantados.

Clases á domicilio por el mismo sistema á precios convencionales. Laguna 63, darán razon. 15582 15-1St

ACADEMIA MERCANTIL DE ILLA.

AGUACATE 56, CASI ESQUINA Á O-REILLY, PRIMER PISO.

Se enseña con claridad y exactitud todas las asignaturas necesarias para la carrera del comercio.

La enseñanza es individual, y á precios módicos.

Las clases de idiomas, se hallan bajo la direccion del Profesor con título académico, D. José María Lopez Saul. 15663 15-2S

ACADEMIA MERCANTIL DE RAMON CODINA.

Calle de S. Miguel esquina á Amistad.

Enseñanza teórico-práctica del cálculo mercantil segun los usos de esta Isla; Teneduría de libros por partida doble; Letra inglesa; Dibujo lineal aplicado, caligráfico y natural; Ortografía castellana é idiomas inglés y francés. 15638 15 2St

CLASES DE INGLES con validez académica; de teneduría de libros, letra inglesa comercial, aritmética elemental, mercantil y superior, gramática, geografía &c. en colegios, á domicilio y en la Academia: Aguiar 54. 15266 17-26ag

UNA SEÑORA PENINSULAR EDUCADA EN Inglaterra y que ha permanecido largo tiempo en Francia dedicada á la enseñanza y últimamente en la Peninsula, se ofrece como profesora de ambos idiomas, dando las lecciones á domicilio, así como á colegios y en las poblaciones limítrofes.

Para informes calzada del Monte n. 5, establecimiento de ropa: El Jardin. 15546 15 28t.

Colegio San Elías.

Tiene su matrícula abierta para los cuatro primeros años de la Segunda Enseñanza, [illegible] Calzada del Cerro 667.—José Elías de Torres. 15619 20-4Sb

COLEGIO POLITECNICO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PRONINCIAL. FUNDADO Y DIRIGIDO POR **D. NARCISO TORRAS,** DOCTOR EN CIENCIAS.

La numerosa afluencia de alumnos con que la confianza de los padres me ha honrado durante el breve tiempo que abrí al público mi Establecimiento en 1ª y 2ª enseñanza, ha dado lugar á que correspondiendo á ella convenientemente, haya determinado variar de local, pues si bien el ocupado hasta el dia abunda en buenas condiciones, se iba haciendo cada dia ménos suficiente.

El nuevamente elegido es tan fresco ventilado y capaz que si los padres de familia se dignan visitarlo no dudo que quedarán completamente satisfechos.

Sito en la calle de San Miguel n. 103, entre Campanario y Lealtad.

Para ingresar en el primer año de la 2ª enseñanza, presentarán los aspirantes su partida de bautismo.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. 16085 15-8St.

Artes y Oficios.

CURAZAO NUM. 16, se hacen cargo de cuantas costuras se presenten ya sean trajes de niña, vestidos de señoras, ya chalecos, camisas etc., á precios sumamente baratos. 16225 8-15

Mme. UMVERT. LAVANDERA FRANCESA.

TENIENTE-REY 21, entre AGUIAR Y CUBA. Recibe toda clase de ropas y se admiten aprendizas. 15892 31-4S

MODISTA.

Se hace toda clase de vestidos por los últimos figurines á precios sumamente módicos, y tambien se vende un elegante surtido de vestidos de niños y de niñas y señoras, á precios sumamente módicos hasta el ínfimo precio de 4 pesos uno. Teniente Rey n. 78. 16021 8 7

DOLORES VIDAL, peinadora, ofrece sus servicios en lo concerniente al ramo, al público en general y en particular á sus numerosas amigas. En la peluquería La Flor de Tacon, sita en la calle de la Salud entre Rayo y Galiano. 16167 7-10

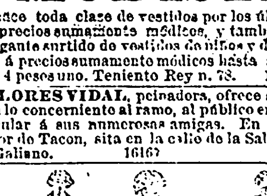

ANTONIO GALLEGOS, Ortopédico Mecánico.

CONSTRUCTOR DE PIERNAS artificiales, garantizando su solidéz, leve peso y naturalidad en los movimientos.

Inventor de toda clase de aparatos para curar ó disimular toda clase de imperfecciones del cuerpo humano.

Recibe órdenes, Obispo 18, taller de grabados ó en su elaboratorio, Amargura 15. Guanabacoa. 16260 30-11s

PLATERIA LA ACACIA

DE Manuel Augusto Cores. Situada calle de S. MIGUEL N. 69, esquina á MANRIQUE.

En esta acreditada platería, hallarán sus dignos favorecedores un completo y variado surtido de prendería, lo más moderno y caprichoso, última novedad, á precios sumamente módicos, ó infinidad de objetos para mesa; y todo lo concerniente al ramo. Tambien se hacen y componen toda clase de prendas, y se compra oro, plata y piedras finas. 16387 15-12S

GRAN ECONOMIA.—En la sastrería calle de Bernaza n. 31, se limpia y compone toda clase de ropa de paño con la mayor curiosidad; se lavan y componen pantalones de casimir que aún cuando estén muy usados se dejan como nuevos. 16361 30-12S

VILALTA

HERNISTA-BRAGUERISTA ESPECIAL. ALIVIO Y CURA DE LAS HERNIAS. APARATOS DE PRIVILEGIO

Unico autorizado por el Gobierno superior para su construccion y colocacion en toda la Isla.

Aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo éstos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. [illegible] el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches, etc.: todo esto es un engaño y charlatanismo. El ÚNICO REMEDIO que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero; [illegible] dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha esperiencia, y de modo que [illegible] el alivio y retencion de la quebradura ó hernia; lo dice y lo hace ver el hernista-braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 120.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias y tomar medidas especiales para cada uno. todo el dia. 15032 2-2- A

VIDRIERAS DE PLATA ALEMANA,

MANUEL F. CIBRIAN,

ÚNICO FABRICANTE EN LA ISLA DE CUBA.

Participa haber abierto de nuevo su taller en la calle de Egido n. 10, entre Luz y Acosta, (situado ántes en la del Aguila 149) el cual se ha montado con los elementos necesarios para dar cumplimiento á todos los pedidos de cualquier forma y medida por difícil que sea, igualando su perfeccion á las que se reciben del extranjero.

Se reciben órdenes de cualquier punto de la Isla.

Gran surtido de cristales de todos tamaños y vidrieras hechas de varias formas á precios moderados.

15680 31-2 s

MODISTA.—SE HACEN VESTIDOS DE OLAN á doce, ocho y seis pesos echura, especialidad en los trajes de seda á 15, 20 y 25 pesos. Segun adornos, todos por último figurin. Cuba 13. 16489 5 14

MR. CHAMPAGNE

Afinador y compositor de pianós, que fué de casa de Erard, de París, traslada su domicilio á la misma calle de Aguacate n. 50, frente al paredon de Sta. Catalina.

13956 33-8ag

Bragueros de Patente.

CALLE DEL TENIENTE-REY N. 93.

Entre Bernaza y Monserrate. 15806 30-4S

SE CORTAN Y HACEN POR FIGURIN, VESTIDOS para señoras y niñas, á precios fabulosamente baratos: Industria 15. 15801 16-4Sb

Trenes de limpieza.

EL EXPRESO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros. DE ALEJO GOYA Y CP. SITUADO EN LA CALLE DE JESUS PEREGRINO. última cuadra.

Economía y esmero.

Ponen polvos desinfectantes y reciben avisos: Compostela, esquina á Lamparilla, bodega; Prado esquina á Trocadero, taller de maderas; Galiano esquina á Virtudes, mueblería La Bilbaina; Galiano esquina á S. José, mueblería; Zanja esquina á Aguila taller de maderas; Calzada del Monte esquina á Aguila, ferretería; Salud esquina á Galiano, sombrerería La Barata, y Belascoain esquina á Jesus Peregrino, sierra y taller de maderas.—Precios á 2$ oro los ajustes y reclamaciones se harán. 16398 15-14s

EL DESENGAÑO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros de Francisco Piñon y hermanos.

A 2 PESOS ORO; se reciben órdenes calle de la Merced esquina á Compostela, bodega; Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas; Cuba esquina á Empedrado, bodega; Amargura esquina á Compostela, bodega; San Miguel esquina á Campanario, bodega; Manrique esquina á Dragones, bodega, San Nicolás esquina á Reina; Neptuno esquina á Escobar, y sus dueños viven Calzada del Monte n. 254, tren de carpintería. San Miguel esquina á Galiano. 16347 15 12S

EL ASEO. GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

A $2 ORO.

Situado en la calle de Jesus Peregrino n. 57. Los dueños de fincas pueden avisar en los puntos siguientes:—O-Reilly n. 84, Barbería.—Barcelona esquina á Galiano, bodega.—Calzada de la Reina n. 62, bodega.—Plaza Vieja, café de Cristina.—Mercaderes 23, chocolatería.—Obispo esquina á San Ignacio, bodega.—Precios convencionales, hasta gratis.—Juan Piñon. 16030 15-88

LA LEALTAD. GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

Situado en la calle de Jesus Peregrino núm. 72.

A 2 PESOS ORO.

Y LOS DUEÑOS DE CASAS Y FINCAS pueden avisar en los puntos siguientes: Aguiar esquina á Empedrado, almacen de víveres; Aguiar esquina á Obispo n. 90, café Europa; Muralla esquina á San Ignacio, café El Infante; Sol, esquina á Aguacate bodega. Aguacate esquina á Obrapía, bodega; San José esquina á Aguila, azucarería; Dragones esquina á Galiano, almacen de víveres. Para toda clase de reclamaciones—Antonio Lorenzo y Hº 15319 17-28A

EL TRIUNFO. GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS, DE JOSE LORENZO y Hno.

Situado Jesus Peregrino n. 72.—Pueblo Nuevo.

A 2 PESOS ORO.

LOS DUEÑOS DE CASAS O FINCAS pueden avisar en los puntos siguientes:

Salud, esquina á San Nicolás, bodega; Lagunas esquina á Galiano, bodega; Habana esquina á San Juan de Dios, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega; Cienfuegos 50, esquina á Gloria, bodega; Galiano esquina á S. José, bodega. 15320 19-28A

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS

LA FLOR.

A 2 PESOS ORO,

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: O-Reilly esquina á Aguacate, azucarería; Habana 62, bodega, esquina á Tejadillo. Peña Pobre, esquina á Aguiar, bodega; Virtudes esquina á Aguila, bodega; Neptuno 112, bodega; Virtudes 140 entre Belascoain y Gervasio, bodega; Monserrate, esquina á Indio, bodega. Vive su dueño, Maloja 132 entre Lealtad y Campanario.—Antonio Fontela. 15344 17-29 A

Solicitudes.

UNA SEÑORA BLANCA O DE COLOR para [illegible] de casa y cocinar para dos personas. Suarez 53 informarán, y se piden y dan referencias. 16550 4-15

PARA UNA FAMILIA CORTA SE SOLICITA una criada de mano, que sea inteligente en el servicio. [illegible] Jesus del Monte 418. 16536 4-15

LA ESTRANGULACION DE LAS HERNIAS

VULGO QUEBRADURAS ES LA MUERTE.

Un mal braguero es una segunda quebradura. El mejor braguero mal colocado puede hacer incurable una quebradura. No hay braguero que [illegible] para la retencion de las hernias y su curacion con los

APARATOS ANATOMICOS Y UNTURA CURATIVA

para las hernias inguinales, escrotales y [illegible] abdominales, de J. Grós, único autorizado por el Exmo. Sr. Gobernador Superior [illegible] isla. Los pacientes de quebraduras deben tener presente que hay muchos mecánicos más ó ménos inteligentes que hacen bragueros; pero hernista ortopédico no hay mas que uno esta ciudad.

Se construirán bragueros de todas clases y formas *incluso el nombrado de* [illegible]

[illegible] 16413 [illegible]

[illegible] tres costureras y un dependiente [illegible] carbonería, que tenga quien lo garantice: Sol [illegible] esquina á Villegas, sastrería. 5-11

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA CUIDAR niños y servir á la mano que tenga personas que respondan de su moralidad y buenas costumbres. Calle de Monserrate, pabellon de artillería n. 4. 16372 5 12

UN GENERAL COCINERO SE SOLICITA. Mercaderes 6. 16392 4 12

DOS OFICIALES BUENOS DE CARPINTERO se solicitan. Figuras 6. 16393 4 12

MUY BARATO Y CON ESMERO SE LAVA TODA clase de ropa, se rizan vestidos en la calle de la Esperanza n. 104; tambien se marcan sábanas, fundas y paños: en la misma se solicita una general lavandera y aplanchadora, pagándola bien. 16389 4 12

UN NIÑO DE 12 AÑOS de edad recien llegado de la Península, desea colocarse. Muralla 113, tabaquería respondiendo de su conducta. 16303 5-12

20,000, 15,000 y 9,000$

Se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á 500$. Calzada de Galiano esquina á S. Miguel, tienda de ropa La Micaelita informarán. 16257 5-11

UN JOVEN ITALIANO desea encontrar colocacion en un hotel ó casa particular, sabe francés, español y un poco inglés. Hotel Cabrera impondrán. 16159 4-12

BARBERO

Se solicita un buen oficial San Miguel esquina á Escobar. 16355 4-12

18,000 y 7000$.

Se desean imponer con hipoteca en partida hasta de á 1000$. Neptuno 79, peletería Las Variedades. 16358 5-18

UNA COLOCACION APROPOSITO PARA UN hombre de 50 años, bien sea de portero ó de otra cosa que pueda desempeñar, tiene quien responda. Egido 2 café y billar. 16267 4-12

EN LA REAL CASA DE BENEFICENCIA SE solicitan criandoras pagándoles un buen salario. 16376 S 15 12

ALQUILAR UNA MORENA para el cuidado de un niño, que sea formal y que tenga quien responda por ella. Neptuno n. 5. 16285 4-11

UN PROFESOR NATURAL DE ITALIA, de 51 años de edad, desea colocarse de preceptor en una familia decente para la 1ª y 2ª enseñanza, y además, los idiomas francés, italiano y latin, informarán el Sr. Cónsul de Italia, calle de Lamparilla y en la librería de D. Andrés Pego, calle del Obispo. 16275 15-11S

UNA MORENA DE EDAD y que entienda algo de cocina para dos personas, se prefiere de nacion á una señora que duerma en el acomodo, impondrán calle de San Isidro frente al n. 80. 16300 5-11

UNA PROFESORA de francés, inglés, y piano con su diploma, desea entrar en una familia para enseñar niñas, en el campo ó la ciudad. Colegio de María, Galiano n. 126. 16321 8-11

UNA EXCELENTE LAVANDERA y aplanchadora, y una criada que sepa coser y para ayudar á la limpieza de la casa, se solicitan Consulado n. 97. 16299 4-11

SE SOLICITA

un criado de mano que tenga quien lo recomiende. Prado n. 92. 16278 4-11

DESEA ACOMODARSE una jóven de 26 años para criar á media leche ó á leche entera, de un mes de parida, tiene personas que respondan de ella. Calzada de San Lázaro 289, frente al Asilo. 16286 5-11

UN JOVEN solicita colocacion para el campo ó cualquiera punto que sea, bien para andar ó tratar reses, ó otra cosa, ó para el servicio de una finca, tiene personas que respondan de su conducta. Jesus del Monte 115, impondrán. 16301 5-11

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO solicita colocarse en un Hotel ó Restaurant, ó almacen de víveres, habiendo desempeñado su obligacion en los mejores restaurantes de la Habana, vive Calzada del Monte n. 19, frente á la Pila de la India. 16302 5-11

20,000$ ORO Y 40,000 $ BILLETES

SE DAN CON HIPOTECA

Negros Negros DE CAMPO.

Se compran desde 1 hasta 200. Calzada de Galiano n. 67 entre S. Miguel y Neptuno. 16?3 5-11

UNA LAVANDERA y una criada de mano, jóven para corta familia. Habana 48. 16291 5 11

UNA SEÑORA DE TRES MESES DE PARIDA muy abundante de leche desea criar un niño á media leche. Genios 13 informarán. 16320 4-11

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA con conocimientos en el ramo y buenas referencias Salud 71, Botica informarán. 16325 4-11

SE SOLICITA

un oficial de barbero.—Cuna número 6, barbería 16276 4-11

UNA SEÑORA desea colocarse para niñera ó criada de mano no tiene inconveniente para viajar á Europa, siendo así [illegible] un mes grátis. Cuba 8. 16268 4-11

UNA CRIADA peninsular ó isleña para el servicio de mano de una familia, y un portero de mediana edad y que posea algun oficio. Guanabacoa, Soledad 46. 15527 5-11

AVISO

Una casa establecida en esta ciudad y con buenas relaciones en los Estados Unidos, necesita un sócio con un capital de 6.000 á 10.000$, para extender sus operaciones. Se lo dará al que reuna las condiciones requeridas, cuantas explicaciones necesite respecto á la seguridad é importancia de los negocios de la casa.—Por más pormenores impondrán Empedrado 10, de 11 á 2 de la tarde. 16326 4-11

BARBERO

Se solicita un oficial de barbero y peinquero. Aguiar 100, esquina á Obrapía. 16319 4-11

25,000$

se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de 500$: tambien se compran estas. Rayo 98. 16316 5-11

COCINERA

Se solicita una que sea esclava. Consulado 13, á todas horas. 16313 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR desea encontrar una familia decente para cuidar niños ó de costura, ó para acompañar á una señora. S. Ignacio 74 informarán. 16293 5-11

COMPOSTELA 20.

Sustitutos para milicianos de infantería y caballería, se facilitan y admiten. 16288 15-11S

UN JOVEN que entienda algo de carpintería de sillon y quiera estarse en un establecimiento. Industria n. 101. 16158 5-10

UNA PERSONA QUE ENTIENDA DE CORTAR vidrios y tenga quien responda por él. Industria 104. 16157 5-10

Importante para el Comercio.

Un tenedor de libros por partida doble, inteligente en contabilidad y á satisfaccion del que lo ocupe, desea colocarse, pudiendo llevar la correspondencia mercantil si fuere necesario.

Tiene buena letra inglesa, conoce bien el español que es su idioma, habla francés, escribe el inglés y está muy versado en cuestiones jurídicas y en la redaccion de toda especie de documentos y de escrituras públicas.

No tiene inconveniente en desempeñar las obligaciones de su cargo, durante algunos dias, y sin remuneracion alguna, á fin de que pueda formarse juicio de su eficacia y aptitud.

Ofrece, además, referencias muy respetables que acrediten su idoneidad y buena conducta.

TEPTUNO N. 4. 15655 20-2s

UNA SEÑORA QUE ACABA DE LLEGAR DE la Península desea colocarse como costurera en una casa particular, ó bien para viajar con alguna señora: entiende de modista. Informarán Amistad 39. 16189 5 10

COSTURERAS

para camisas y una general costurera para costuras de Sra. San Miguel 40. 16252 5 10

SAN MIGUEL 40,

se hacen camisas, se componen las usadas y toda clase de trabajos de camisería, se borda al Lausi y al pasado. Se hace toda clase de costuras para señoras. 16251 5 10

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS de coser, se arreglan y barnizan dejándolas como nuevas, y se venden varias de varios autores: Perseverancia 29 entre Animas y Lagunas. 16242 5-10

EN LA CALLE DEL OBISPO N. 100 SE SOLICITA un muchacho para asear un establecimiento. 16253 8-10

UN INTELIGENTE alambiquero y calderero, desea colocarse para un ingenio: impondrán Animas esquina á Zulueta, establecimiento de ropa La Bolsa. 16171 5-10

UNA COCINERA QUE SEA de color y que duerma en el acomodo. San Nicolás 39. 16154 5-10

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA SE HARA cargo de una niña de 11 á 13 años, huérfana, con el compromiso de enseñarla toda labor, á mas del tren de costura de la casa y todo lo propio de la educacion de una jóven, á mas vestirla y demas que necesite, Luz 33. 16183 5-10

UNA CRIANDERA JOVEN DE DOS MESES de parida solicita colocacion á media leche. Impondrán Santa Lucía 10, Marianao. 16231 5-10

UNA SEÑORITA FRANCESA, MODISTA, SE hace cargo de toda clase de vestidos á la última moda y precios moderados. San Nicolás 65, entre San Miguel y Neptuno. 16230 10-10St.

UN DEPENDIENTE de farmacia para una botica en Madruga, que sea inteligente y de buenas costumbres, Botica del Cristo Lamparilla 74 impondrán. 16214 10 10Sbtre.

SE SOLICITA

una señora profesora de español que entienda de bordados y tenga buenas recomendaciones. Reina esquina á Angeles, tienda de ropa La Sirena. 16238 5 10

Los Sres. Oscariz y Cª

Cuba n. 98, solicitan á D. Félix Ruiz y Gonzalez, natural de Cabezon de la Sal provincia de Santander, para enterarle de un asunto que le interesa. Si se hallase ausente ó estuviese imposibilitado de venir á ella puede avisarlo para facilitarle lo necesario. 16220 8 10

SE TRASPASA LA CONTRATA de un asiático faltándole 3 años para cumplirla. Salud n. 1 impondrán. 16206 5-10

UNA GENERAL COCINERA Y UNA CRIADA de mano, esclava. Sol 93. 16530 4-15

UNA BUENA COCINERA se toma en alquiler, y otra que sea lavandera y aplanchadora. bien libre ó esclava. previo ajuste; Habana 24, para la Punta. 16551 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera, ó para manejar un niño, Obrapía 2. 16550 4-15

10000 ORO Y 12000$ Billetes

SE TOMAN CON HIPOTECA,

SE PAGA EL 1 Y MEDIO POR 100.

Los $10000 se toman con hipoteca de una casa en la calzada de Galiano que costó $25,000 oro. Los $12,000 se toman con hipoteca de una casa en la calle de S. Miguel que costó 30000$ en billetes. Calzada de Galiano n. 65, establecimiento de mueblería, informarán. 16506 5-15

UNA GENERAL LAVANDERA, APLANCHADORA y rizadora y una criada de mano que sepa coser, y que ambas tengan quien respondan. Habana 66. 16551 4-15

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea colocarse bien sea para el servicio de casa ú otra cosa análoga; la señora sabe coser á máquina y á mano; y el esposo sirve para mayordomo ó escritorio, tienen personas que los abonen. Cárcel n. 2, impondrán. 16539 4-15

UNA CRIADA general planchadora de tren de lavado, excelente criada para todo servicio. Habana n. 24 hácia la Punta. 16552 4-15

SE SOLICITA un jóven sastre que entienda de máquina, por meses. S. Isidro n. 30 darán razon. 16510 4-15

CASA PARTICULAR.—Se lava toda clase de ropa; de familia, establecimientos y caballeros, con esmero y prontitud. En la misma se alquila una habitacion alta para hombre. Cristo n. 35. 16543 4-15

SE SOLICITAN licenciados del Ejército ó Voluntarios, [illegible] 15??

SE SOLICITAN TRABAJADORES BLANCOS de campo. Cuba [illegible] impondrán. C 30-24ag

DINERO

Se facilita hasta en pequeñas partidas. Informarán de 7 á 9 y de 12 á 2. Industria 1?? 14566 30-24Ag

Se desea saber el paradero

del jóven D. Joaquin Sanchez, natural de Cataluña para enterarle de asuntos de su familia. Dicho jóven estuvo hace 15 años en el colegio de Regla y se supone esté empleado en el comercio. Impondrán los Sres. Ramon Suarez y cp. San Ignacio 68.

Se suplica la reproduccion en los demás periódicos de la Isla. 15?86 15 28S.

UN SUJETO de edad y muy práctico en la enseñanza de educacion é instruccion primaria, dará lecciones á domicilio. El portero del Casino Español informará. 15931 8-7

SE SOLICITA

un pailero para un Ingenio. Obispo n. 28. 15941 8-7

INTERESANTE AL PUBLICO.

Se limpian y barnizan muebles de todas clases con prontitud y elegancia, á precios módicos: se reciben órdenes en Belascoain 83. 15385 8 7

SUSTITUTOS.

Se facilitan para milicias de infantería y caballería y para el ejército. Tacon n. 2 esquina á Empedrado. 16167 15 10S

UNA SEÑORA desea colocarse para criada de mano, tiene persona que abone por ella. Aguiar 50. 16103 5-10

SE DESEA ALQUILAR UNA CRIADA DE COlor para manejar una niña de meses y servir á la mano, teniendo quien responda. Ademas se compra una negra general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, costando en 500 ó 600$. Lealtad 86, informarán. 16165 5-19

UN MUCHACHO para criado de mano de 12 á 14 años de edad que sea esclavo. Maloja 27 impondrán. 16456 5-14

UNA GENERAL LAVANDERA Y APLANCHADORA solicita colocarse en casa particular; informarán Factoría 66. 16468 4-14

UN SARGENTO 2º LICENCIADO DEL EJÉRCITO desea sustituir á un voluntario de los que salen por un mes á campaña, pues ha estado 4 años en operaciones: calzada del Monte n. 63 darán razon en los bajos librería ó en el café El Vesubio. 16424 4-14

Un muchacho

para criado ó aprendiz: San Ignacio 82 barbería. 16421 5-14

ALQUILAR se solicita una buena lavandera que tenga recomendaciones de su conducta. Animas 63. 16452 4-14

DON JUAN ALFONSO desea saber el paradero de D. José Quince, que estuvo de carabinero en la Habana hace pocos años y despues pasó á Cárdenas. Obispo 82, bodega, vive el solicitante. 16462 5 14

UNA LAVANDERA, UNA COSTURERA Y UNA criada de mano que sean excelentes, impondrán Concepcion 30, Guanabacoa. 16472 8.14

4000, 5,000 Y $6,000

billetes se dan con hipotecas de casas, Maloja esquina á Manrique, almacen de víveres El Cocuyo. 16481 5 14

UN DEPENDIENTE

para un tren de lavado se solicita. Empedrado 22. 16467 4 14

COSTURERAS.

Se solicitan dos, una á máquina y otra á mano para coser por dias. Cuba n. 13. 16489 5 14

D. Eduardo Caula.

Compra y vende ingenios, casas, negros, acciones, muebles y prendas de oro y brillantes. Toma y dá dinero con hipotecas, pactos y toda clase de garantías. Cobra dando referencias y seguridades toda clase de créditos. Saca pasaportes, licencias, partidas de bautismo y hace poesías, escritos y memoriales. Escobar 65 altos interiores, de 7 á 9 de la mañana. 16488 5 14

$9,000 ORO

CON HIPOTECA DE UN AÑO.

Se toman al 1½ por ciento de interés sobre una casa que vale 25,000 pesos oro, sin gravámenes y en uno de los mejores puntos de extramuros de la Habana. Informarán al café de Neptuno n. 1-4 de 8 de la mañana á 12 del dia y de 4 á 6 de la tarde. 16496 5 14

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER por mal estado que estén sin dilatarlas más de veinte y cuatro horas y dándolas á prueba. Neptuno 93 entre Campanario y Perseverancia. 16437 5 11

SE DESEA ALQUILAR una criada de color de mediana edad para manejar un niño de meses y que tenga personas respetables que respondan por ella. Neptuno 192, entre Gervasio y Belascoain. 16439 4-14

DESEA COLOCARSE de criado de mano un asiático, tiene personas que respondan de su conducta. Obrapía 97. 16453 4-14

Sé necesita un criado

de mano que sea formal. Habana número 116. 16446 4 14

DE CINCUENTA A SESENTA negros en alquiler por año para una finca cerca de la Habana. Impondrán Aguiar 69. 16471 8 14

UNA SEÑORA INGLESA general modista y cortadora, en toda clase de costura, desea colocarse en casa particular, sea por dia ó por meses. Cuba 36, informarán. 16457 4-14

SE SOLICITA una manejadora y una lavandera.—O-Reilly 106. 16403 4-14

UN ASIATICO general cocinero, desea colocarse.—Luz n. 1. 16404 4-14

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOMOdarse para manejar niños ó el aseo de una casa, entiendo alguna cosa de costura y tiene persona que responda por ella: Campanario 108. 16117 4-11

SOLICITA COLOCARSE UNA CRIADA PARA coser y servir á la mano: S. Rafael 37. 16412 4-14

TREN DE LAVADO, LAMPARILLA 64, SE solicita buenas aplanchadoras de ropa de señora y rizadora á la máquina; para desde luego y trabajo continuo. 16449 4-14

UN BUEN COCINERO O COCINERA, QUE duerma en el acomodo: Amistad 58 informarán. 16542 4-14

ACOMODAR UN COCINERO ASIATICO O DE color, que tenga buenos informes; Galiano 58. 16473 4-14

UNA NEGRITA DE 12 A 13 AÑOS; BARCELONA esquina á Aguila se puede ver é informarán. 16421 6-11

UN ASIATICO DESEA COLOCACION PARA COcinar en una casa particular ó almacen, sabiendo cocinar á la española y á la francesa: Zanja 2 darán razon. 16498 4-14

SE SOLICITA para corta familia una regular cocinera, libre ó esclava, pagandole buen sueldo Acosta 7 informarán. 16560 4-15

UN ASIATICO cocinero á la española y francesa desea colocarse Compostela 94. 16564 4-15

UN ASIATICO de oficio cocinero, desea colocarse.—Ancha del Norte n. 68, de 8 á 6 de la tarde. 16546 4-15

UNA JOVEN EXTRANJERA desea acompañar á una señora ó señorita, ayudándole en todo. Sabe coser á mano y en máquina. Compostela 175 16533 5-15

DESEASE ACOMODAR una criada de color para servir á una señora sola. Compostela 167. 16518 4-15

Casas de salud, baños &

"LA BENEFICA" CASA DE SALUD

DE D. Juan Campos y D. Andrés Cribeiro.

BARRIO DE CONCHA

A UNA CUADRA DE LA CALLE DEL MUNICIPIO, Jesus del Monte.

Esta casa tiene confiada la direccion facultativa al conocido doctor D. Cárlos Montemar.

El distinguido médico mayor del ejército D. Juan García de la Lindo, está constantemente en el establecimiento.

La situacion de "La Benéfica" es la mejor, mas sana y agradable de las inmediaciones de la Habana y la asistencia nada deja que desear.

El enfermo de alguna gravedad tiene un asistente dedicado exclusivamente á él.

Las habitaciones son para un solo enfermo, para su mayor comodidad.

Se admiten enfermos á dietas á precios módicos.

Los suscritores solo pagan $3-50 mensuales. 16308 10-11S

QUINTA "Integridad Nacional."

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la última pila del Paseo de Tacon.

DIRECTORES FACULTATIVOS, Sres. Dr. Belot y Dr. Caneda.

Se admiten toda clase de enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS Y COLORES, en sus departamentos aislados, teniendo habitaciones arregladas á todas las fortunas.

Hay un departamento para la locura-manía, con baños de ducha y demás que la ciencia recomienda para combatir este mal.

La suscricion queda abierta; Casa de Baños, Prado 67 y 69, (en donde se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana); en la calle de Enna n. 3, y en la Quinta. 14711 30-19Ag.

Compras.

SETECIENTOS PESOS ORO libres para el comprador, se dan por una casita de mampostería en esta ciudad; tambien se compran dos negritas en la misma. Gervasio 80, impondrán. 16545 4-15

SE COMPRAN Y COMPONEN toda clase de máquinas de coser, dejándolas como nuevas. Perseverancia 29, entre Animas y Lagunas. 16544 5-15

SE COMPRA, EN PROPORCION, UNA CASITA de tabla ó mampostería en la calzada Ancha del Norte, acera del mar, desde la calzada de Galiano á la Punta. Inquisidor n. 7 impondrán. 16485 5 14

SE COMPRAN LIBROS de todas clases, pagando bien las obras buenas, como tambien métodos y papeles de música. GALIANO 106, librería. 16162 10-14s

SE DESEA COMPRAR UNA NEGRITA DE 12 á 14 años de edad: calle de la Habana n. 144, altos, de 12 á 4 de la tarde. 16378 6-12

PARA DOS FAMILIAS QUE VIENEN DEL CAMpo se compran muebles de casa particular, bien juntos ó piezas sueltas: Galiano 18, dulcería La Iddia. 16249 15-10St

COBRE, BRONCE,

Metal, Plomo, Laton, Zinc, Hierro, Trapos, Sacos, Huesos y Tarros, se compran en todas cantidades pagándose al contado, en oro ó papel al gusto del vendedor; Marqués Gonzalez n. 2 esquina á San Rafael, trapería. 16248 10 10Sb

SE COMPRA TODA CLASE DE MUEBLES por uso que tengan, como máquinas y camas de hierro pagándolo todo á mejor precio que ningun especulador. Se hacen cargo de componer los muebles y arreglar, hacer y renovar bastidores. Luz 33. 16189 15-10S

MUEBLES.

Se compran pagándolos por cuanto valgan. Galiano n. 100. Tambien se cambian por otros á precios muy moderados. 16496 [illegible]

15 VILLEGAS 15

ENTRE TEJADILLO Y EMPEDRADO.

Se compran todos los muebles que se presenten, pagándolos á los más altos precios en el estado en que se encuentren, sea en la Habana ó fuera de ella. 16037

Alquileres.

Una espaciosa sala, propia para ... tambien un zaguan, caballeriza y un cuarto alto con balcon á la calle. Sol n. 14. 16[illegible] 4-15

En 40$ papel se alquilan los altos de la casa, Gervasio n. 130, compuestos de sala, comedor, tres cuartos y azotea. En la misma informarán. 16537 4-15

Una habitacion con balcon á la calle, muy bien ventilada, con muebles y asistencia. Prado 31. 16534 5-15

En 50$ papel se alquilan dos grandísimas habitaciones bajas con patio, cocina y puerta independiente á la calle. Suarez n. 53, informarán 16558 4-15

En una casa situada en punto céntrico de esta ciudad se alquilan unos altos propios para escritorio, y parte de los bajos de la misma á propósito para almacenes. Obispo 43 informarán. 16514 8-15

En la calle del Obispo n. 41, se alquila un local propio para almacen ú otro destino á que quiera aplicársele. En la misma impondrán. 16515 8-15

OJO A LA GANGA.
En la calle del Aguila n. 191, se alquila una posesion chica ó grande como la necesiten propia para tabaquería y con varios enseres del mismo ramo. En la misma darán razon. 16438 5-15

Dos hermosos, frescos y espaciosos cuartos altos, con balcon á la calle, patio y azotea, propios para dos amigos, escritorio ó un matrimonio. Inquisidor 37, informarán al muelle de Luz. 16536 5-15

Los bajos de la casa calle de Compostela n. 138. Acosta 11, impondrán. 16535 4-15

Los altos de la casa n. 5? calle de Teniente-Rey, propios para una familia ú oficinas, en la misma informarán. 16547 8-15

Juntas ó separadas 2 casas en la calzada de la Infanta, frescas y cómodas, al lado de la quinta que está en la esquina de Tejas, con 6 cuartos cada una. Teniente-Rey n. 58, de 6 á 12 de la mañana impondrán. 16443

La hermosa casa n. 25, Calzada de Belascoain, con muchas comodidades para una dilatada familia. La llave está en el n. 31 de la misma calzada: impondrán, San Ignacio 15. 16501 8-15

Una habitacion, Obispo 76, para hombre solo, con balcon á la calle y puerta franca, á todas horas de noche y dia. 16527 4-15

Habitaciones altas, propias para una familia, ó un estudio de médico ó abogado: Industria 127 casi esquina á San Rafael. 16475 15-14Sb

Con muchas comodidades tres ó cuatro habitaciones casi todas con balcon á la calle. Cuna 2, darán razon. 19117 4-11

La casa Inquisidor n. 18 entre Acosta y Jesus María, con zaguan, dos ventanas, cuatro cuartos corridos y demás comodidades. Al lado está la llave ó informarán Amargura 47. 16181 4-12

Un piso alto, con dos balcones que dan á la calle, propio para escritorio, ó bien para familia, muy fresco y claro. Habana 49 entre Obispo y Obrapía. 16361 4 12

La espaciosa casa de la calle de Villegas n. 91; en la bodega del lado está la llave é informarán Escobar n. 161, de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 16285 5 12

Cuartos altos y bien ventilados se alquilan á caballeros solos ó matrimonios con mamparas, etc. Trocadero 8. 16279 5-11

Cinco ó cuatro habitaciones altas para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Chacon 16. 16312 5-11

La hermosa y fresca casa de la calle de Campanario n. 16, en el n. 61 está la llave, é impondrán Mercaderes 22. 16264 5-11

Un local que estuvo muchos años destinado á almacen de tabaco, se da en alquiler para lo mismo ú otros efectos no inflamables; está entarimado al efecto. Rayo, núm. 65. 16252 5-11

Los cómodos y ventilados altos San José 31, con balcon corrido á la calle, sala, gabinete, comedor y 3 cuartos; en la misma impondrán. 16271 5-11

Un cuarto alto á hombres solos, y un zaguan propio para guardar un coche, junto ó separado, informarán, Aguila 11. 16187 5-11

En una casa tranquila y decente familia se alquila una habitacion alta: Jesus María 56. 16418 4-11

¡SE ALQUILA
una casa de tres cuartos, acabada de fabricar, Refugio 6, la llave se encontrará en la calle del Prado n. 41. 16124 6 10

La casa n. 23 de la calle de la Picota. Impondrán en la calle de Cuba n. 79. 16318 4-11

SE ALQUILA
Desocupada ya del todo la casa n. 58, calle de la Obrapía, no hay inconveniente para tratar de su alquiler; es capaz para dos familias, hotel ó colegio: impondrán en la planta baja casa n. 92 calle de S. Ignacio esquina á Sta. Clara de 11 á 2 de la tarde; la llave se encuentra en el establo de enfrente. 16140 13-10S

Cuba 60, entre O-Reilly y Empedrado.—Habitaciones altas y bajas, muy ventiladas, con buena asistencia y esmerado trato. 16155 15-10S

Un hermoso y ventilado alto, Calzada del Monte n. 19 frente á la Pila de la India. 16170 5-10

ATENCION!—Se alquila aposento y sala, amueblados con balcon á la calle, por 16$ papel. Lamparilla, 43. 16169 5-10

MERCED 77, ESQUINA A BAYONA, SE ALQUILAN habitaciones altas con balcon á la calle, agua y gas, son muy frescas y ventiladas, concluidas de fabricar, propias para matrimonios; tambien las hay para hombres solos; en la misma darán razon. 16141 8-9

SE ALQUILA
La hermosa casa-quinta calle de Santa Catalina esquina á la de Dominguez en el Cerro. Es la más espaciosa, ventilada y cómoda que pueda desearse aun para las más numerosas familias, y ocupa una cuadra completa con jardines, fuentes, baño, pajarera, llaves de agua etc etc. Impondrán Obispo 16 de 6 á 10½ de la mañana y en el Cerro, calle de la Rosa n. 7, desde las 4 de la tarde en adelante. 16139 15-9S

En 85$ se alquila muy cerca de la Calzada del Monte, la casa calle de S. Nicolás n. 264, con comodidad para una regular familia, ó para lo que la quieran aplicar dando buenas garantías; Villegas 68, impondrán. 16174 10-10S

Hermosas, frescas y bien ventiladas habitaciones altas interiores y con vista á la calle, propias para familia amuebladas, con manutencion y asistencia á 2 y 3$ por persona, en la acreditada casa de huéspedes, Calzada del Monte 63, esquina á Suarez. 16092 8-8

Una espaciosa sala amueblada, para alcaldía, consultas de un médico ó estudio de un letrado, y tres hermosas habitaciones en punto céntrico y casa decente. O-Reilly esquina á Cuba, La Granja, impondrán. 15906 10-5

Puentes Grandes.—En 25 pesos una bonita casa con portal, sala, cuatro cuartos, cocina, excusado y lavadero; un hermoso patio y á muy corta distancia del paradero de la Ceiba, donde está la llave. 15939 8-7

Dos habitaciones altas, frescas y ventiladas, para caballeros solos ó matrimonio; entrada independiente á todas horas, aseadas, gas, agua y cuanto pueda desearse por ser casa particular. Neptuno 2: tambien hay un gran entresuelo independiente con dos posesiones. 15748 15-3A

Por hallarse enfermo el interesado se traspasa el arriendo de una finca de 12 caballerías cerca de la Habana, es muy productible. Compostela 93 informarán. 14701 31-19Ag.

MARIANAO.—Se alquila por el resto del año la hermosa casa, calle Vieja n. 30: al lado está la llave é impondrán Bernaza 12. 15921 11-5s

La casa Aguila 136, entre calzada del Monte y Estrella propia para establecimiento. Impondrán Enna n. 2, almacen de víveres de Compte y Soulé. 15785 16-5s

Alquileres de criados.

SE ALQUILA
un criado de mano. San Miguel 152. 16[illegible] 4-15

En Guanabacoa, se alquila una criandera á leche entera, muy sana. Candelaria 57 darán razon á todas horas 16411 5-14

En 30$ una buena criada de mano y costurera: Concordia entre Aramburu y Hospital, tren de coches. 16411 4 14

Una mulata de 15 años para criada de mano, esclava y se alquila respondo de su moralidad y costumbres en 25 ps. papel al mes: Picota 17. 16419 4-14

Un moreno de arrogante presencia, excelente criado de mano, en 25$ en oro ó su equivalente en papel. Merced 77, esquina á Bayona, altos, informarán. 16402 4-14

Dos generales lavanderas, una camisera para tren y la otra para casa particular. Crespo 14 al salir de San Lázaro. 16437 4-14

La negra Clara, lavandera, aplanchadora y rizadora en $19 al mes. Impondrán Carcel 19. 16414 4 14

Una lavandera y aplanchadora fiel, humilde y se responde. Obispo 93, entre Villegas y Aguacate. 16483 4 11

Un negrito de 15 años para criado de mano, es muy formal y trabajador; en 20$ y ropa limpia. S. Rafael 50. 16456 4-11

Una china de 16 años para criada de mano y manejar niños. No se quiere la mandona á la calle pues acaba de llegar del campo. Neptuno 49. 16342 4 12

Se dá en alquiler una negra cocinera, otra como de 15 años y otra como de 10. Calzada de la Reina n. 101. 16346 4-12

Una buena criada para el servicio de mano, de excelentes cualidades y moralidad. Paula n. 16, de las diez de la mañana en adelante. 16390 4 12

En 30$ papel se alquila una negra buena lavandera, aplanchadora y rizadora; se responde de su conducta. Aguacate 45. 16388 4 12

Una criada general costurera y fina criada de mano. Calle Cerrada del Paseo n. 22. 16386 4 12

Un moreno para criado de mano ó para cochero. Darán razon Mercaderes 26, altos, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 16369 5-12

Dos negritas de doce años, muy ágiles y humildes, y una mulata para criandera á media leche ó para lavandera. Concordia 125, impondrán. 16371 5-12

Un mulatico de 15 años acostumbrado al servicio de mano, siendo muy inteligente. Industria 110. 16370 4-12

Un cochero esclavo de una ó dos bestias en $34 mensuales. Informarán Amargura 47. 16383 4-12

Una negra esclava, jóven, parida de doce dias, á leche entera buena y abundante, sana, humilde y cariñosa con los niños. Bernaza 68 informarán. 16380 4-12

Una morenita de 17 años, fiel y humilde, prefiriéndose un tren de lavado, y se venden varios muebles. Amistad 61 impondrán. 16303 4-11

Se alquila ó se vende un negro, buen cocinero, es sano y sin tachas. Tejadillo 20, de 1 á 2 informarán. 16282 5-11

Dos criadas y un criado, respondiendo de sus cualidades: calzada de Jesus del Monte 440, prefiriendo alquilarlos juntos ó para el campo. 16262 5 10

Criados huidos.

SE FUGO EL NEGRO ACHINADO ANTONIO Abaz (a) el Chicho, de la calle Ancha del Norte n. 255, como de 30 años, ojos como dormidos, tiene una cicatriz en la cara al lado del ojo derecho; el que lo entregue se le gratificará con $50 billetes y el que lo abrigue se le hará responsable de daños y perjuicios. 16397 4-18

SE HA FUGADO de la casa de su amo la mulata Felicia de 35 años, alta, delgada, ojos chicos, dientes blancos, lleva un meraño en la oreja derecha, lleva zapatos de vaqueta y una licencia cumplida del Síndico 4º se gratificará generosamente al que la entregue en la calzada del Cerro n. 516 y se hará responsable á daños y perjuicios al que la oculte. 16451 8-11

DESDE EL 16 DEL pasado se ha fugado de mi finca el mulato Domás criollo, de 27 años de edad, de buena presencia, ancho de hombros, frente chica, ojos lánguidos, dientes blancos, cejas juntas, viste bien de blanco, tiene sombrero nuevo y tiene un dejo en el habla. El que lo abrigue será responsable de daños y perjuicios y el que lo entregue será gratificado con 100 pesos billetes en la calle de Neptuno n. 64. 16207 6-10

FALTA DE LA CASA de su amo calle de Gelabert n 73 Matanzas, la negra Mª del Rosario Lucumí como de 50 años. Anda siempre de manta y pañuelo en la cabeza, se sabe positivamente que está en la Habana. Esta esclava está huida desde el 29 de Marzo de este año. Se gratificará generosamente al que dé noticia de su paradero avisando á la referida casa calle de Gelabert n. 73 Matanzas y se hará responsable al que la oculte. 15863 15-8S

Pérdidas.

SE SUPLICA AL COCHERO que se le entregó un lío de ropa y unos encargos, entre ellos un libro de misa el dia 9 á las 6 de la tarde en el paradero de los vapores de Regla al de Concha se desea lo entregue al guarda almacen del Paradero de Concha ó en Marianao, Santa Lucía 13 donde despues de agradecérselo por haber entre ellos recuerdos de familia, se gratificará generosamente. C 4-15

AVISO.
Se ha extraviado el dia 11 del actual, en el partido de Managua, un caballo moro, de 6 años, de 7 cuartas de alzada poco más, calzado de las cuatro patas y marcado con las iniciales O C A. Se gratificará generosamente al que lo entregue á su dueño D. José Ojeda, del mismo partido. 16420 9-14

UN PERRO PERDIGUERO DE CAZA ha desaparecido de la calle de Paula n. 75; se gratificará bien al que presente ó dé razon de él. 16283 7-8

SE HA EXTRAVIADO EL DIA 8 DEL CORriente una cartera conteniendo una cédula de vecindad y una matrícula de vendedor ambulante expedidas á favor del asiático Nicanor Sanson, el que la entregue en ... esquina á Santiago, puesto de verdura, se gratificará con $10. 16374 4-13

SE HA EXTRAVIADO UN LLAVERO CON 6 llaves de carpeta y cómoda, el que las entregue Picota n. 41 será gratificado. 16394 4-12

SE HAN EXTRAVIADO 5 vigésimos del billete n. 8866 fólios 3, 4, 5, 9 y 10 del sorteo n. 954, la persona que los hubiese encontrado será gratificada. Cienfuegos 44. 16345 5-12

PERDIDA.
En un coche de alquiler que paró anoche 10 de Setiembre en la casa n. 519 calzada del Cerro, se dejó olvidado un paquete de papeles marcado Sr. D. J. M. Duran, cuyos papeles á nadie pueden importar sino á su dueño. Se suplica al cochero ó persona que los haya encontrado, que los entregue en la referida casa, ó en el n. 26 calle de Mercaderes, donde se le gratificará. 16351 4-12

PERDIDA.
Se ha extraviado un baul rotulado Hipólito Mier, Habana, lleno de libros, la mayor parte extranjeros y otros efectos. Muchos de los libros están marcados, Hipólito Mier, M. Santos, A. Santos y Pablo Mier. Sin averiguacion de ninguna clase se dan 19$ de gratificacion á la persona que lo entregue bajos de la casa calle de los Oficios n. 90. 16336 8-12

PERDIDA.
Un perro perdiguero, de caza, con manchas de chocolate, fondo blanco y pintas carmelitas, un lunar blanco en el centro de una mancha en un costado, la nariz partida y el pelo de la punta del rabo cortado, se ha extraviado el dia 4 en el tren de Guanabacoa, llevando ademas un collar de metal con su candado. Se gratificará con 17$ papel y sin entrar en averiguaciones al que lo entregare ó designare en donde se encuentra, Cuna 8 ó Corrales 31, Guanabacoa. 16293 5-11

PERDIDA
De la calle de la Lamparilla esquina á S. Ignacio, á la misma esquina á Oficios, se ha extraviado una cartera, conteniendo 4 billetes de lotería con los ns 8813—27681—9147 y 17628, la cédula de vecindad y algunos pesos; á la persona que la entregue será gratificada generosamente. Informarán S. Ignacio 52. 16279 4-11

SE HA PERDIDO UN PERRITO DE LANA blanco con pequeñas manchas carmelitas; á la persona que lo encuentre y lo devuelva Virtudes n. 40, en los altos, se le gratificará generosamente. 16131 5-10

VENTAS de fincas y establecimientos.

SE VENDE sin intervencion de corredor la casa n. 18 calle del Inquisidor con zaguan, dos ventanas, 4 cuartos y demás comodidades para una familia. Amargura n. 47, impondrán. 16182 4-12

UNA CASITA en buen sitio de intramuros en 3000$ oro, gana 34$ mensuales. Teniente-Rey 56, de 6 á 12 y de 3 á 4 de la tarde informarán. 16412 4-15

IMPRENTA.—Una prensa Excelsior, de mano, con sus 5 cajas de tipos, todo nuevo, propia para una oficina de un pueblo del interior; pues cualquiera aprende á manejarla en pocos dias. Precio $320 papel y puede verse Empedrado 26. 16503 7-15

SE VENDE un gran Tren de Lavado, calle del Sol n. 119, acreditado: en el mismo impondrán. 16516 7-15

EL ACREDITADO TREN DE LAVADO El Relámpago, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad. Teniente-Rey 90. 16529 4-15

AVISO A LOS IMPRESORES.—Se vende una imprenta en proporcion. Obrapía 55, impondrán. 16463 4-15

REGLA,
Buen negocio, se venden en proporcion las dos casas ns. 15 y 17, Calzada de Guanabacoa, muy bien alquiladas; se vende tambien la fábrica de licores que ocupa una de las casas con todos sus utensilios y aparatos, mulas, carros etc: es muy conocida y acreditada; en las mismas impondrán. 16265 4 10S

A LOS IMPRESORES.
En la calle de Manrique n. 149 está depositada una imprenta completa que se vende ó se admite un sócio que sea del arte. 16222 9 10S

SE VENDEN los desbarates de una casa de tabla y tejas.—Tambien un tronco nuevo de arreos, con platinas—Una limonera usada, para tílburí. Una silla galápago y demás arreos usados para caballo de monta. Un juego de ruedas con sus ejes, para victoria, de poco uso. Un juego de perchas, de hierro, nuevas, para tronco y limonera. De todo informarán y podrá verse á todas horas, en Guanabacoa, Corral-Falso n. 47, en donde tambien se compra losas de desbarates de S. Miguel y de isla. 16235 16-10s

Buen negocio.
Por ausentarse su dueño á la Península se vende el tren de lavado La Flor de América, Trocadero 25 informarán. 15796 12-4Sb

UN BUEN POTRERO.—Lo constituye la permanencia de sus pastos en la seca, para estar bien arraigados; la de agua, sin trabajo, porque su laguna es inagotable; la seguridad de sus cercas; la decencia de su nueva y espaciosa casa de vivienda; el tener sitio para labranzas; el estar bien situado, etc.: Seiba Mocha Real n. 13. 15814 17 4Sb

La casa-quinta Apolo, á un paso de la
Habana, con 2½ caballerías de cultivo, sus siembras frutales y animales, dos pozos de excelente agua: Obispo 31 informarán. 15610 16-3

GANGA.
Por ausentarse su dueño se vende una bodega cita en punto apropósito para negocios sueltos; tiene buena venta al mostrador. Informarán Neptuno n. 129, de 6 á 11 de la mañana y de 2 á 7 por la tarde. 15762 14 3S

SE VENDEN cuatro casas en Cárdenas situadas en el mejor punto de la calle Real números 142, 144, 146 y 148. En la botica de San Agustin en dicha ciudad y en la Habana en la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas informan. 15623 32 28

SE VENDE
en la ciudad de Pinar del Rio 2 casas juntas ó separadas, ó se tratan por una finca; son de ladrillo y tejas, compuesta una, de espaciosa sala, buen comedor, trascomedor ó pasadero corrido sobre columnas, 4 espaciosos cuartos, grande y cómoda cocina, escusado, lavadero y demás comodidades para dilatada familia, buen patio con varios frutales, pozo, etc., y la otra, contigua á ésta, con buenas comodidades; para más pormenores dirijirse á la calle de Marañones n. 42, en la propia ciudad. 14120 34-11 Agosto.

SE VENDEN cinco casas todas de primera clase, 4 de dos ventanas y zaguan, de ellas tres nuevas, una calle de la Salud, dos Campanario, una Teniente-Rey, una Animas; sus precios desde 20000 hasta 40000$ billetes; tres de ellas juntas y si se toman éstas por un solo comprador se hará una gran rebaja, una estancia á corta distancia de la Habana, todo sin intervencion de tercera persona: podrá tratarse con el dueño y apoderado de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, Animas n. 113 15703 12-2S

BUEN NEGOCIO.
Por la precisa necesidad de tener su dueño que pasar á la Península se vende el bien montado tren de lavado "El Modelo," con una numerosa clientela; sito en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Revillagigedo 12 primera cuadra de la Calzada del Monte. 16161 5 11

BUEN NEGOCIO.—SE VENDEN DOS ARMAtostes y barbacoas pertenecientes á la antigua talabartería Habana esquina á Lamparilla con accion á 1 local, propio para café, almacen de víveres ú otra clase de establecimiento, impondrán Estrella 19. 16133 5 11S

SE VENDE
La casa Amargura n. 66, acabada de arreglar y solar, 6 cuartos, 4 bajos y 2 altos, zaguan, dos ventanas, 16 varas de frente por 40 de fondo y demás servidumbres. Compostela 55 darán razon de 7½ á 9 de la mañana y de 11 á 4 de la tarde. 16465 4-11

ARROYO-NARANJO.
Se vende una estancia de una caballería de tierra cerca del Paradero en precio muy módico. Pormenores San Ignacio n. 50. 16405 5-11

UNA ESTANCIA.
Se vende una, situada en el partido de Sta. María del Rosario, compuesta de tres caballerías, toda cercada de piña de raton, con abundantes palmares y aguas corrientes. La finca está á una legua del pueblo ó informará San Ignacio n. 50. 16406 5-11

REGLANOS.
Con mucha equidad se venden tres casas de mampostería y tejas en dicho pueblo, tres en la calle Real n. 122, 124 y 126, y una en la calle del Mamey n. 38; tienen agua y se desea vender. Informarán San Ignacio n. 50. 16407 5-14

EN PAPEL
las casas Luz, $8500; Tenerife 7000; Vives 5000; Gloria 2500; Anton Recio 1500; Sitios 3500; idem 1300; Factoría 1600; Puerta Cerrada 2000; Aguila 4500; Diaria 2000; Angeles 6500; Industria 7000; Guanabacoa 1300, otra en la calle Real 1100; Jesus del Monte 1800; idem 1500, Maloja esquina á Manrique, almacen de víveres El Cocuyo. 16460 5 11

SE VENDE la casa de tabla y tejas n. 59 en Arroyo-Naranjo. Informarán de sus condiciones, calle de Concepcion de la Valla 19, Habana. 16134 5-14

POR BILLETES COMO SI FUERA ORO.—En Guanabacoa la casa Obispo 33 esquina á San José, ocupada por establecimiento de víveres, de mampostería y teja, 15 vs. frente por 27 fondo: Luz 60, Habana, impondrán de los demás pormenores. 16144 4-11

UNA CASA DE $ A $10,000 en oro por el barrio de la Salud y 3 mas de 2 á 10000 en billetes, en cualquier barrio ó se impone dinero en hipoteca. S. José 41. 16164 5-14

SE VENDE en 4500$ billetes, las dos lindas casas acabadas de fabricar de tablas y tejas, situadas á una cuadra del paradero de las güagüas del Cerro, con sala 3 cuartos y demás necesario y un excelente pozo inagotable: tambien la de Vives 29 de mampostería, con sala, 2 cuartos y demás en 2000$. Dragones frente al Corazon de oro, Papelería, impondrán. 16163 4-14

AVISO.
Se traspasa la accion de un local propio para cualquier clase de establecimiento en punto céntrico: darán razon Muralla 69. 16494 15 14S

SE VENDE
la casa calle de la Diaria n. 33, libre de todo gravámen. Cárdenas 25. 16487 4 14

EN 1500$ ORO ó 3000$ papel se vende la casa, calle del Aguila 321, con sala, comedor, 3 cuartos seguidos, cocina y escusado, libre de todo gravámen: en la misma impondrán. 15878 15-5s

SE VENDEN O ALQUILAN cuatro solares en Jesus del Monte. Galiano 33 impondrán. 15993 10-7

LA CASA DE MAMPOSTERIA Y TEJA, San Juan núm. 3, panorama; en Los Quemados, Real 21 darán razon. 16135 10-9S

De esclavos.

SE VENDE
Un negro buen cocinero. Aguila 139. 16169 4-15

SE VENDE, por ausentarse su dueño, una negrita de 15 años, que hace unos dias vino del campo, para esta ó fuera, sabe cocinar regular, lavar y buena criada de mano Neptuno 49. 16557 5-15

POR SOLICITARLO, SE VENDE EN $2000 billetes libres para el vendedor, una negra general lavandera, aplanchadora y buena cocinera, es criolla de 27 años y está embarazada de 7 meses segun ella dice. Puede verse á todas horas en casa de su amo, calle de Corral Falso n. 47, en Guanabacoa. 16565 5-15

NEGROS NEGROS.
SE VENDEN 14.
De campo legítimos acabados de llegar de un ingenio, 8 varones y seis hembras. Pueden verse en la calle de Neptuno n. 1[illegible] de las 8 de la mañana á las 12 del dia y de las 4 á 6 de la tarde. 16455 5 11

Una NEGRA como de 20 años con accion al patronato con una hija de 1 año, es muy buena costurera y cocinera, regular lavandera, no ha conocido más que un amo, es del campo y se responde á tachas y enfermedades. Sol 68 informarán. 16452 4-14

UNA BUENA CRIADA lavandera y cocinera y aplanchadora, se dá á prueba sin intervencion de tercero, hace 8 años que la tiene su dueño. San Miguel 123. 16483 4-14

UNA NEGRA, jóven, general lavandera y aplanchadora. Empedrado 22 informarán. 16466 4-14

SE VENDE una criada de 26 años generalísima cocinera de masas y rellenos, muy formal, se dá á prueba; dos negritas de 15 años, costureras, cocineras, criadas de mano todas nacidas en la casa y de moralidad, van donde las lleven. Cienfuegos n. 76. 16360 5-12

SIN INTERVENCION DE TERCERA persona se vende una negra de 23 años, general lavandera, aplanchadora, rizadora, buena costurera, cocinera y criada de mano con una mulatica de 2 años que en nada le estorba para su trabajo. Se dá á prueba informando en su precio su dueño, casa de baños de Belen n. 137, de 6 á 9½ de la mañana y de 4½ á 7 de la tarde. 16337 5-12

PARA EL CAMPO O LA CIUDAD se venden tres negras, una de 30 años general lavandera y cocinera, no ha conocido más que un amo; las otras dos de 13 y 15 años todas de moralidad y acabadas de llegar del campo, se responde á sanas y sin tachas. Cuba 18, altos. 16[illegible] 4-11

UNA NEGRA CRIOLLA DE MEDIANA EDAD, lavandera, cocinera y cariñosa con los niños, coartada en 450$ oro, sin pretension de salir á la calle. Angeles 15 impondrán. 16341 4-10

SE VENDE LA DOTACION DE UNA PANADEría. No se venden para el campo, ni á corredores, sí al mismo interesado y para ejercer su oficio. Cuna n. 1, panadería, informarán. 16301 13-10Sb

UNA MULATA, como de 31 años, parida de 2 meses y medio, propia para criandera por su robustez, general lavandera y cocinera y sin vicios. Impondrá su dueño en Guanabacoa, Cerería n. 32, esquina á Sto Domingo 16304 5-11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una morena, lavandera y cocinera: informarán á todas horas Neptuno 135. 16271 10-11a

De animales.

PAJAROS.—Se venden cardenalillos, loros, esmeraldas y dós arrendajos; todos procedentes de los Estados-Unidos, de Venezuela. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Cuba 37, Hotel de Buena Vista, cuarto 17. 16302 8-15

PARA LOS AFICIONADOS á equitacion se vende un caballo de raza andaluza, jóven, buena alzada mucha condicion, inmejorables cualidades y maestro de silla. Egido n. 2, hotel de la Paz. 16440 5-14

UN PAR DE TITIES bonitos y mansos, pájaros en sus preciosas jaulas, Gallinas Bramas explendida, Quiquiriquíes inglesas muy pequeños y finos de pelea, una perrita rusa lanuda y un bulldog de rasa fina, S. Miguel 101 esquina á Lealtad 16468 5 14

UNA BURRA RECIEN PARIDA, MUY ABUNdante en leche, con su cria hembra: Compostela 140 tratarán de su ajuste. 16438 4 14

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos, llegados de tierra adentro, de mas de 7 cuartas de alzada, nuevos, muy iguales y maestros en carruaje, bien sea solos ó en pareja: Amistad 124 entre Barcelona y Zanja, establo Modelo. 16160 10-14Sb

LLEGARON
LOS PAJAROS
CANARIOS
del tan conocido DON LUIS RUHE.
Se avisa al público, que acaba de llegar una partida de CANARIOS hamburgueses y belgas, como tambien pajaritos africanos y loros de Australia. Se venden en la calle O-Reilly 23. 16142 8-14

Un buen negocio en el establo
MODELO
Calle de la Amistad núm. 124.
Se vende una magnífica pareja de caballos americanos, color dorados, cabos negros, muy maestros y sanos, su edad de 6 á 7 años, trabajan solos y se responde á su maestría; una victoria con asiento delantero, de poco uso y su tronco de arreos casi nuevos, todo en mucha proporcion por ausentarse su dueño. 16328 4-11

UN PRECIOSO CABALLO, gallado, de paso y marcha. San Rafael 115, de 4 á 6 de la tarde informarán. 16399 4-11

SE VENDE una bonita jaca criolla, alazana, de marcha y muy fina; en proporcion. Neptuno 173, frente al tren de coche informarán. 16307 10-11s

UN CABALLO de 7 cuartas escasas, 6 años y buenas condiciones: Arsenal n. 12 ó sea en el Picadero de Artillería. 16267 4-11

MADRUGA.
Se venden 25 gallos de navaja juntos ó por partidas á precio convencional, entre ellos hay finos y mixtos, malayos y españoles: en el billar de borberos dan razon. C 8 10

VACA DE LECHE.—EN LA ENTRADA DE LA calzada de Jesus del Monte calle del Municipio, cuartel de caballería, se vende una buena vaca con su cria, la cual es muy apropósito para cualquier casa por ser mansísima y se da en 6 onzas papel. 16225 5-10

EN LA GANGA DE 10 ONZAS ORO UNA HERmosa vaca americana aclimatada ya, pues hace dos años se encuentra en potrero, propia para una persona de gusto por ser nueva y muy mansa. En el establo Amistad 124, entre Barcelona y Zanja, podrá verse á todas horas. 16374 5-12

SE VENDE una magnífica pareja de caballos americanos jóvenes, sanos y de mucho lucimiento, á causa de la próxima partida de esta ciudad de quien los posée, se dan en 2600$ en billetes. Valen 4000, Galiano 66. 16391 5-12

De carruajes.

UNA VICTORIA FRANCESA de 2 y 4 asientos, elegante, cómoda y casi nueva: se dará en proporcion y se puede ver. Aguiar 69. 16519 5-15

UN ELEGANTE TILBURI-FAETON americano de dos y cuatro asientos. Calzada de Jesus del Monte n. 416, puede verse. 16532 5-15

UN QUITRIN A LA CRIOLLA de resorte corrido, estribos de baiben y pintura color de mate, se da en proporcion por desocupar el local. San José 26. 16478 5 11

UNA VICTORIA DUQUESA EN MAGNIFICO estado y muy barata: Zanja 59 entre Santiago y Marqués Gonzalez, á todas horas. 16130 8-14

UN CARRETON EN 45 PESOS; FIGURAS 65 informarán. 16409 4-14

SE VENDE
una magnífica victoria de cuatro asientos y se da barata por tener que desocupar el local. Neptuno 103. 5-12

JUNTO O SEPARADO SE VENDE UNA VICTOria usada y un caballo americano. Colon 30 impondrán 16359 4-12

Cupé.
Uno muy barato en magnífico estado por no necesitarse y estorbar. Obrapía 106. 16333 5-11

UNA DUQUESITA de última moda, se da en mucha proporcion, y tambien se cambia por otro carruaje cualquiera. San José 95 entre Marqués Gonzalez y Oquendo. 16159 5-10

UNA DUQUESA NUEVA, DE LAS MODERNAS se vende, con asiento para niños de quita y pon; sirve para uno ó dos caballos y se da barata por tener que ausentarse su dueño. Belascoain 36 impondrán. 16193 5 10

UNA CARRETELA DE DOBLE SUSPENSION, un tronco de arreos y una máquina de coser. Compostela 151. 16185 5 10

SE VENDE
un tílburí de poco uso, con arreos. Calzada del Monte n. 131. 16240 8 10

SE VENDE
un Brék y una Guagua en muy buen estado, con sus arreos correspondientes. Reina n. 4. 14003 30-10ag

FAETON.—Se vende uno con su caballo americano y arreos en 1500$, Quemados de Marianao, calle del Paraíso n. 12. 15595 15-1 S.

SE VENDEN
muy baratas dos victorias francesas, de medio uso y de asientos, propias para todo. Obrapía 61 La Bomba. 15909 10-[illegible]

Comestibles y bebidas.

ATENCION
A los Sres. Capitanes, Mayordomos, Despenseros y Cocineros de los buques en puerto,
Mercado de Cristina, Casilla n. 19 por la calle de Mercaderes y 48 por la parte interior del Mercado entrando por la de la Cuna á las dos puertas de la bodega:
Se expende la carne........ á 30 cts. lb.
Con hueso........ á 25 cts. lb.
Donde pedidos, á precios convencionales. 16123 5-11

VINOS
Sin adulteracion.
En la calle de Espada n. 10, entre Chacon y Cuarteles, se expenden vinos recibidos directamente. A los precios siguientes:

TINTO	4$	3-50	garrafon.
ALELLA	4$	4-50	id.
S. VICENTE	4$	4-50	id.
NAVARRO	4$	5-00	id.
PRIORATO	4$	6-00	id.

Ademas varias clases de vinos blancos, como mistela, macabeo, generoso, seco, etc., llenándose los garrafones que trae el consumidor de la misma pipa en que se recibe el vino.
Se vende en pipas, medias, garrafones, cuartos, etc, y en botellas para muestras. 16477 4-14

Vino de Gloria Isleño.
Queda un resto de este exquisito vino en garrafones, y se dá barato para realizar. Cuba 33. 16011 30-7s

MANTEQUILLA.
De la afamada marca *La Vaca*, de Copenhague se vende, en cajas de 100 latas (de á una libra) cada una, en la calle de Cuba nº 98 esquina á Muralla, garantizándola legítima, pues se recibe directamente. 15210 30 26A

PASTA Y JALEA DE GUAYABA
DE
"LA LUZ"
A PRECIOS MODICOS.
DEPÓSITO SITUADO EN LA BOTICA LA FÉ, CALZADA DE GALIANO ESQUINA Á VIRTUDES N. 41.
El dueño de esta acreditada fábrica de dulces, ha establecido este depósito para mayor comodidad de sus numerosos favorecedores. Se podrán hacer pedidos por mayor en la confianza de que serán atendidos debidamente. 15403 15-29a

CONAC—Se detalla una pequeña partida en cajas, con una rebaja notable sobre el precio de importacion. Cuba 98. 15203 30-26a

De muebles.

PIANINO.
En treinta y una onzas en oro, precio de factura, se vende un elegante y sólido pianino gran modelo, de Pleyel, acabado de recibir directamente de la fábrica. Puede verse á todas horas en la calle de Jesus María n. 40, Guanabacoa. 16509 6-15

UNOS MUEBLES y UNA MAQUINA DE COser, todo en muy buen estado por ausentarse una familia. Trocadero 60. 16519 4-15

SE VENDEN los útiles y enseres del bien montado tren de lavado francés la Parisiense de la calle de Aguiar 93. 16586 8-15

SE VENDE un pianino de buenas voces y en buen estado, Concordia n. 67, esquina á Perseverancia. 16[illegible]23 4-15

UN PIANINO de la fábrica de Erard de Paris, en muy buen estado; en doce onzas oro. Crespo 38. 16470 4-14

UN PIANINO ACABADO DE RECIBIR DE LA acreditada fábrica de Lerch, en 25 onzas oro: San Nicolás 32. 16474 15-14Sb

UNA SERAFINA PIANINO, CON 4 CILINDROS pues tiene tambien manigueta: Estrella 139 entre Lealtad y Escobar. 16475 4-14

SE VENDE un armatoste, una mesa de billar, unos arreos de pareja y otro de un caballo, todos muy baratos. Galiano 120 16[illegible]32 5-12

Almacen de Pianos
DE
T. J. CURTIS
San Rafael n. 31.
En este acreditado establecimiento se reciben constantemente pianos de cola y pianinos de las famosas fábricas de Pleyel, Gaveau, A. Bord, Erard, etc.
Los pianos vendidos en este establecimiento se garantizan respondiendo á las condiciones del instrumento.
Se compran, cambian y alquilan, se templan y componen pianos de toda clase. 16377 30-12s

MUEBLES
MUY BARATOS.
En la mueblería de las BBB, calzada de Galiano n. 100. Su nuevo dueño (hace seis meses) se propone realizar el mucho surtido que tiene, pues le precisa desocupar el local lo mas pronto posible. 16084 15-8St.

UN JUEGO DE SALA completo, en buen estado y una coleccion de plantas muy variadas; por ausentarse su dueño. Amargura 53, puede verse todo. 16110 8-8

UNA MESA DE BILLAR EN MUY BUEN ESTAdo por tener que ausentarse su dueño: San Pedro 4 impondrán en el café de Cajigas. 15809 10-4Sb

AVISO.
Participo al público en general y á mis favorecedores en particular, como mi establecimiento de mueblería La Villa de Grado, situado en la calle de la Amistad n. 62, lo trasladé á la de la Reina n. 42, en donde sigo comprando y vendiendo muebles de todas clases y al mismo tiempo ofrezco un variado surtido de juegos de todas clases y sumamente baratos, por haberme quedado con gran parte de muebles superiores, de familias que se ausentaron al extranjero. [illegible]

La ocasion la pintan calva.
Se venden toda clase de muebles en buen uso y á precios sumamente baratos. San Ignacio 108 impondrán de 10 á 12 de la mañana. 16165 10-8A

UN MAGNIFICO PIANINO DE MESA PROPIO para concierto ó para una persona entendida y de gusto. Un espejo con su consola en estado nuevo, de más pormenores San Miguel 157. 15511 15-31A

MUEBLERIA
LA MERCED.
Calle de Luz n. 100,
ENTRE EGIDO Y CURAZAO.
Un magnífico pianino, un elegante juego á lo Luis XV, caoba, varios escaparates é infinidad de muebles de todas clases y distintos precios.
En la misma se compran cuantos se presenten. 16327 5-11

OJO. Se venden, un escaparate en 60$, 1 escritorio cómoda, 25$, una mesa, ala, 15$, 1 carpeta 25$, 1 videl 15$, 1 lavabo de hombre 40$. Una gran vidriera para sombrerería y otros muebles. Rayo 98. 16414 5-11

PIANINO Y MUEBLES.—Un pianino Gaveau, 6 sillas, 2 sillones y sofá, un espejo, medallon, banquetas, piano, dos guitarras francesas, un barril para agua, y unos adornos para cortina, todo regalado casi. Obrapía 106 16321 5-11

PIANINO, se vende uno del fabricante Souflete de Paris, de poco uso y en buen estado, Sucursal de Edelman y Cp. Obispo 105, entre Aguacate y Villegas. 16330 10-11s

POR AUSENTARSE SU DUEÑO.—Un hermoso escaparate de palisandro con hoja de espejo que ha costado hace tres meses 21 onzas oro, se dá en 350$ billetes, otro de caoba; una cama de hierro para matrimonio; un palanganero de caoba; un lujoso aparador; seis elegantes sillas para gabinete; seis silloncitos Luis XV imitacion de palisandro; un fogon portátil de 3 hornillas; una bañadera nueva; una caña para pescar de 5 vs. de largo; un jarrero de caoba; un mostrador con losa de mármol, tres trenzas de pelo sin uso á 20$ una. Compostela n. 4. 16296 4-11

ADMIRACION
EN LA GRAN MUEBLERIA
DE CAYON.
Existe de venta el mejor ajuar de casa tanto de sala como de aposento que se puede imaginar, ha venido de Paris á la Habana y ha pertenecido á una familia respetabilísima; todo de palisandro con grandes Angeles y otros bustos labrados que les sirven de adorno, y la sillería con sus correspondientes fundas finas: tambien los cambio por otros comunes. Concordia 41 entre las de Galiano y Manrique. 16257 8-10

LOS ARMATOSTES Y BARBACOAS DE UN espacioso local con accion al mismo, propio para almacen de víveres, café y toda clase de establecimiento. Informarán Estrella 19. 16194 8 10

De maquinaria.

DE SINGER MEJORADA.
Se vende en precio muy barato una magnífica máquina de SINGER mejorada, de medio escaparate. **Amargura nº 78 entre Aguacate y Compostela.** 16[illegible]52 4-12

CAMARA, RIAÑO Y Cª
97 O-REILLY 97
ESQUINA A BERNAZA.
ADELANTO MODERNO.
LA MEJOR MAQUINA DE COSER DEL MUNDO.
LA MAS MODERNA DE TODAS.
LA MARAVILLA DE WILSON ha sido ensayada y probada escrupulosamente, sometiéndose á las más duras pruebas y ahora tiene asegurada su fama en la confianza de todas las clases de personas inteligentes del universo.
Esta fué la única máquina que obtuvo la gran medalla de plata y diploma de honor en la exposicion universal de Viena en 1873 siendo el primer premio concedido á la manufactura en máquinas de coser y por consiguiente es completamente falso cuanto anuncien otros importadores de haber obtenido sus máquinas los primeros premios en dicha Exposicion.
LA MARAVILLA DE WILSON hace toda clase de trabajo como pueda desearse; hace alforzas, riza, ribetea, acordona, desfleca, alcocha, hace tufos, dobladilla de todos anchos, dobladillo de ojo, borda con tres carreteles, borda trencitas, no rompe hilo ni salta puntada como podemos probarlo en esta casa. Al hacerse popular la Maravilla de Wilson en esta ciudad, ha descubierto los grandes engaños que colocan la aguja sola ni enhebran la Lanzadora por sí misma.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Tenemos de todos los fabricantes como son: Americana nº 1, 2 y 6, Singer reformada, Wilson, Howe y otras que garantizamos ser legítimas, que lleven el nombre de sus fabricantes; tambien las hay que vendemos mas barato que todos. Tambien tenemos máquinas de mano de rizar, piezas para toda clase de máquinas. Se componen máquinas de todos los fabricantes garantizándolas.
97 O-REILLY 97.
15873 9 3

MAQUINAS DE COSER
De todas clases, nuevas y de uso, mas en proporcion que en todas partes. Neptuno 93, casa particular. Tambien se componen dadas á prueba. 15275 15-27 A

AVISO
Se venden muy en proporcion por no necesitarse los siguientes efectos:
Un alambique que hace cuatro pipas diarias de aguardiente con tres bombas.
Una plataforma para pesar carretas de caña.
Una máquina para prensar azúcar en cajas y 5000 hormas en buen estado.
Darán razon Virtudes 2 ó D. Pelayo Rubio en Alquizar. 15553 15-1St

SE VENDEN
máquinas de uso, Singer n. 2; en proporcion el precio.—Corrales n. 59. 15936 15-8S

FUNDICION
DE
WEST POINT
AGENTE
JORJE W. HYATT.
CONTRATISTA DE MAQUINARIA.—CENTRIFUGAS COLGANTES, DE HEPWORTH.—TACHOS AL VACIO,—BOMBAS DE HAVENS.
CUBA 25.

DAVIS Y TOSCANO
CUBA 69.
CONTRATISTAS DE MAQUINARIA PARA INGENIOS,—TACHOS AL VACIO.—CENTRIFUGAS COLGANTES,—CALDERAS.—BOMBAS DE VAPOR,—DONKEYS.—MAQUINAS PORTATILES, —SIERRAS DE VAPOR.—LLAVES Y TUBOS DE TODAS CLASES.—DEFECADORAS.—MAQUINAS PARA HACER LADRILLOS.—TANQUES PARA AGUA, GUARAPO, AZUCAR Y MIELES. —CORREAS DE GOMA.—EMPAQUETADURAS DE PATENTE.

CUBA N. 94.
Se vende una máquina de vapor, tiene poco uso. 16396 4-14

Se vende
una máquina de moler caña, de balancin, casi nueva, de Merrich é Hijos, Filadelfia, hecha expresamente á todo costo.
Cilindro 15 pulgadas, 4 piés golpe;
Catalina 14 piés;
Mazas 4 piés;
Palla 30 piés.
En completo órden, lista del todo y en buen estado.
Dicha máquina se halla en una finca á legua y media de Matanzas.
Impondrán en dicha ciudad, Contreras n. 32. 15863 15-4S

GANGA
por no necesitarla su dueño se vende una excelente máquina de coser propia para lo que quieran aplicarla por ser muy ligera, apesar de ser del n. 2. O-Reilly 38 el portero informará. 16410 4-14

UNA MAQUINA DE WILSON EN MUY BUEN estado, muy en proporcion: Barcelona esquina á Aguila informarán. 16423 6 14

SINGER MANUFACTURING Cº
¡MAQUINAS DE COSER!
Unicos agentes para las islas de Cuba y Puerto-Rico
Alvarez y Hinse.
CALLE DEL OBISPO N. 123.
Estas afamadas máquinas, cuya perfeccion no reconoce igual, solamente las encontrarán en nuestra casa ó en las de nuestros agentes en el interior; si en otro lado os las venden, tened cuidado porque os pueden engañar, ó lo que es lo mismo dar gatos por liebre.
La mejor recomendacion de nuestras genuinas máquinas está en el afan con que otras casas de esta capital las anuncian sin tenerlas.
En la seccion de anuncio de los periódicos ... á menudo ¡Máquinas de Singer! ¡Máquinas de Singer! os repetimos que tengais cuidado porque al amparo de este nombre mágico se oculta la falsificacion.
Ahora leed y comparad las ventas hechas por las diferentes compañías de los Estados Unidos en el año de 1874 ante la cierta elocuencia de los números cuanto se dijere en apoyo de la superioridad de nuestras máquinas, sería pálido.

VENTAS EN EL AÑO DE 1874.

THE SINGER MANF'G Cº	sold 241679
Wheeler and Wilson Man'f'g Cº	92,827
Rowe Sewing Machine Cº, estimated	35,000
Domestic Sewing Machine Cº	22,700
Weed Sewing Machine Cº	20,495
Grover and Baker S. M. Cº, estimated	20,000
Remington Empire Sewing Machine Cº	17,608
Wilson Sewing Machine Cº	17,525
Gold Medal Sewing Machine Cº	15,214
Wilcox and Gibbs Sewing Machine Cº	13,710
American B. H., &c., Sewing Machine Cº	13,529
Victor Sewing Machine Cº	6,292
Florence Sewing Machine Cº	5,517
Secor Sewing Machine Cº	4,541
J. E. Braunsdorf & Cº, Aetna	1,866
Bartram and Fanton S. M. Cº	250
McKay S. M. Ass'n	128
Keystone S. M. Cº	37

NOTA.—Todas las reclamaciones de las legítimas máquinas de Singer pueden hacerse á nuestra casa, OBISPO n. 123.

Miscelánea.

AVISO.
No pudiendo verificarse la rifa de un caballo moro azul, de concha y un billete de la lotería, que se habia señalado para el sorteo ordinario número novecientos cincuenta y cuatro, que se ha de celebrar el dia 17 del corriente, se avisa, con anticipacion por este medio á los que conserven en su poder algunas papeletas, á fin de que acudan á recoger el importe de su importe.—San Antonio, Setiembre 1º de 1875.—Pedro Hernandez Medero. [illegible]

EL NIAGARA.
CALZADA DEL MONTE
143 ENTRE ANGELES E INDIA. **145**

El surtido más completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortunas. Levitas y turs de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, buratos, alpacas, en sacos de todas clases. Pantalones, chalecos calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pidan.
En camisas de niño y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, pues varian desde 4, 6, 12 y 20$ una.
En ropas de señoras está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. 16742 15-4s

PLATA MENESES. METAL BLANCO.
PRIMERA CASA
DE LA ISLA DE CUBA,
EN
CUBIERTOS DE METAL BLANCO
GARANTIZADOS.

Por el vapor-correo COMILLAS, entrado en este puerto el 4 de Setiembre, se acaban de recibir en esta Sucursal una multitud de objetos de novedad de la FABRICA DE MADRID, tanto para el uso doméstico como para regalos, todos de nuevos y caprichosos modelos y del más exquisito gusto.
Por el mismo correo ha llegado un gran surtido de efectos propios para el uso doméstico como para regalos, todo de nuevos y caprichosos modelos del más exquisito gusto y alta novedad, entre ellos se encuentran:
Juegos de café de 3 piezas, lisos, labrados y satinados.
Juegos de café de 4 piezas, lisos, labrados y satinados.
Juegos de café de 5 piezas, id. id. id.
Convoyes de 2 frascos giratorios, de nuevos dibujos.
Convoyes de 3, 4, 5 y 6 frascos de formas completamente nuevas.
Jarros para agua, lisos, labrados y satinados, última novedad.
Candelabros de 3 y 5 luces, surtidos.
Jarros y palanganas de mucho gusto.
Soperas para 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones.
Fruteros y centros de mesa.
Palmatorias de 7 dibujos y formas diferentes.
Escupideras satinadas.
Bandejas lisas, grabadas y satinadas.
Tazas y platos, copas y vasos.
Mantequilleras, gran novedad.
Escribanías de nuevos dibujos.
Tenedores para ostiones.
Bandejas de metal blanco, puro, sin baño de plata, para caña.
Azucareras de 5 ó 6 formas y dibujos nuevos.
Chinchoteleros de una sola pieza.
Prenderos dorados á fuego y tejidos con el mimbre.
Prenderos oxidados, alta novedad.
Timbres de diversas formas.
Las tan celebradas palmatorias de concha, modelo exclusivo de la casa.
Hueveras en convoyes de 4, 6 y 18 hueveras lindísimas.
Espejos de mano para tocador Lunas venecianas.
Cuchillos y trinchantes para servir.
Palas de pescado.
Cucharitas largas para refrescos.
Porta botellas, porta-servilletas y porta-cuchillos.
Para iglesias y oratorios, custodias, cálices, copones.
Incensarios, atriles, candeleros, cruces,
Lámparas, calderillas é hisopo.
Y otros mil artículos difíciles de enumerar.
Y EL SURTIDO MAS COLOSAL EN CUBIERTOS, CUCHILLOS Y CUCHARITAS QUE SE HA VISTO EN LA ISLA DE CUBA.

PREVENIMOS AL PUBLICO SE FIJE MUCHO EN ESTA NOTA.
NOTA.—Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores de mala fé no vacilan en afirmar al público que cubiertos de OTRAS CLASES Y MARCAS que ellos venden son de **Plata Meneses**, y creemos de nuestro deber advertir al público, para que no se deje sorprender,
QUE ESTA ES LA SOLA Y UNICA CASA QUE VENDE Y PUEDE VENDER PLATA MENESES
EN TODA LA ISLA DE CUBA.
OTRA.—Advertimos por este anuncio á varios señores marchantes del campo que nos tenian hechos pedidos que en el próximo correo llegarán sus encargos.
MENESES--O-Reilly n. 102, entre Villegas y Bernaza.
16339 8-12

UNA REJA PARAVENTANA DE CALLE, tiene postigos, 4½ varas de largo por 3 de ancho y construccion moderna O'Reilly 31. 16554 4-15

LA MAGNOLIA
FLORERIA.
Obispo 54 entre Habana y Compostela
Gran surtido de flores finas, coronas de azahares de cera, para novias.
Sombreros para señoras y niñas, confeccionados por una de las mejores modistas de Paris. 16310 15-11s

PARA-RAYOS
INGLESES.
Las órdenes se reciben Oficios n. 7, ferretería de Don Márcos Salmon y en el escritorio de la Sra. Viuda de Martinez é hijos. Obrapía 16. Los Sres. propietarios que deseen colocar alguno, el andamio para las torres se pone por cuenta del que coloca los para-rayos; tambien recibe órdenes de pedidos. 15727 35-3S

NUEVA SASTRERIA FRANCESA
DE R. LAMBERT.
HABANA N. 90.
Tiene un grande surtido de paños de primera calidad y varios colores, todo de las mejores fábricas de Francia.
Tiene tambien dril de todas clases y colores, sedas para forros, y además todos los artículos que puedan necesitar los sastres. Se vende todo lo mas barato posible.
Paños para libreas 16147 30-9s

AVISO.
Se venden palmas de guano yarey por mayor y menor siendo su clase de la mejor que produce el país, propio para exportar, tamaños de 6 y 9 cuartas, Príncipe Alfonso n. 321. 14944 31 21Ag

MARMOL
EN LOSETAS DE TODOS TAMAÑOS
para pavimentos y BARROS en general.
Egido n. 4, frente á la calle de Luz.
Ignacio Pons y cp.
15033 32-21a

SEMILLAS DE HORTALIZA.
Se acaban de recibir del Norte y de España por los últimos vapores y se expenden por mayor y menor en la ferretería de la calle de Luz esquina á Oficios. 15689 15-4S

A LOS EMPRESARIOS
TEATRO DE LESUNDI
EMPRESA DE VERANO.
Desde esta fecha hasta el dia 15 á la una del dia se admitirán proposiciones por todos los efectos de la pertenencia de la actual empresa, que se disuelve por cumplimiento del término de su escritura.
Se componen estos de las 42 decoraciones de las magníficas comedias de mágia HIJA DEL MAR Y ESPADA DE SATANAS con mas de 310 trajes, infinidad de trastes, multitud de atrezo, música, libretos y un magnífico aparato de luz Drumont con dos grandes cilindros metálicos, bomba, asco, campana chinescas.
Para pormenores dirijirse á la contaduría del Teatro de 7 á 9 de la mañana todos los dias. 16000 5-10

¡¡¡LA RESERVADA!!!
CASA DE PRESTAMOS
SOBRE GARANTIA DE EFECTOS O PRENDAS.
LUZ 33.
El solo nombre de la casa dice más de lo que se pudiera decir en diez renglones y á él se atiene su dueño que es cuanto se puede decir.
Se dá dinero sobre todo lo que ofrezca garantía.
Reservado entrada por el zaguan.
Luz 33, en frente del paredon de Sta. Clara, entre Habana y Damas 16181 15-10S

LA SUCURSAL,
Casa de Préstamos.—Aguila 209.
Se suplica á las personas que tengan prendas empeñadas pasen á recogerlas en el término de 30 dias.
Tambien se realizan las existencias cumplidas.
Habana 21 de Agosto de 1875.
15121 18-25

RELOJES DE RASKOPFF
Avisamos á nuestros amigos interesados en ello, que hemos recibido, al fin, una nueva remesa de estos buenos relojes.
Bonnet y Comp. Mercaderes 13.
16363 6-12

REALIZACION
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARAÑAS Y LAMPARAS
PARA GAS Y ACEITE DE CARBON.
92—AGUIAR—92
En esta casa encontrarán los SRES. HACENDADOS tuberías, piezas y llaves para gas, agua y vapor, y cuantas herramientas necesiten, todo por mayor y menor.
Se sigue instalando cañerías para gas y agua.
Se admiten proposiciones por el todo con accion á la casa.
92—AGUIAR—92,
entre Obispo y Obrapía.
16209 31-10St.

SE VENDE UNA ESCALERA NUEVA de 26 peldaños, propia para una azotea Calle de Colon n. 3, solar. 16334 5-12

PARA REGALO
Sesenta cuadros que representan los pasajes mas interesantes de la Sagrada Escritura, mandamientos de la ley de Dios, pecados capitales, sacramentos, la creacion etc., con esplicaciones en cada cuadro, 1 t. en 4º 12 rs. Diccionario de teología católica por los mas sábios teólogos 2 ts. 4º 3$. Galiano n. 106. 15434 13-31ag

AVISO A LOS QUE JUEGAN LA PAPELETA de la casa (bodega) nº 325, calzada del Monte esquina á Belascoain, conocida con el nombre de los cuatro caminos. En la papeleta de 4 números, cuya representa el corazon de María, se ha puesto equivocadamente el núm. 19319, diez y nueve mil novecientos diez y nueve; debiendo ser 19917, diez y nueve mil novecientos diez y siete, por cuyo número se pagará caso de salir premiado; los tenedores que no estén de conformidad, puedan hasta el dia 16 devolverla que se les entregará su importe.—P. Villarét. 16339 9-9

MAMPARAS MUY ELEGANTES con vidrios trasparentes y de colores, las hay de varios precios y se colocan á domicilio listas de un todo, Amistad 60 entre S. José y S. Rafael. 15658 15 2St.

PLATA MENESES
CAFES.
FONDAS.
HOTELES.
RESTAURANES.
CAFES.
FONDAS.
HOTELES.
RESTAURANES.
VAPORES.
Y
CASAS PARTICULARES
LA SUCURSAL DE LA
PLATA MENESES
Acaba de recibir un inmenso surtido de BANDEJAS de METAL BLANCO de varios tamaños, para 1, 2, 3, 4, 5 y 6 gíseras; las hay redondas, ovaladas, cuadrilongas y ondaladas, lisas, labradas y satinadas, todas ricamente plateadas.
O-REILLY 102.
16161 9-12

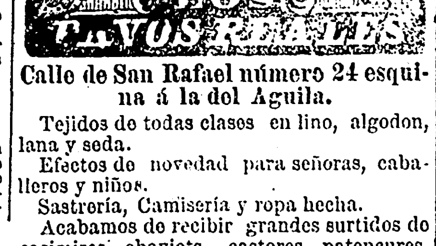

Calle de San Rafael número 24 esquina á la del Aguila.
Tejidos de todas clases en lino, algodon, lana y seda.
Efectos de novedad para señoras, caballeros y niños.
Sastrería, Camisería y ropa hecha.
Acabamos de recibir grandes surtidos de casimires, chaviots, castores, patencures, paños, elasticotines y cuantas clases de géneros se conocen para hacer trajes.
Agréguese á esto una tijera de primer órden, y todos los demás elementos necesarios y además unos precios tan sumamente baratos como nunca se han visto: basto decir que por CUARENTA Y CINCO PESOS en billetes del Banco Español se hace un flus de buen casimir, cortado y hecho á la perfeccion, y todas las demás cosas por el mismo estilo.
GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA.
Fluses de casimir superior á 40, 45 y 50$.
Sacos de casimir y de paño, á 18, 20 y 25$.
Levitas y turs de elasticotin superior, á 40, 45, 50 y 60$.
Preciosísimos sacos de alpaca negra y de color y de pelo de cabra, á 7, 8 y 10$.
Sobretodos de diversas clases, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, chalinas, corbatas, etc, etc etc.
PARA SEÑORAS.
Tenemos constantemente un gran surtido de lienzos de todas clases y de superior calidad; olanes de color preciosísimos; poplines, nipes de Lion lisos y labrados; groes negros y de colores; colgaduras y sobrecamas de punto; alfombras de todas clases; efectos de canastilla; asombroso surtido de abanicos y pericones, etc., etc.
Nota.—Se solicitan oficiales de sastre á meses y á piezas. 16289 10 11

PLATERIA
EL ESPEJO,
Amargura 40.
RELOJES DE "LUCIEN DUBOIS" Y PRENDERIA FRANCESA.
Por el último vapor inglés se ha recibido en este conocido establecimiento un variado surtido de saboneras de oro de 18 kilates y 19 líneas de 1ª y 2ª calidad remontoirs, así como tambien enchapados de oro sobre plata, leontinas de oro para señoras y caballeros, relicarios, medios ternos, etc. Se compra oro y plata en todas cantidades y á buen precio. 15561 1-28t

ALEMAN, PEREZ Y CP.
Han trasladado su almacen de víveres á la calle de Justiz n. 5. 14865 [illegible]-21a

MUERTE SEGURA
DE LAS CHINCHES.
Guardias ha inventado un específico para destruir dichos insectos y que no vuelvan jamás. Pueden enterarse por los muchos que se les han quitado de sus casas, que son innumerables. Amargura 60 informarán. Precios; una cama 4 reales—un catre 2 idem. al contado.
5267 215 2 A

PARA-RAYOS,
TELEGRAFOS
y timbres eléctricos.
LUZ ELECTRICA PARA FIESTAS,
MAQUINAS ELECTRO-MEDICALES.
F. GIRARD.
OBRAPIA 30. 14154 13 11ay

FABRICA DE CIGARROS
LA PRIMERA DEL CALABAZAR
DE
Nicasio Taborcias y Cp.
Su depósito calzada del Monte n. 40.
Viendo los dueños de dicha fábrica la abundancia del berro que se cosecha en este pueblo, no han dudado ofrecer al público, como tienen el gusto de ofrecerle los legítimos cigarros de berro, y por lo cual cuentan con la mejor picadura que se conoce, y se comprometen á llenar los mayores pedidos que se les hagan, aunque de otras clases; pero principalmente, serán atendidos los del berro, por ser éste la mejor planta que se conoce para los que sufren del pecho.
Se responde á la legitimidad de su confeccion.
C 31-25a

OJO
Dragones 52, entre Rayo y Galiano, se venden bateas de cedro y roble y bañaderas chatas y redondas. Se hacen cubos para sorbeteras y se reedifica toda obra de dichas clases. 15461 15-31ag

TEJAS PLANAS.
De la acreditada marca de
MARTIN DE MARSELLA
De venta: Sta. Clara 41, esquina á Cuba, escritorio de Lienau y cp. 11952 60-10jl

CEBOLLINO SUPERIOR, recibido por la fragata Las Palmas, de Canarias, entrada en puerto últimamente y que está descargando, se vende calle de la Obrapía n. 2. 15696 15 2St

Aviso al público.
La fábrica de tabaco LA FLOR, de los Sres. Rodriguez y Fernandez, situada en la calle de Suarez n. 89; tiene su depósito en los portales del café de Luz esquina á San Pedro, con un gran surtido de todas vitolas de tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo; gran surtido de cigarros de las principales fábricas, fósforos de seguridad á 20 rs. y de cerillo, de Artiz, á 14 rs. gruesa, á precio de fábrica. Tambien se reciben órdenes de todas cantidades. 15064 31 25ag

LA LOSINA.
CASA DE PRESTAMOS.
INDUSTRIA 127,
CASI ESQUINA A S. RAFAEL.
Facilita dinero sobre prendas, alquileres de casas, sueldos de empleados y demás que se le proponga con garantías, compra oro y plata, cambia oro por papel y viceversa, y admite cuantas comisiones se le propongan.
A PRECIOS CONVENCIONALES
15900 30-5S

NINFAS HABANERAS
PELUQUERIA DE MARTINO
OBISPO N. 94,
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.
En esta Peluquería especial para señoras y la mejor surtida, en postizos para los peinados de moda, acaba de recibir PARA HERMOSEAR EL CUTIS, el muy acreditado **Blanco de Gracia:** Crema, Camelia, Idem Pati, Lait Daspasio, polvo ó lis, etc; Agua de las Hadas para teñir el pelo color natural. **OREOLINE** para poner el pelo rubio, Crespos, ondeados y lisos. Trenzas grandes, castañas de última, con ellas las señoras quedan muy bien peinadas, Rizos, Bucles y Diademas.
Tres peinadoras de señoras de los mejores de Paris.
PELO DE TODOS TAMAÑOS,
blanco, rubio y colorado. 16349 15-12s

¡AVISO AL PUBLICO!
D. Ramon Luna tiene el honor de participar al público en general y á sus amigos en particular haber trasladado su sastrería de la calle del Obispo 65 entre Habana y Aguiar á la de San Rafael 32 B, entre Aguila Galiano donde seguirá sirviendo en su ramo con la equidad y esmero que acostumbra. 15466 16 31Ag.

PLATA MENESES.
METAL BLANCO.
Por el vapor COMILLAS, entrado en este puerto el 4 de Setiembre, se acaba de recibir en esta SUCURSAL el más completo surtido de
CONVOYES
de más de 100 dibujos y modelos, además de una gran coleccion de
JUEGOS DE CAFE
Propios para regalos, porque han llegado de 3, 4, 5 y 6 piezas. La más alta novedad en
JARROS PARA AGUA
Lisos, labrados y satinados
Y
600 BANDEJAS
DE VARIOS TAMAÑOS.
Redondas, ovaladas, cuadrilongas y onduladas
LISAS, LABRADAS Y SATINADAS.
TODAS RICAMENTE PLATEADAS.
O-REILLY 102.
16310 8-12

SE VENDEN
en la calzada de Galiano n. 20, para los Carreteros y Hacendados una gran partida de Camones baratos.
16054 10 8

AVISO AL PUBLICO.
Toda persona que tenga prendas empeñadas en la casa de préstamos, calle del Rayo número 31, pasará á recogerlas en el término de 15 dias; pues, trascurrido este plazo no se responde de ninguna prenda que esté cumplida. 16426 6-14

RELOJES DE LOSADA
Avisamos á nuestros amigos y al público en general, que vamos á recibir una factura escojida de relojes de este afamado fabricante.
Bonnet y Compª Mercaderes 13.
16362 6-12

MI ESPERANZA
85 O-REILLY 85
Novedad, Elegancia y Baratez.
Punto Clunl ó Broderie, blanco y crudo, de diferentes labores, para sobre-falda, á 4 y 4½$ vara.
Puntas y entredos de Clunl ó Broderie, blancas y crudas, haciendo juego con el punto.
Sobre-faldas ó polonesas de riquísimo punto negro de seda, con fleco, á 17, 20 y 25$.
Manticas de barato, chiquitas, con 2 hileras de fleco y su borleta, todo de rica seda y de todos colores, á 7 y 9$ una.
Abanicos sombrilla, de marabú, con su resorte de abrir y cerrar, entera novedad.
Abanicos de legítima piel de Rusia, en forma de flecha y puñal.
Juegos de cuello y puños de hilo; á la última, para señoras.
Hermosísimas cintas para bandas, con 4 riquísimos bouquets bordados, y chalinas y abanicos dorados que hacen juego.
Areticos de tornillo y flecha, con diferentes piedras muy bonitas.
Chales mantillas y mantillas de un rico punto floreado, á la sevillana y persas.
Trajecitos de piqué con finísimos embutidos para niñas y niños.
Vestiditos de muselina con infinidad de puntos y encajes, legítimos, propios para regalo.
Hermosos cuadros de la Purísima, copia de la de Murillo, muy barato.
Cuadros con pinturas de diferentes frutas, casi de vara en cuadro, propios para adorno de comedor, á $34 en papel, juego de cuatro
Idem con bonitos paisajes, á 40$
Cortes de vestidos bordados, con 20 vs., para señora, á 25$.
Idem idem de 2 tonos con el mismo tiro, para señoras, á 22 y 25$ uno.
Idem para niñas de 10 á 14 años, á 18 y 20$ uno.
Bonitas colecciones de cuadros para cuarto.
Tohallas de novedad imitacion á crocét, lisas y con bonitas listas, grandes y chicas.
Trenzas de pelo vegetal, la mejor imitacion.
Otra infinidad de objetos de gusto y novedad en MI ESPERANZA que es en el nº 85, entre Villegas y Bernaza. C 54-10 d4-15

DUCHAS
En venta dos recien construidas, sólidas, elegantes y baratas. Lo más superior en su clase y pintadas imitando mármol de colores. San José 19, casa particular. 16343 5-12

RELOJES GINEBRINOS
Avisamos á nuestros amigos interesados en ello y al público en general, que vamos á recibir una factura escojida de relojes de oro legítimos ginebrinos.
Bonnet y Comp. Mercaderes 13.
16264 6-12

De libros.

LIBROS DE TEXTO,
MINERVA DE LOS NIÑOS.
Coleccion de libros de lectura y tratados para la instruccion primaria de jóvenes de ambos sexos por D. Miguel Blanco Herrero.
Comprendida en la lista oficial de libros de textos, publicada por el Gobierno en la *Gaceta de la Habana* (4 de Octubre de 1874), única auténtica y legítima, pues las demás que particularmente suelen anunciarse, no contienen todas las comprendidas en la oficial.
Los volúmenes de *Minerva*, se expenden juntos ó por separado cada uno, á precios módicos desde el silabario en adelante, en la librería de Valdepares antes de Sans, calle de la Muralla 61, á donde se harán los pedidos, y en todas las demás de la Habana y resto de la Isla. 16080 8-8

El Médico Homeópata
ó libro que contiene la descripcion detallada de todas las enfermedades, sus síntomas y curacion; contiene además la clínica médica, la higiene ... y varios estudios prácticos: obra escrita para el uso de los médicos hacendados y las familias, para que puedan curarse sin médico ni botica, todo en 1 tomo, 20 rs.—Galiano 106. 16053 8-8

LECTURA DE LIBROS A DOMICILIO.—Librería La Publicidad, Villegas 71. Hay preciosos libros. 15464 15-31ag

Quemazon de Libros.
A precios ínfimos se realizan 3,000 tomos, obras de todas clases. Pídase el Nuevo Catálogo que se da grátis.
Galiano 106. 16541 10-15s

NOVELAS BARATAS.
Los celos de una reina 3 ts. El dedo de Dios 1 tº La vida en el chaleco 1 tº La reina Margarita 1 tº Los pecados capitales. Los mártires de la familia 2 ts. El convento de San Plácido. Elvenda de Moncada 1 tº Isabel la Católica 2 ts. La novela de una mujer. Los compañeros del silencio 1 tº Una mujer sin igual, historia de Oscar y Amanda 1 tº Los hijos perdidos 2 ts. Los desgraciados 2 ts. Los tres mosqueteros 1 tº Veinte años despues. El vizconde de Bragelonne. Anatomía del corazon 1 tº La plegaria de una madre 1 tº Matilde ó memorias sacadas del tiempo de las Cruzadas 2 ts. Hay además 428 tomos de novelas. Galiano 106, librería. 16540 4-15

LIBRO NUEVO.
"La vida despues de la muerte," ó sea la vida futura segun el cristianismo, la ciencia y principalmente los magníficos descubrimientos de la astronomía moderna, por el abate L. M. Rioger; traducido al castellano. Véndese en la librería de Vila y cp. Obispo entre Compostela y Aguacate y Calzada del Monte n. 3. 16492 15 14S

La Novísima
recopilacion con 6 ts. en fólio, pasta española, 20$. Las siete partidas glosadas por Gregorio Lopez, 4 ts., pasta española 20$. Juicio civil, por el conde de la Cañada, 2 ts. en fólio, 6$. Diccionario de Escrich, 1 t. en fº 4$. Webster's diccionario inglés con 3000 grabados, 1 t. en fº 12$. Galiano 106. 16160 8-14

Teoría y Práctica.
de los procedimientos civiles, con aplicacion á las islas de Cuba y Puerto Rico, arreglados á la nueva ley de Enjuiciamiento Civil, y concordado con la mercantil y las disposiciones anteriores por el Dr. Cespedes y Orellano. La obra está en 2 ts. de 600 pájinas cada uno, siendo su precio $8-50 cts. papel. Galiano 106 librería. 16461 8-11

LIBRO NEGRO
ó la mágia, las ciencias ocultas, la alquimia y astrología con secretos y recetas admirables, sacados de los más célebres autores cabalísticos tanto antiguos como modernos, esplicacion de los más célebres talismanes, el arte de adivinar por los naipes y el de echar las cartas, con la llave de los sueños; 1 tm. láms. 2$. Galiano 106. 16280 10-11S

POETAS CUBANOS.
Coleccion escojida de las composiciones en verso de las poetizas y poetas cubanos más célebres, desde el coronel Sequeira hasta nuestros dias con la biografía de cada uno; contiene 52 poetas, 1 t. en fólio, de elegante y correcta impresion, 2$ papel.—Galiano 106, librería. 16281 10-11s

EL SANTO JUBILEO DE 1874.
Instruccion y devotos ejercicios para ganárselo conforme á las prescripciones del Sumo Pontífice en su encíclica de 1874.—Librería de Sans Muralla 61, se vende á 25 cents. 16073 15-8 S.

Espectáculos.

CALABAZAR.
SALON DE SANTA TERESA.
GRAN BAILE PARA EL DOMINGO 19 DE SETIEMBRE DE 1875.
JUAN DE DIOS ALFONSO.
NICOLAS GONZALEZ (EL GUINERO.)
DOS ORQUESTAS,
DIRIGIDAS POR AMBOS DIRECTORES.
Beneficio de Nicolás [el Güinero.]
Trenes extraordinarios como en la noche del beneficio de Juan de Dios. Mucho orden reina para este magnífico baile. Se facilitan los billetes en la calle O-Reilly 19, entre Aguiar y Habana. 16450 5-15

NUEVO MUSEO
OPTICO.
Plazuela del Monserrate--O-Reilly 120
EXIBICION DEL
MANDRIL VIVO.
El mas hermoso de los desiertos de Africa, deja admiradas á cuantas personas lo ven y obediente en dar la mano al que se la pida, y otras muchas habilidades y gracias que sus dueños le mandan.
Entrada de señoras y caballeros, 50 cts.—Niños, soldados y gente de color, 30 cts.—Todas las noches de 5 á 10. 16013 11-8s

Anuncios extranjeros

SUMMERVILLE.
COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS SALESAS,
PARA SEÑORITAS, JUNTO A MOBILA
Instruccion religiosa, intelectual y práctica que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés.
Condiciones: Manutencion y enseñanza, lavado y repaso de la ropa, médico, medicinas y uso de los libros por un año escolar $300 papel americano.
Direccion.—Los Agentes Sres. Ruiz y Perez Sta. María, Obrapía 15, darán informes y cobrarán la cuenta.
La Sra. Dª Carmelita Casteleguo, que vive en el Hotel San Cárlos, acompañará las niñas que van al referido Colegio á principio de Octubre.

VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez de estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
CELESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabétis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabétis, la albuminuria.
EXIJASE
EL NOMBRE DE LA FUENTE SOBRE LA CAPSULA
Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran: en la *Habana*, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª.

AGUA DIVINA
DE COUDRAY
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo
ARTICULOS RECOMENDADOS
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
JABON DE LACTEINA para el tocador
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca
VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador
PARIS 13, ... 13 ...

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS
LECHE DE IRIS L. T. PIVER
UNICA ... DEL INVENTOR
LOCION MARAVILLOSA
PARA BLANQUEAR LA TEZ

PERFUMERÍA FASIONABLE
DE **OPOPANAX**

Esencia........ de	OPOPANAX
Agua de Tocador........	OPOPANAX
Jabon superfino........	OPOPANAX
Pomada	OPOPANAX
Aceite superfino........	OPOPANAX
Cosmetico superfino........	OPOPANAX
Polvos de Arroz........	OPOPANAX

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, PARIS
Depósito en ...

PECTORAL DE ANACAHUITA

COMPUESTO DE KEMP.
Reconocido en todas partes ... pectoral que se conoce para ... completa curacion de todo caso de
Primaria,
Asma, Cromp,
Dolor de Pecho,
Tos, mal de ...,
Esputos de ...
MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao,
DE LANMAN Y KEMP,
puede decirse que es un remedio "infalible" contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.
De venta en las principales boticas y droguerías.

PILDORAS DE BLANCARD
de Ioduro de hierro inalterable
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.
Estas píldoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales; provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc, etc.
... *Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde* ... rue Bonaparte, 40, Paris
DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS
TOS, CONSTIPADOS CATARROS
Aspirando el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. En todas las farmacias de Francia y del Estrangero.—2 fr. la caja.—(*Exíjase esta firma en cada cigarro.*)—PARIS, J. Espic, rue Saint-Lazare, 128.
Depósito en la *Habana*: Sarrá y Cº;—V. Fernandez y Cº.

GRANULOS FORTIFICANTES
AL CARBONATO FERROSO
DE **GARNIER LAMOUREUX & Cº**
Tomado el **Hierro** bajo esta forma agradable, es un poderoso fortificante ... muy facilmente, sin causar el menor estreñimiento.
Tambien tenemos bajo la forma de Grageas, toda clase de ... Aloes, Azafétida (*antinervioso*), Bismuto (*astringente*), Kouso (*tæniafugo*), Santonina ... Copaiba, etc.
GRANULOS DE ACIDO ARSENICOSO, Arseniatos de hierro, ... las enfermedades del hígado y de la piel), de **Digitalina** (para las enfermedades del corazon ... Atropina, Mercurio dulce, Codeina, Eméticos, Ioduros de Mercurio, Morfina, Veratina, etc., etc.
PARIS, rues St-Honoré, 213, et du 29-Juillet, 10, Paris.—LA HABANA, Sarrá y Cª y en las principales boticas de la Isla de Cuba

SAN RAFAEL,
VINO TONICO DE BAÑOLS,
ORDENADO EXCLUSIVAMENTE COMO FORTIFICANTE EN LOS HOSPITALES DE PARIS, CONSERVADO POR EL METODO DEL DR. PASTEUR, MIEMBRO DEL INSTITUTO.
"El vino de San Rafael es el más rico, en principios taninos, que se conozca.—Es un "vino de Quinquina natural, muy agradable de beber, ningun otro contiene mayor pro-"porcion de hierro ni tantas materias colarantes tónicas.
"El vino de Bañols está prescripto en los hospitales de Paris cuando se trata de re-"cobrar el vigor de las funciones de la nutricion, en los casos de anemia, de empobreci-"miento general de la constitucion con decaecimiento en las funciones digestivas.
"Magendie-Rostan, Chomel, Velpeau, Requin, Monneret, Trousseau, Grisolle etc., lo "ordenaban con la dosis de una copita despues de cada comida."
El vino de San Rael se halla en las principales boticas y en depósito en casa Sarrá y compañía.